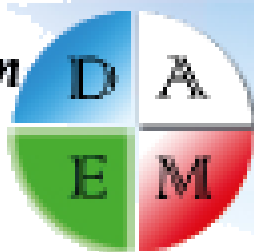




Por una Educación
DE CALIDAD
WWW.EDUCATIONGUYANE.FR



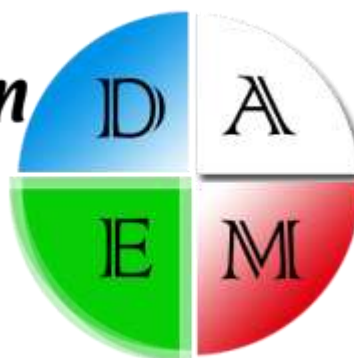
PADEM 2015

**DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN
EDUCACIÓN MUNICIPAL**

INDICE

TEMAS.	PÁG. N°
INTRODUCCIÓN	1
1. BREVE ANÁLISIS Y ESTADO DE AVANCE DEL PADEM 2014.	2
2. DIAGNÓSTICO.	8
2.1 Antecedentes Generales	8
2.2 Indicadores Demográficos	8
2.3 Indicadores Socioeconómicos	9
2.4 Población Escolar	9
3. MATRÍCULA COMUNAL	10
4. MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO	11
5. NUESTROS ESTABLECIMIENTOS	11
6. OFERTA EDUCATIVA	13
7. ANÁLISIS SIMCE	14
8. TASA DE TITULACIÓN POLITÉCNICO	22
8. MATRÍCULA 2014	23
9. PROGRAMAS Y TALLERES	25
10. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	27
11. PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL	27
12. RECURSO HUMANO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES LONCOCHE	28
13. RECURSO HUMANO EN EDAD DE JUBILAR	50
13.1 DOCENTES CONTEMPLADOS PARA INDEMNIZACIÓN	51
14. FUNCIONARIOS DAEM	51
15. DETALLE LICENCIAS MEDICAS	52
16. FONDO APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN	52
17. FONDO REVITALIZACIÓN	54
18. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO	55
19. LEY SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	59
20. INFRAESTRUCTURA	61
21. COMODATOS	62
22. PROBLEMAS PRIORIZADOS	63
23. POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL	64
24. VISIÓN - MISIÓN	66
25. PLANES DE ACCIÓN POR ÁREA DE GESTIÓN	67
26. PLAN DE MONITOREO	83

Por una Educación
DE CALIDAD
WWW.EDUCACIONLONCOCHE.CL



INTRODUCCIÓN

**La educación es un medio para hacer retroceder la pobreza, la marginación,
la ignorancia, la opresión y la guerra.**

En cumplimiento del mandato legal y haciendo nuestras apreciaciones sentidas de una sociedad, que ve en la educación un rol fundamental, para promover el desarrollo de los estudiantes(as), que les permita enfrentar con éxito los desafíos de una sociedad cambiante en lo social, laboral y político, como es el contexto en que desarrolla nuestro país, elaboramos el presente PADEM 2015 (Plan de Desarrollo Educativo Municipal), como herramienta de gestión y de participación de nuestras comunidades escolares, quienes hicieron saber las necesidades y aspiraciones de nuestras escuelas y liceos, y luego de un proceso de reflexión y análisis, el Equipo de Profesionales del DAEM desarrolló este instrumento que será la carta de navegación que regirá el quehacer Educativo Comunal el año 2015.

Al igual que en años precedentes, el presente documento establece los lineamientos de gestión para cumplir con el principio constitucional del derecho a la Educación para todos.

De igual modo, es importante señalar que en la definición del PADEM se han considerado los lineamientos del PLADECO 2010 - 2015, incluyendo el nuevo horizonte de desarrollo que se avisará para ese periodo. Atendidas además las disposiciones de la Ley 19.410 Art. 4° y 5° las modificaciones introducidas por la Ley 20.501 al Estatuto Docente y sus modificaciones.

El objetivo de este instrumento de trabajo es “asegurar el derecho a la enseñanza de todos los estudiantes (as) reconociendo en los padres de familia como los primeros agentes educadores, promoviendo el desarrollo integral de los niños y niñas de la comuna y así elevar los estándares de aprendizaje para lograr sus futuras aspiraciones y sueños”.

Así vemos en el PADEM el mejor cauce para orientar los esfuerzos tendientes a lograr una educación de calidad en Loncoche y así ofrecer siempre a las personas un servicio de excelencia.

El DAEM hará todos los esfuerzos por apoyar técnica y financieramente a sus representados a través de recursos provenientes de la Ley SEP (20.248), El FAGEM y el Equipo técnico comunal.

Sin embargo, es importante señalar que nada de ello tendrá un feliz término sino se cuenta con Equipos Directivos al interior de los establecimientos educativos que se empoderen de su rol y hagan una gestión centrada en un liderazgo que garantice que el personal se sienta representado por ellos, logrando niveles crecientes de adhesión en torno al ideario educativo, no olvidando jamás que la escuela está al servicio de los aprendizajes de los estudiantes.

1. BREVE ANÁLISIS Y ESTADO DE AVANCE DEL PADEM 2014

Plan de monitoreo y evaluación del PADEM

El objetivo general en torno al área a monitorear, evaluar y revisar los efectos de las políticas, prioridades y objetivos del PADEM, de manera continua y sistemática.

Se monitorearon y evaluaron los programas y líneas de acción en los siguientes ámbitos:

Gestión Liderazgo.

Gestión Pedagógica.

Gestión de Recursos Humanos.

Gestión de Infraestructura.

Resultados Escolares.

Gestión de Informática.

Asumida la evaluación como un proceso de aprendizaje que permite analizar y mejorar las distintas variables que se asocian a la ejecución del PADEM, se ha considerado pertinente identificar factores explicativos que favorecieron o dificultaron el logro de las actividades, metas y programas de acción.

Área de Gestión y Liderazgo

Responsable: Angélica María Errázuriz Errázuriz, Luis Rivera Rosales.

Objetivos Estratégicos:			
1. Liderar y gestionar con altos niveles de exigencia las acciones propuestas en el área.			
2. Mantener altas expectativas en torno al mejoramiento de la Educación comunal.			
Metas	Nivel de cumplimiento		
Generar y gestionar políticas educacionales municipales durante el año 2013 - 2014		ML	
Socializar la Visión y Misión del Padem con el 100% de las unidades educativas.	L		
Socializar la Nueva política educacional comunal con la totalidad de las unidades educativas.	L		
Comprometer al 100% de los integrantes del Dpto. a trabajar en equipo en pos de la educación comunal.	L		
Los Equipos Directivos de los Establecimientos Educacionales se comprometen en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes (as) como fin fundamental.	L		
Asegurar que el 100% de los colegios conozcan las nuevas políticas y tendencias educativas del aprendizaje contemporáneo.	L		
Promocionar oferta educativa municipal a través de medios hablados y escritos de la comuna de Loncoche.	L		
Capacitar en gestión al 100% de los Encargados de Dirección.		ML	
Monitorear periódicamente el 100% de los establecimientos con Planes de Mejoramiento	L		
Crear y/o gestionar proyectos provenientes del MINEDUC y otros.	L		

Construir redes de Apoyo con departamentos municipales (DOM y SECPLAN)		ML	
Contratar docentes de la especialidad para el 100% de las necesidades que las escuelas requieren.		ML	
Concordar con la totalidad de los directores de escuelas básicas acciones y políticas que lleven a la incorporaron de alumnos de 7° y 8° a los liceos.			NL

Área Curricular

Responsable: Lucía Gómez Lefipán - Catalina Díaz Solís - Viviana Zapata

Objetivo Estratégico:			
Gestionar, liderar y evaluar acciones de las unidades educativas; en pro de la Mejora Continua y de los rendimientos académicos de todos los estudiantes.			
Metas	Nivel de cumplimiento		
Lograr que el 100% de los Establecimientos mantengan actualizados los diferentes instrumentos que orientan el funcionamiento de las comunidades educativas.		ML	
Cautelar y supervisar que el 100% de los Planes y Programas del currículum vigente sean implementados en los Establecimientos Educativos.	L		
Capacitar a los docentes del área de Lenguaje y Matemática; en evaluación, didáctica o métodos de enseñanza.		ML	
Realizar a lo menos una Capacitación a las educadoras de párvulos. (MINEDUC- SEP) Aplicar diversas estrategias de aprendizaje que permitan la articulación entre Niveles de Transición y educación Básica		ML	
Capacitar a los docentes en el uso de Tic's en aula.		ML	
Cautelar que los futuros profesores a contratar tengan mención.	L		
Procurar que los docentes se capaciten en áreas deficientes de las disciplinas que enseñan.	L		
Promover un plan de reforzamiento educativo en los establecimientos de acuerdo a las necesidades, ya sea vía MINEDUC y/o generado en el establecimiento educacional.	L		

Área Curricular - Medio Ambiente

Metas	Nivel de cumplimiento		
- Incorporar la educación ambiental al currículum del 100% de las escuelas y liceos de Loncoche.	L		
- Realizar en cada establecimiento educacional de la comuna una actividad destacada en torno al cuidado del medio ambiente.	L		

Área de Convivencia Escolar.

Responsable: Angélica María Errázuriz Errázuriz.

Metas	Nivel de cumplimiento		
Al inicio del 2014 el 100% de los reglamentos internos deberán ser readecuados de acuerdo a la realidad de cada establecimiento y ley vigente.	L		
Lograr que el 100% de los descritos alcancen perfeccionamiento y así puedan trabajar en relación a las temáticas planteadas.		ML	
Al finalizar el año 2014 se habrán realizado a lo menos dos jornadas comunales y dos en cada establecimiento.			NL
Ofrecer al usuario la parrilla programática regional y nacional en relación a los programas existentes.		ML	
Contar con profesionales del área social que presten ayuda psicosocial a la comunidad educativa.	L		
Entregar a la comunidad educativa temáticas que se consideren relevantes desde los diferentes enfoques que pudiesen entregar las redes comunales que intervienen en Loncoche.	L		
Entregar información pertinente a los diferentes profesionales de los establecimientos, asegurando el trabajo en conjunto y coordinado de las diferentes actividades programadas en el área, que vayan en directo beneficio de los alumnos.	L		

Área de Recursos Humanos.

Responsable: Angélica María Errázuriz Errázuriz.

Objetivo: Perfeccionar, capacitar, actualizar y mejorar condiciones laborales del Recurso Humano de (docentes, asistentes de la educación y administrativos DAEM)			
Metas	Nivel de cumplimiento		
Realizar las capacitaciones que se estimen pertinentes a equipos directivos de los establecimientos en su totalidad.		ML	
Contratación de un profesional docente que sea capaz de asesorar a los diferentes establecimientos en la materia indicada.		ML	
Realizar las capacitaciones que se estimen pertinentes a docentes de los establecimientos en su totalidad.	L		
Realizar las capacitaciones que se estimen convenientes a las áreas de desempeño			NL
Indemnizar al 100% de los docentes que se encuentran en tramitación de jubilación. Indemnizar al 50% de los asistentes de la educación en edad de jubilar.	L		
Reinsertar a docentes de establecimientos con baja matrícula en otros establecimientos con mayor matrícula. Indemnizar horas al 50% de docentes de establecimientos con baja matrícula.			NL

Área de Infraestructura

Responsable: Humberto Apablaza Inostroza - Jorge Rivera

Objetivos Específicos	Metas	Nivel de cumplimiento		
Definir los fondos para el proyecto de instalación de los circuitos eléctricos de las escuela We Nepen	Postular anteproyecto ante el MINEDUC al año 2013 - 2014	L		
Gestionar la construcción Leñeras en los internados y escuelas rurales que lo necesiten	Construir leñeras para internados y 3 escuelas rurales		ML	
Gestionar los cierres perimetrales para los internados urbanos.	Postular anteproyecto ante el MINEDUC al año 2011			
Refaccionar los sanitarios varones del liceo Andrés Bello.	Construir la reparación de los baños.		ML	
Gestionar el proyecto para la reposición y normalización de las cubiertas del gimnasio y sala de alimentación de la Escuela Araucarias.	Postular anteproyecto ante el MINEDUC al año 2012	L		
Postular al mejoramiento integral de la Escuela Araucarias de Loncoche	Obtener el RS en la SERPLAC, Obtener Convenio FNDR para Diseño y construcción		ML	
Mejoramiento integral del Liceo Andrés Bello.	-Mejoramiento piso de acceso en la zona de hall de entrada. -Mejoramiento de los baños. Mejoramiento de sala multiuso.		ML	
Mejoramiento Internado Alborada	Realizar el proyecto para la postulación de fondos vía PMU. (Se realiza mejora a través de otro fondo)	L		
Gestionar el diseño y construcción sala Multiuso Escuela Domitila Parra	-Obtener el RS en la SERPLAC - Obtener Convenio FNDR para Diseño y Construcción			NL
-Gestionar la normalización de servicios higiénicos y cocina escuela araucarias.	Obtener los diseños de acuerdo a normativa junto a su legado técnico y administrativo. Obtener los fondos para Llamar a Consultoría.		ML	
Postular al mejoramiento integral de la Escuela Egon Keutman Huiscapi, Loncoche	-Obtener el RS en la SERPLAC - Obtener Convenio FNDR para Diseño y construcción		ML	

Área de Finanzas

Responsable: Luis Rivera R.

Metas	Nivel de cumplimiento		
Focalizar el 100% de los recursos financieros en las prioridades reflejadas en el plan de finanzas	L		
Maximizar el uso de los recursos disponibles	L		
Reducir los plazos de publicación y adjudicación de requerimientos		ML	
Confección de presupuestos locales acordes a las necesidades de cada unidad educativa		ML	
Ajustarse a lo programado igualando o disminuyendo las modificaciones presupuestarias del año 2013		ML	
Cumplir con un mínimo del 80% de los lineamientos generales establecidos en PLADECO		ML	
Fortalecer conocimientos técnicos en Adquisiciones, Contabilidad, Remuneraciones y formulación, ejecución y rendición de Planes de mejora			NL
Generar políticas de ahorro		ML	

Área de Cultura

Responsable: Jorge Marín P.

METAS	Nivel de cumplimiento		
Organizar y ejecutar 10 campeonatos de nivel comunal y regional en diferentes disciplinas y edades.	L		
Organizar y ejecutar 2 torneos internacionales en diferentes edades.	L		
Asesorar a 5 entidades deportivas comunales en la formulación y presentación de proyectos a fondos concursables, para potenciar las unidades educativas.	L		
Apoyar 3 salidas pedagógicas que sean un aporte al currículo, de los establecimientos.		ML	
Apoyar y mejorar las competencias de docentes con red comunal.		ML	
Implementar y ejecutar 4 talleres formativos.	L		
Incentivar en conjunto con el establecimiento educacional a los alumnos a participar de 10 eventos, concursos y actividades organizados por el Mineduc, Universidades, Institutos, etc.	L		
Aumentar la participación en un 80% de los colegios municipales en las diferentes actividades que organiza la unidad.	L		
Generar 6 eventos de carácter comunal y regional	L		

Área de Informática

Responsable: Danilo Reyes Z.

Objetivos Estratégicos:

1. Liderar y gestionar con altos niveles de exigencia las acciones propuestas en el área
2. Promover el uso de las TIC's y multimedios en los establecimientos de la comuna

Metas	Nivel de cumplimiento		
Al primer trimestre tener integrados todos los establecimientos con página web, donde se aumente la promoción de cada uno de ellos, a mitad del año escolar poder haber desarrollado a lo menos un módulo de gestión.		ML	
Al primer trimestre tener elaborado plan anual de informática, el cual se actualizará mensualmente.		ML	
Revisar mensualmente los proyectos en ejecución.	L		
Junto a UTP tener un repositorio de los software educativos gratuitos clasificados por subsectores y áreas	L		
Al primer trimestre tener un levantamiento de las necesidades informáticas y computacionales del sistema educativo	L		
Al finalizar el primer semestre debe estar creado un plan de capacitación en informática para todo el personal del sistema.	L		



2.3 INDICADORES SOCIOECONÓMICOS:

Incidencia de la pobreza a nivel comunal, según metodología de estimación para áreas pequeñas Chile 2009 y 2011.

Loncoche	Año 2009			Año 2011			Diferencia pobreza 2011-2009 (puntos porcentuales)
	<i>Limite Inferior IC</i>	<i>Ta sa pobreza</i>	<i>Limite superior IC</i>	<i>Limite Inferior IC</i>	<i>Ta sa pobreza</i>	<i>Limite superior IC</i>	
	31,70%	36,50%	44,60%	6,20%	11,80%	14,10%	

(**) Diferencia estadísticamente significativa al 95% de confianza.

2.4 POBLACIÓN ESCOLAR:

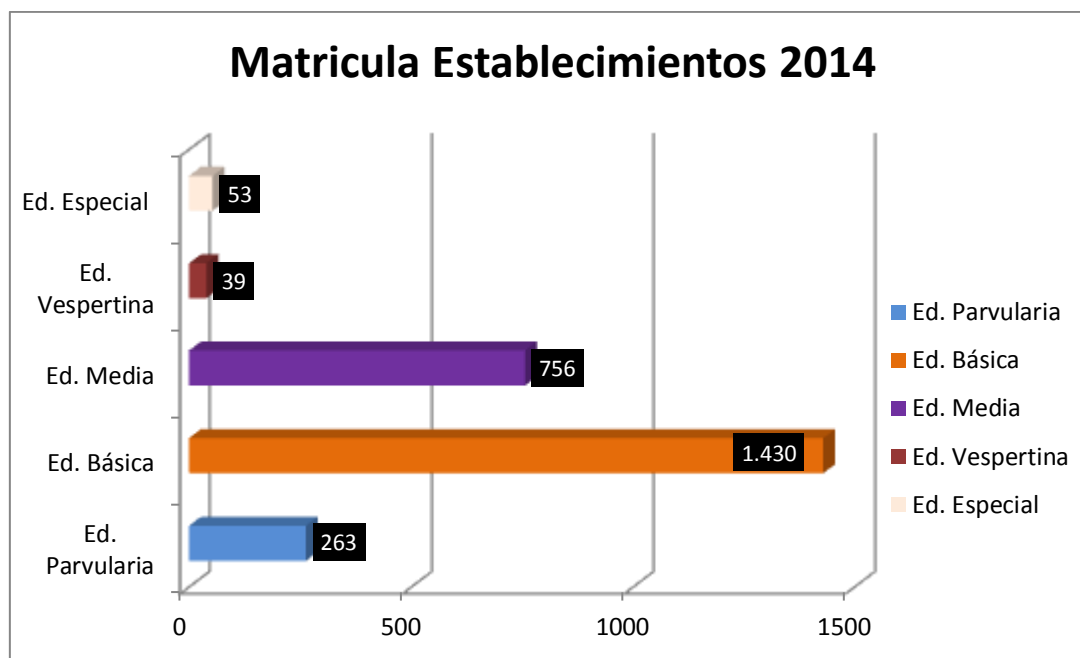
Según Censo 2002, el universo de población en edad para cursar los distintos niveles se desglosa como sigue:

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR			
EDAD	Mujeres	Hombres	Total
4 - 5 Años	407	448	855
6 - 9 Años	810	890	1.700
10-14 Años	1.079	1.175	2.254
15 -19 Años	1.010	961	1.971
TOTAL	3.306	3.474	6.780

ALUMNOS MATRICULADOS SEGÚN TIPO DE ENSEÑANZA, SEGÚN SECTOR Y COMUNA EN 2012.
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (2012)

Municipal			Part_Subvencionado			Totales
<i>Urbano</i>	<i>Rural</i>	<i>Total</i>	<i>Urbano</i>	<i>Rural</i>	<i>Total</i>	
2673	154	2827	1193	463	1656	4483

3.- MATRICULA COMUNAL MUNICIPAL 2014

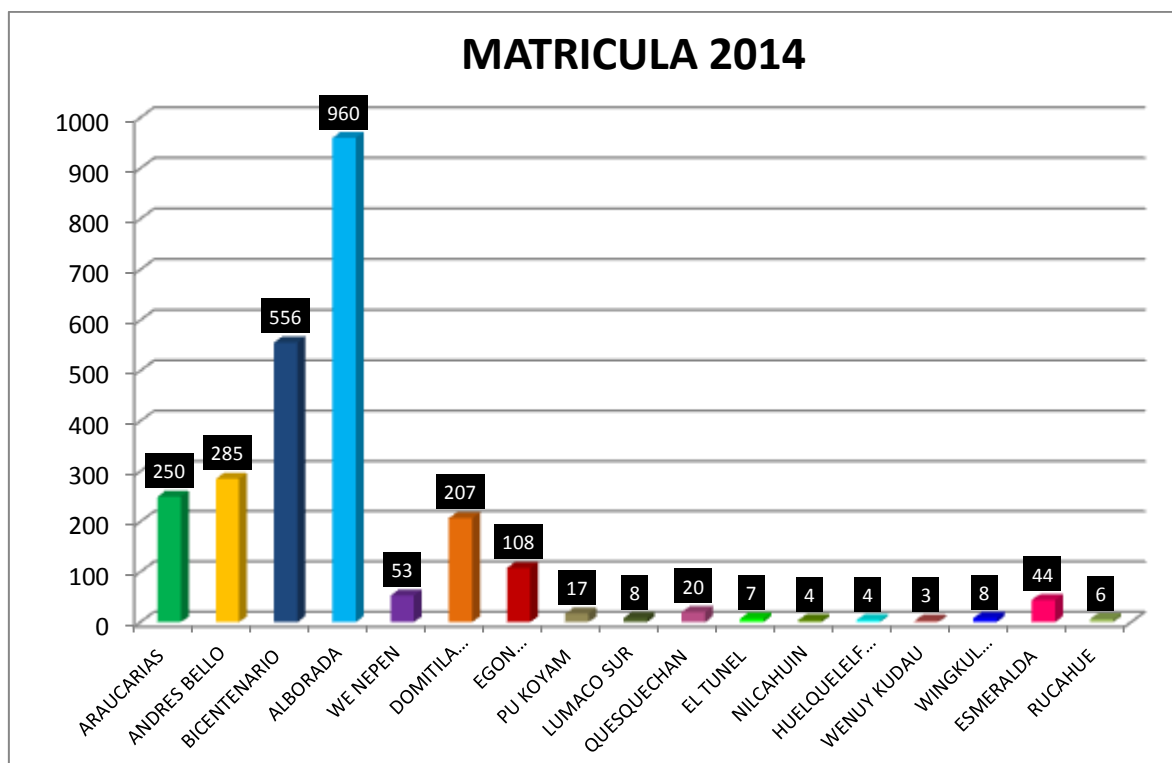


	Ed. Parvularia	Ed. Básica	Ed. Media	Ed. Vespertina	Ed. Especial	Total
Urbanos	263	1.308	756	39	53	2.419
Rurales		122				
Totales	263	1.430	756	39	53	2.541

La matrícula correspondiente a la enseñanza municipal a nivel comunal, establece diferencias entre los Establecimientos Urbanos y Rurales. La matrícula de los Establecimientos Urbanos alcanza una matrícula de 2.419 estudiantes, mientras que los Establecimientos Rurales alcanzan una matrícula de 122 estudiantes.

Las cifras estipuladas corresponden a matrícula al 30 de septiembre del presente año. Considerando el total de estudiantes de la comuna que es de 2.541, de ellos un 96 % de matrícula corresponde a Escuelas Urbanas, y un 5% de matrícula corresponde a Escuelas Rurales.

4.- MATRICULA POR ESTABLECIMIENTO 2014



La matrícula a nivel comunal, corresponde a un total de 2.541 estudiantes, el Establecimiento que alcanza una mayor matrícula es Escuela Alborada y en un menor porcentaje se encuentran 06 Establecimientos Rurales, ante la baja de estudiantes matriculados en el sistema municipal, se trabaja una campaña para dar a conocer las actividades que se realizan en los Establecimientos, con el propósito de captar matrícula para el año 2015.

5.- NUESTROS ESTABLECIMIENTOS

La Ilustre Municipalidad a través del Departamento de Educación Loncoche administra 17 Establecimientos. Cuenta con 10 Establecimientos Rurales, 09 de ellos son Escuelas Multigrado y 01 Escuela con Cursos Combinados, 07 Establecimientos Urbanos (01 Liceo Bicentenario, 01 Liceo Técnico Profesional, 01 Escuela Especial y 04 Escuelas de Educación Básica).

ESTABLECIMIENTOS	DIRECCIÓN	FONO	EMAIL
Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado	José Miguel Carrera 515	045- 2 744621	contacto@liceopahc.cl
Liceo Politécnico Andrés Bello	Carlos Condell 729	045- 2 744653	contacto@politecnicoandresbello.cl
Escuela Alborada	Arturo Prat 444	045-2 655850	contacto@comunidadalbrada.cl
Escuela Araucarias	Martínez de Rosas 391	045- 2 744640	contacto@escuelaaraucarias.cl
Escuela Egon Keutmann Besgen	Arturo Prat s/n, HUISCAPI	045- 2 744660	egonkeutmann@gmail.com
Escuela Domitila Pinna Parra	Arturo Prat s/n	045- 2 744620	contacto@domitilapinnaparra.cl
Escuela Rucahue	Sector Rural Chanelfu	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Esmeralda	Sector Rural Molco	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Wingkul Niguen	KM. 745 Ruta 5 Sur, Collimallín	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Wenuy Kudau	Sector Rural Ñuble	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Pu Koyam	Sector Rural Cuno	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Lumaco Sur	Sector Rural Lumaco Sur	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Qesquechán	Sector Rural Qesquechán	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela El Túnel	Sector Rural Afquintúe	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Nilcahuín	Sector Rural Nilcahuin	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Huelquelefun	Sector Rural Huelquelefun	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Wenepen	Av. Brasil 478	045- 2 744 666	contacto@educacionloncoche.cl

6.- OFERTA EDUCATIVA

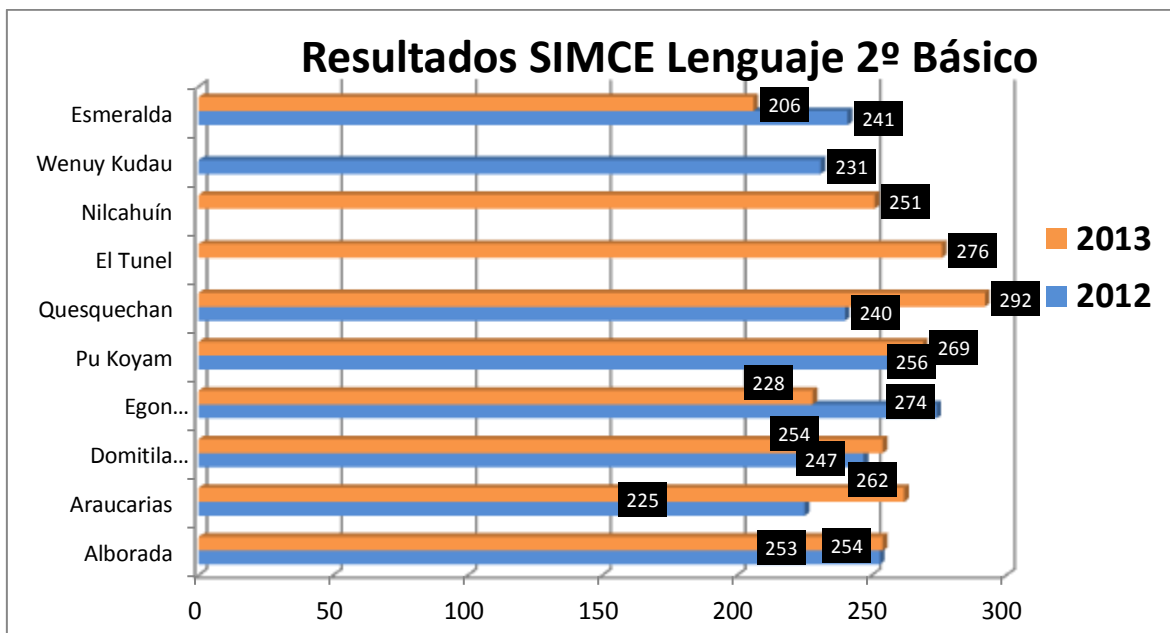
Establecimientos	Nivel de Enseñanza	JEC	SEP	PIE
Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado	7°-8°, Ens Media	SI	SI	NO
Liceo Politécnico Andrés Bello	Enseñanza Media	SI	SI	Proceso de Postulación
Alborada	Pre Básica, Básica y completa	SI	SI	SI
Araucarias	Pre Básica, Básica y completa	SI	SI	SI
Egon Keutmann Besgen	Pre Básica, Básica y completa	Proceso de Postulación	SI	Proceso de Postulación
Domitila Pinna Parra	Pre Básica, Básica y completa	SI	SI	Proceso de Postulación
Rucahue	1º a 6º multigrado	SI	SI	NO
Esmeralda	1º a 8º Cursos Combinado	NO	SI	Proceso de Postulación
Wingkul Niguen	1º a 6º Multigrado	SI	SI	NO
Wenuy Kudau	1º a 6º Multigrado	SI	SI	NO
Pu Koyam	1º a 6º Multigrado	NO	SI	NO
Lumaco Sur	1º a 6º Multigrado	NO	SI	NO
Qesquechán	1º a 6º Multigrado	SI	SI	NO
El Túnel	1º a 6º Multigrado	SI	SI	NO
Nilcahuín	1º a 6º Multigrado	SI	SI	NO
Huelquelefun	1º a 6º Multigrado	NO	SI	NO
Wenepen		NO	NO	NO

DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL LONCOCHE



7.- RESULTADOS Y ANALISIS SIMCE

➤ Resultados Simce Lenguaje

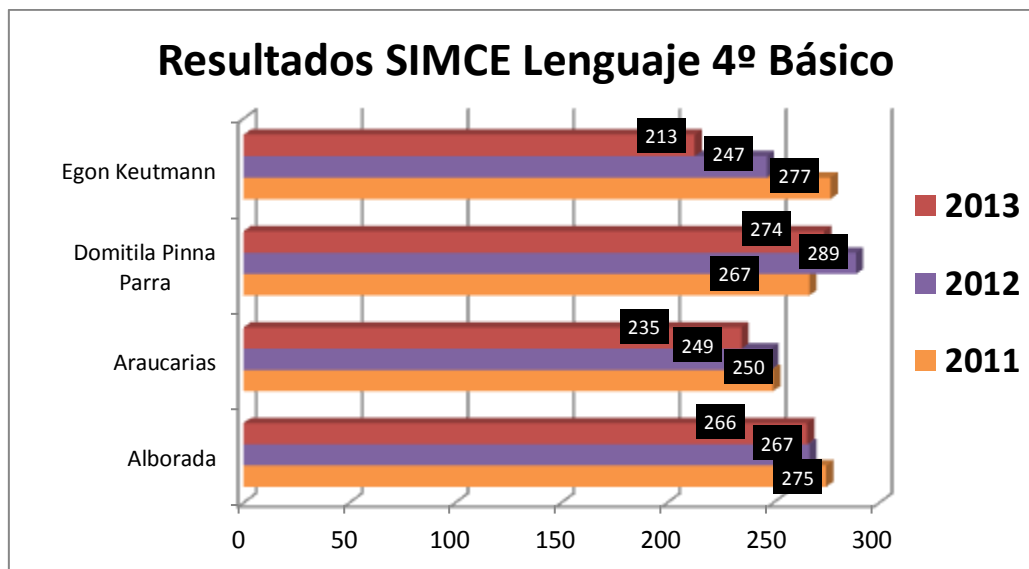


En el gráfico se observa que durante los dos últimos años, los Establecimientos Educacionales, han aumentado paulatinamente sus resultados cuantitativos, los cuales, muestran un incremento aproximado de 9 puntos, teniendo como promedio, los siguientes; año 2012 245 puntos y año 2013 254 puntos.

Otro aspecto que se debe precisar, es que los resultados generales explicitan que el 70% de los Establecimientos Educacionales, obtiene más de la media establecida, que corresponde a 250 puntos y el otro 30% menos de la media establecida.



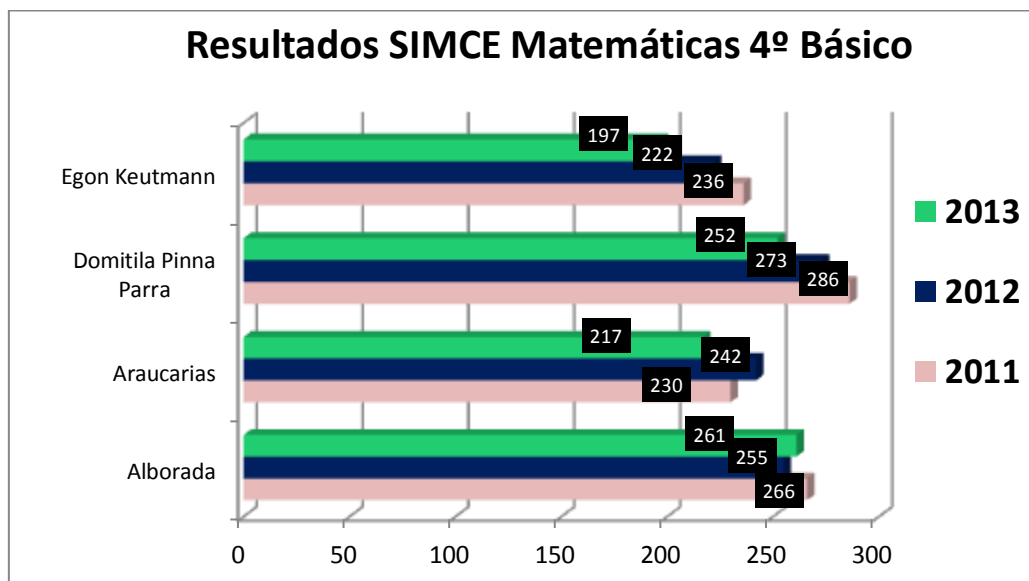
➤ Resultados Simce Lenguaje 4º



En el gráfico se observa que en la asignatura de Lenguaje y Comunicación los resultados obtenidos a nivel Comunal, son fluctuantes en relación a los últimos años, presentando un desempeño dispar, esta Evaluación considera un enfoque del lenguaje que enfatiza el desarrollo de las competencias comunicativas.

Respecto a los resultados por Establecimientos, el promedio en los últimos tres años, se presenta de la siguiente manera: Alborada: 269 puntos, Araucarias 244 puntos, Domitila Pinna Parra 276 puntos y Escuela Egon Keutmann 245 puntos.

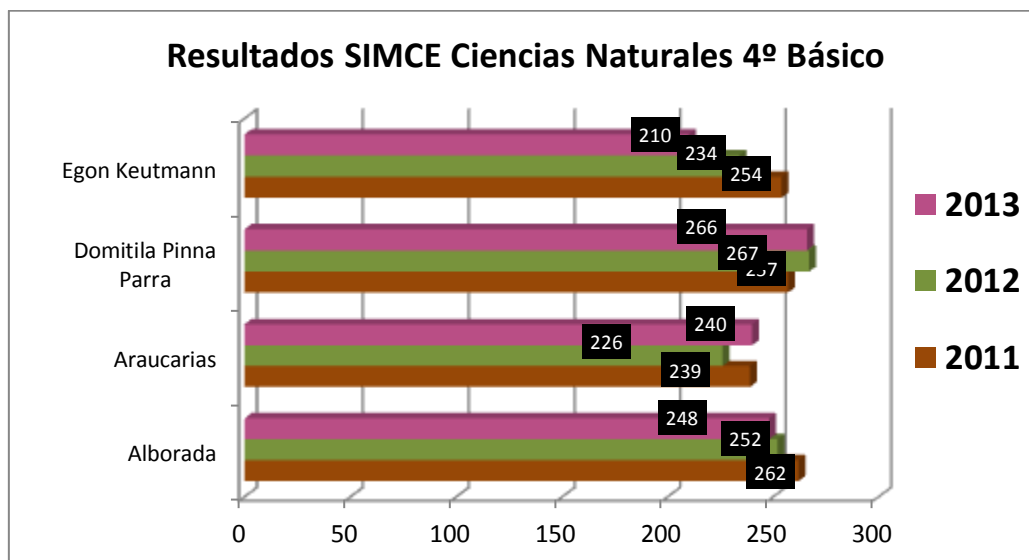
➤ Resultados SIMCE Matemáticas 4º



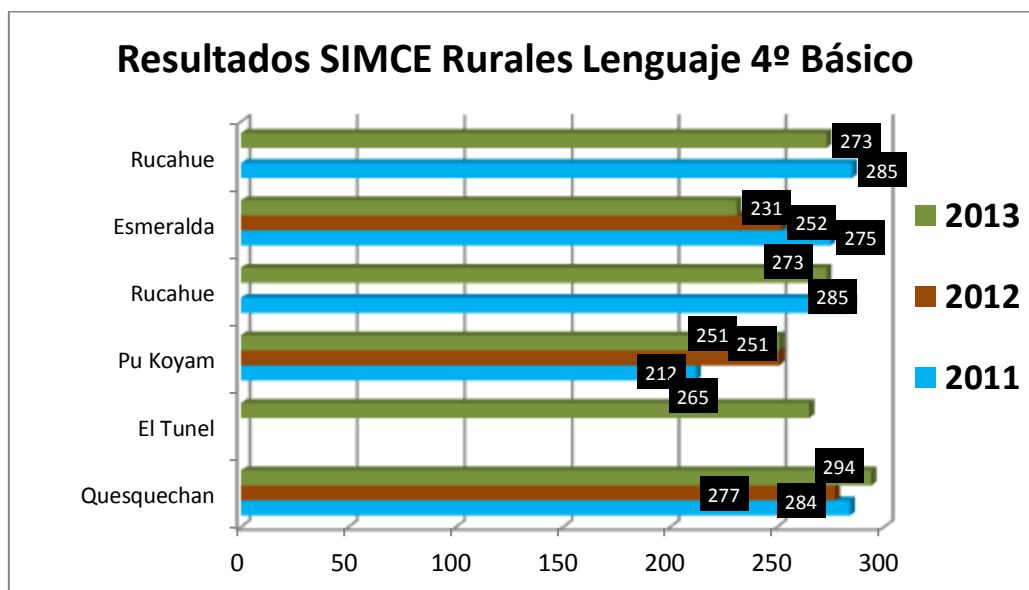
En el gráfico se aprecia que en la asignatura de Matemática existe una tendencia a la baja en relación al promedio en los últimos tres años (2011: 254 puntos, 2012: 248 puntos, 2013: 231 puntos) en los Establecimientos Urbanos de la Comuna de Loncoche.

De acuerdo al promedio el año 2011 nuestros Establecimientos pasaron la media Nacional que es de 250 puntos. Los años 2012 y 2013 se observa una baja significativa en los resultados, no obstante queda como desafío continuar mejorando los resultados a través de un trabajo coordinado desde el DAEM con los Equipos de Gestión de cada Establecimiento.

➤ Resultados SIMCE Ciencias Naturales 4º



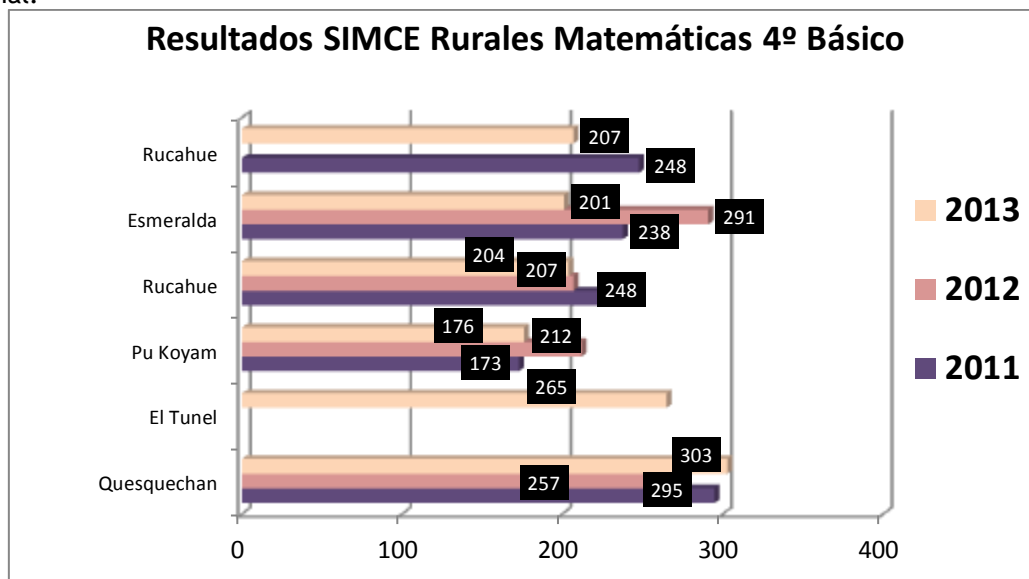
En el gráfico se observa puntajes SIMCE de Ciencias Naturales, obtenidos por los Establecimientos Urbanos de la Comuna, presentando una tendencia fluctuante en los últimos tres años. En relación al promedio año 2011 al 2013, Escuela Domitila Pinna Parra y Escuela Alborada superan la media nacional.



De acuerdo al gráfico es posible observar que los resultados en cuarto año básico, en la Asignatura de Lenguaje y Comunicación son bastante heterogéneos, hay fluctuaciones de puntajes entre un año y otro.

Se destaca la Escuela Qesquechán en los resultados obtenidos por los estudiantes, con un promedio de 285 puntos.

Considerando el puntaje promedio de los Establecimientos Rurales, en los últimos tres años sobrepasan la media Nacional.



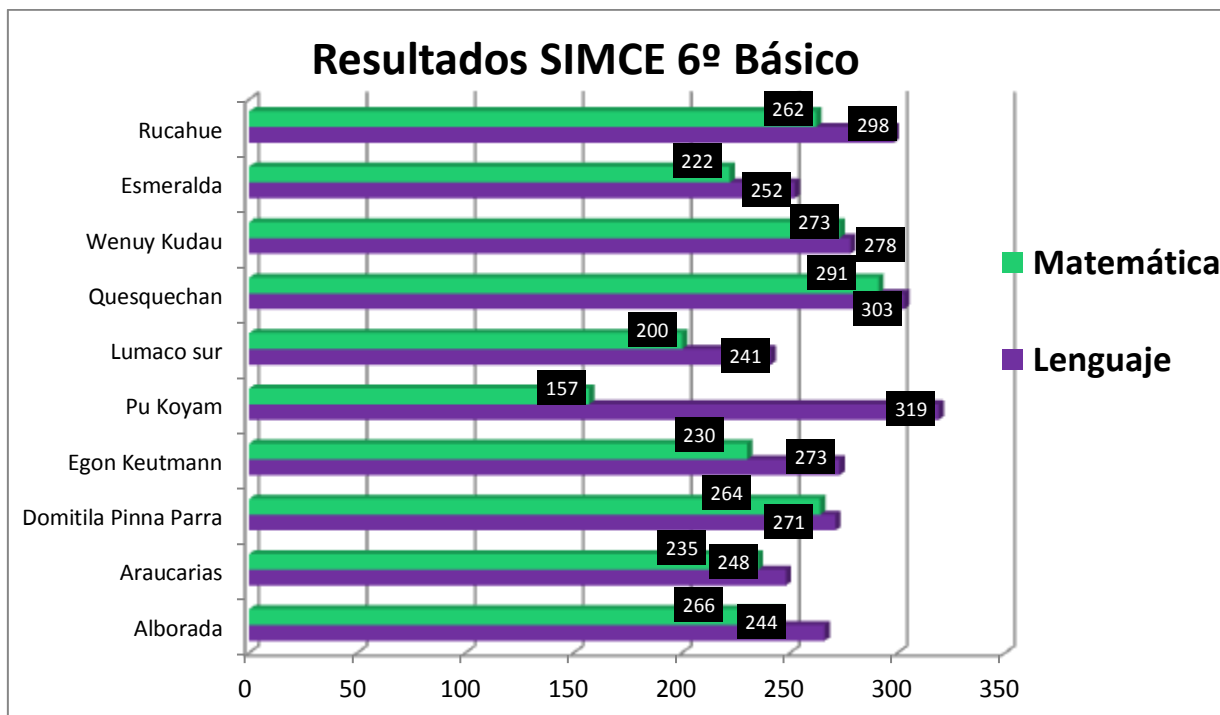
En el gráfico se muestra la tendencia del puntaje entre los años 2011 al 2013 en la Evaluación de Matemática, donde los resultados obtenidos muestran una tendencia a la baja, considerando el promedio en los últimos tres años.

La Escuela Quesquechán, destaca en los últimos tres años, promediando 285 puntos. Cabe considerar que en Matemática a nivel Nacional, se ha registrado una baja significativa en los resultados SIMCE. El 2013, en matemática hubo una caída de cinco puntos.

Es necesario incentivar la capacitación y perfeccionamiento docente permanente, con el objeto de producir los mejores aprendizajes en los estudiantes y por ende elevar el rendimiento académico.



➤ Resultados SIMCE Lenguaje y Matemáticas 4°

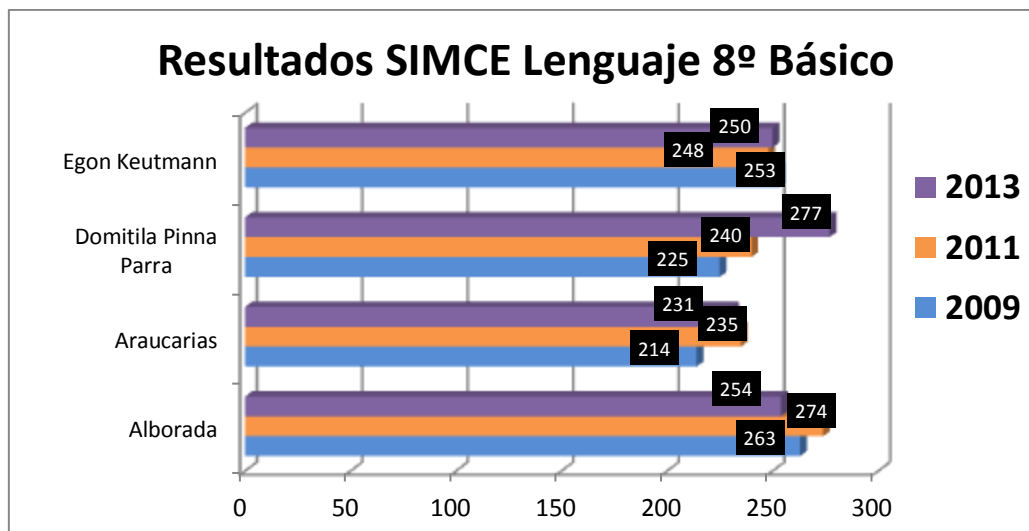


El año 2013 la Agencia de Calidad de la Educación aplicó las nuevas pruebas SIMCE de Comprensión de Lectura, Escritura y Matemática, que evaluó habilidades y conocimientos asociados a los Objetivos de Aprendizaje de 5° y 6° básico de las Bases Curriculares.

En el siguiente gráfico se puede observar que los resultados de 6° año básico de los Establecimientos Municipales, denotan una diferencia significativa entre Lenguaje y Matemática, mostrándose claramente con mejores resultados Lenguaje con 274 puntos.

Otro aspecto que se debe precisar, es que los resultados generales explicitan que el 65% de los Establecimientos Educativos, obtiene más de la media establecida, que corresponde a 250 puntos y el otro 35% menos de la media establecida.

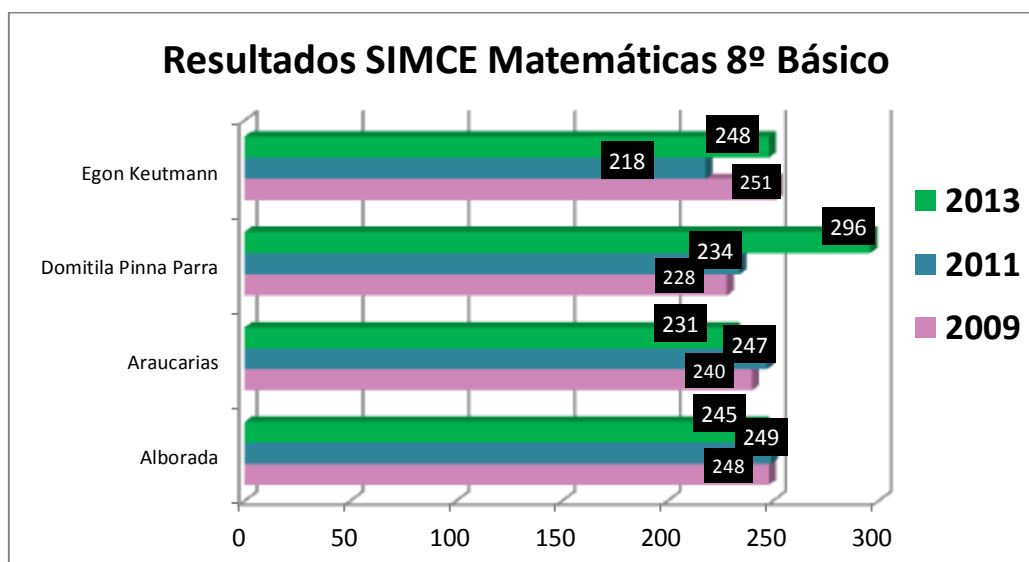
➤ Resultados SIMCE lenguaje 8°



En el gráfico se observa que durante los tres últimos años, los Establecimientos Educativos, han aumentado paulatinamente sus resultados cuantitativos, los cuales, muestran un incremento aproximado de 17 puntos, teniendo como promedio lo siguiente; año 2009, 235 puntos, año 2011 251 y año 2013 253.

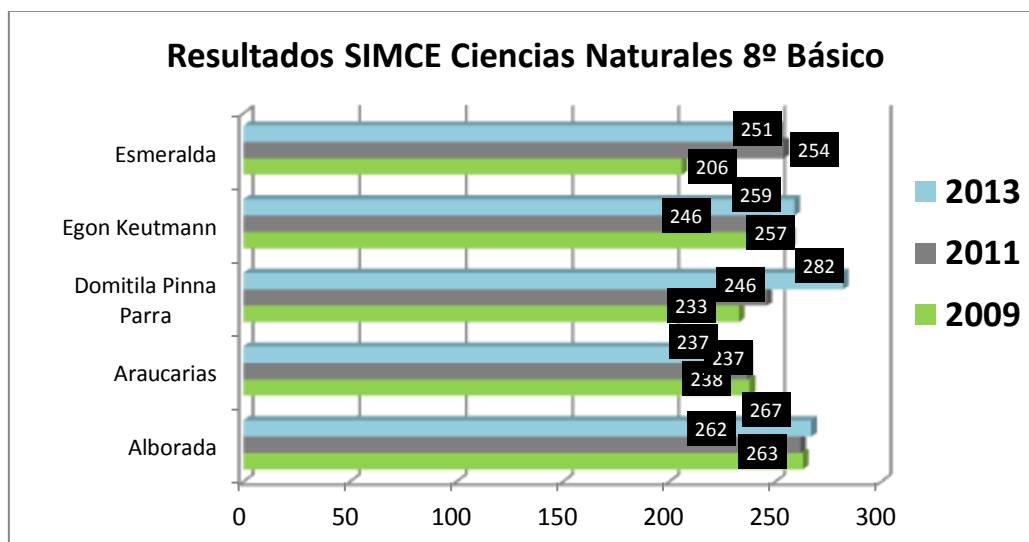
Otro aspecto que se debe precisar, es que los resultados generales explicitan que el 50% de los Establecimientos Educativos, obtiene más de la media establecida, que corresponde a 250 puntos y el otro 50% menos de la media establecida.

➤ Resultados SIMCE lenguaje 8°



En el gráfico se observa que durante los tres últimos años, los Establecimientos Educativos han mantenido los resultados en un rango menor a la media establecida, que corresponde a 250 puntos.

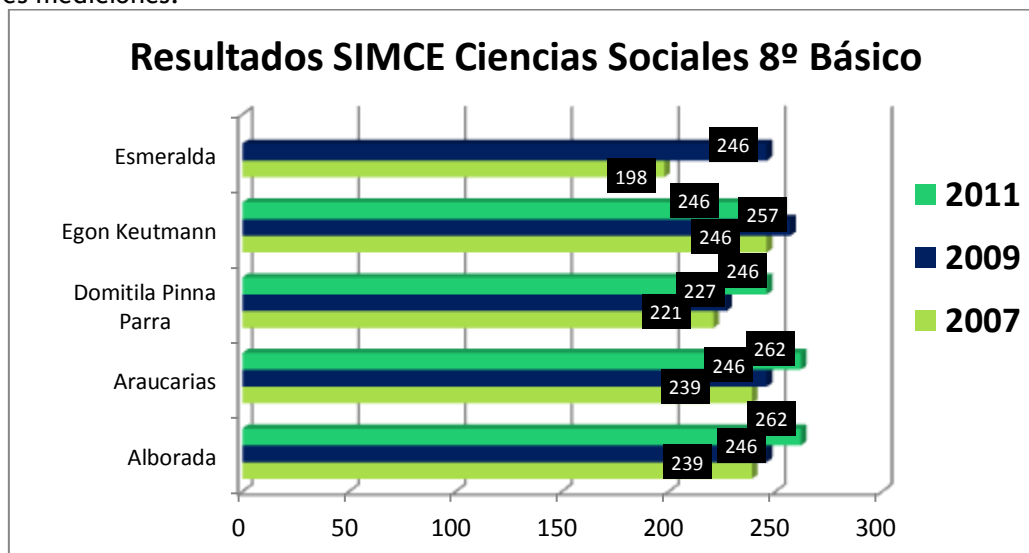
Respecto de los resultados obtenidos por los Establecimientos, el promedio se presenta de la siguiente manera; Alborada 247 puntos, Araucarias 239 puntos, Domitila Pinna Parra 252 puntos, Egon Keutmann 239 puntos y Esmeralda 215 puntos, siendo el más destacado Escuela Domitila Pinna Parra.



En el gráfico se observa que durante los tres últimos años, los Establecimientos Educativos, han tenido resultados fluctuantes.

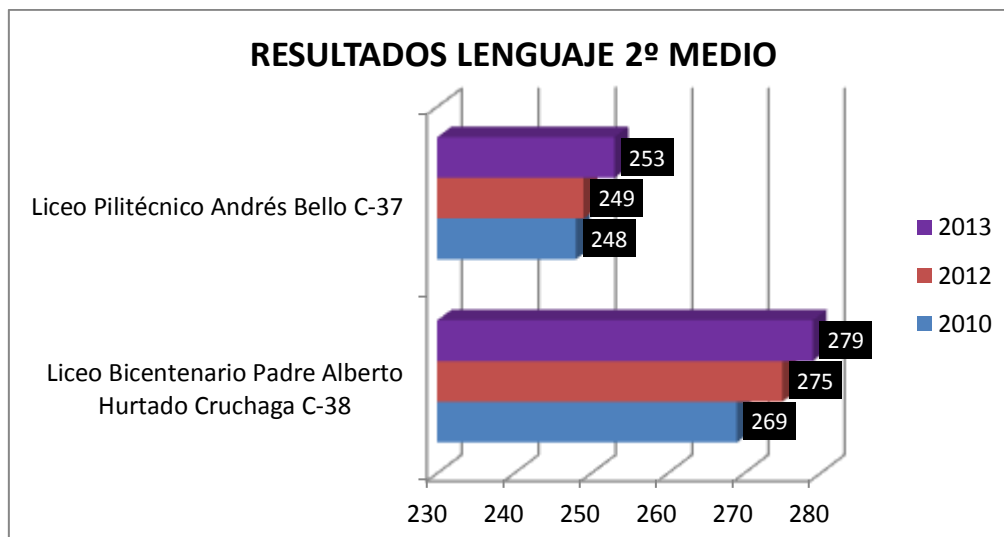
En la última evaluación, tres Establecimientos alcanzan puntaje promedio significativamente más alto que la evaluación anterior.

Respecto de los resultados por establecimientos, el promedio se presenta de la siguiente manera: Alborada 264 puntos, Araucarias 237 puntos, Domitila Pinna Parra 253 puntos, Egon Keutmann 254 puntos y Esmeralda 237, siendo Escuela Alborada destacada en su promedio de resultados SIMCE, sobrepasando la media Nacional en las últimas tres mediciones.



En el gráfico se observa que durante los tres últimos años, los Establecimientos Educativos, han tenido resultados fluctuantes, situándolos bajo la media Nacional, según el promedio que se presenta de la siguiente manera: Alborada 249 puntos, Araucarias 245 puntos, Domitila Pinna Parra 231 puntos, Egon Keutmann 249 puntos y Esmeralda 221 puntos. Se deben realizar acciones orientadas al desarrollo de conocimientos y habilidades para la mejora de resultados en la Prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

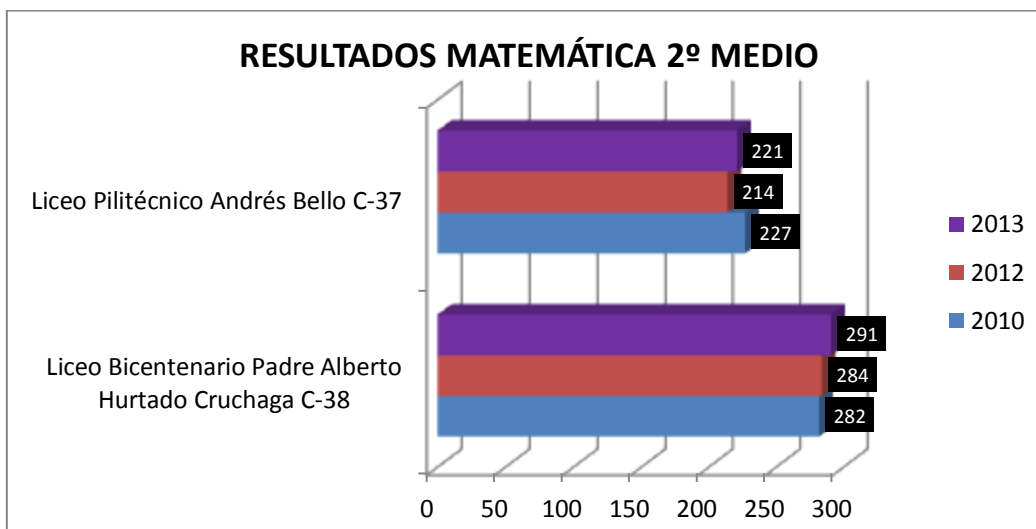
➤ Resultados SIMCE lenguaje 2º Medio



En el gráfico se observa que en la asignatura de Lenguaje, los Segundos años medios de los respectivos Liceos de la Comuna, durante los tres últimos años, han aumentado de forma sostenida sus resultados con una variación 2 y 4 puntos respectivamente.

Respecto de los resultados por Establecimiento se presentan de la siguiente manera; Liceo Politécnico Andrés Bello promedia 250 puntos y Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado Cruchaga promedia 274 puntos.

➤ Resultados SIMCE Matemáticas 2º Medio

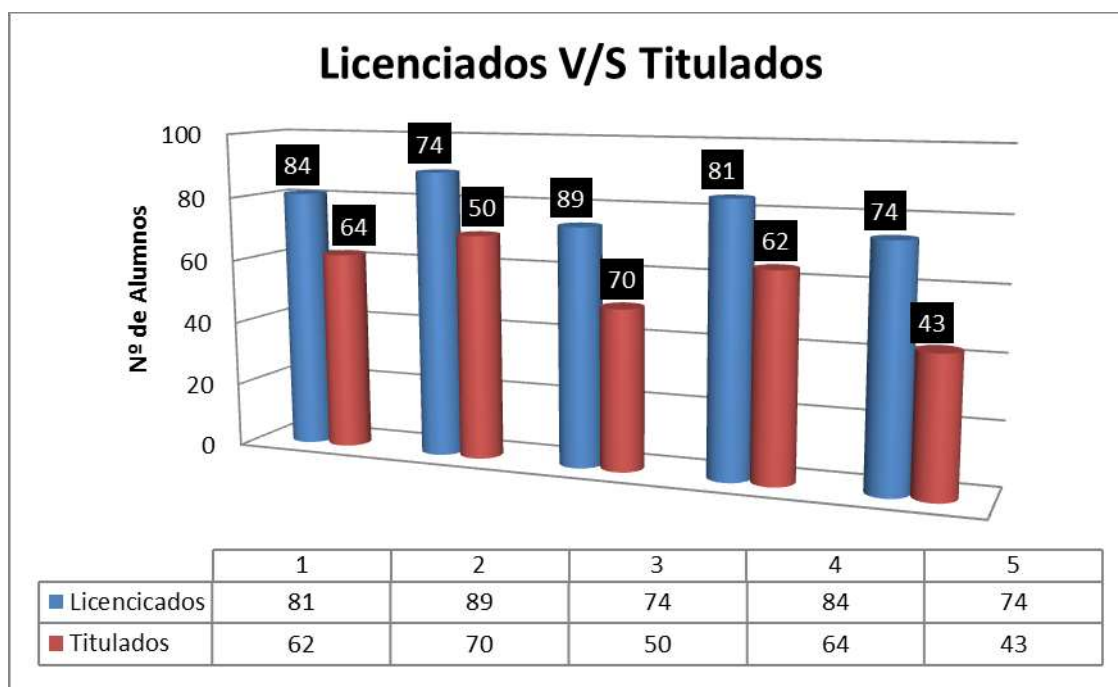


En el gráfico se observa que en la asignatura de Matemática, el Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado Cruchaga presenta un aumento de 9 puntos, mientras que en el Liceo Politécnico Andrés Bello los resultados son fluctuantes.

Respecto al promedio de resultados obtenidos por los Establecimientos se presentan de la siguiente manera; Liceo Politécnico Andrés Bello 221 puntos y Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado Cruchaga 285 puntos.

8.- TASA DE TITULACIÓN LICEO POLITÉCNICO ANDRÉS BELLO

Año	Licenciados	Titulados	%
2009	81	62	76,54
2010	89	70	78,65
2011	74	50	67,57
2012	84	64	76,19
2013	74	43	58,11



9.- Programas y Talleres
➤ Programas

		E.I.B.	CONOZCA A SU HIJO	SALUD ESCOLAR	HPV	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	FOMETO DES. DEL DEPORTE	DESARROLLO ARTÍSTICO ESCOLAR	ENLACES	SENDA	YO ELIJO MI PC	ALIMENTACION ESCOLAR	BIBLIOTECA CRA	PROGRAMA PSU	TRANSPORTE ESCOLAR
ANDRÉS BELLO	PROGRAMAS			X			X	X	X	X		X		X	X
ALBERTO HURTADO				X			X	X	X	X		X		X	X
EGON KEUTMANN				X	X		X	X	X	X	X	X	X		
ARAUCARIAS				X	X		X	X	X	X	X	X	X		X
ALBORADA				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
DOMITILA PINNA				X	X		X	X	X	X	X	X	X		X
WE NEPEN				X			X	X		X		X			X
RUCAHUE				X	X			X	X	X		X			
WINGKUL NIGUEN			X	X	X			X	X	X		X			
WENUY KUDAU				X	X			X	X	X		X			
PU KOYAM			X	X	X			X	X	X		X			X
NILCAHUIN				X	X			X	X	X		X			
HUELQUELELFUN				X	X			X	X	X		X			
LUMACO SUR				X	X			X	X	X		X			
QUESQUECHAN				X	X		X	X	X	X		X			
EL TUNEL				X	X			X	X	X		X			
ESMERALDA		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X			

➤ Talleres

	TALLERES DEPORTIVOS	FLOKLORE	TALLER LENGUAJE	TALLER MATEMÁTICAS	ARTES Y MANUALIDADES	TEATRO	COMPUTACIÓN AVANZADA	EXPRESIÓN MOTRIZ	ARTES MARCIALES	ECOLOGIA	PERIODISMO	DANZA	AJEDREZ	TEORIAS MENTALES	YOGA	TALLER DE BANDA	TALLER DE INGLES	CULTURA MAPUCHE	GATRONOMIA	INSTRUMENTOS MUSICALES
ANDRÉS BELLO	X	X		X	X		X		X										X	X
ALBERTO HURTADO	X	X			X	X	X			X	X		X	X	X	X				X
EGON KEUTMANN	X	X							X			X				X	X			X
ARAUCARIAS	X				X	X						X	X							X
ALBORADA	X	X			X	X				X		X				X	X	X		X
DOMITILA PINNA	X			X	X	X					X	X	X			X	X			X
WE NEPEN					X			X												
RUCAHUE			X	X																
WINGKUL NIGUEN					X															X
WENUY KUDAU			X	X																X
PU KOYAM			X	X																X
NILCAHUIN			X	X																
HUELQUELELFUN										X										
LUMACO SUR			X	X																
QUESQUECHAN			X	X																X
EL TUNEL			X	X																
ESMERALDA	X	X	X	X		X										X				

10.- EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

➤ Evaluación Docente

La Evaluación docente evalúa a los profesionales de la educación que se desempeñan como docentes de aula en establecimientos municipalizados. Es un proceso de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y a promover su desarrollo profesional continuo.

En cuanto a las consecuencias de los resultados la ley establece que los docentes que obtuviesen nivel de desempeño Básico, deben ser evaluados cada 2 años. Además estos docentes deberán participar en Planes de Superación Profesional (PSP) gratuitos, diseñados y ejecutados por los DAEM o Corporaciones Municipales, estos corresponden al conjunto de acciones que buscan apoyar al docente para fortalecer aquellos aspectos que requieren mejoras en su desempeño profesional

Se establecen consecuencias de la evaluación para docentes que obtengan resultados Básicos e Insatisfactorios, teniendo dos oportunidades para superar un resultado de nivel Insatisfactorio y dos años como período entre evaluaciones para los docentes Básicos con un límite de tres oportunidades para superar este resultado. Por otro lado aquellos docentes que obtengan calificación Insatisfactoria deberán repetir su evaluación al año siguiente y participar en los Planes de Superación Profesional. Si en la segunda evaluación su resultado es nuevamente Insatisfactorio, el docente dejará la responsabilidad del curso para trabajar durante el año en su Plan de Superación Profesional y será sometido a una tercera evaluación. De mantener el desempeño Insatisfactorio por tercera vez consecutiva, el profesor dejará de pertenecer a la dotación docente, recibiendo el bono pro-calidad de la dotación docente.

Aquellos docentes que obtienen resultado Destacado o Competente pueden postular voluntariamente a la Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI). Esta asignación se obtiene rindiendo una prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos correspondiente al nivel y subsector de evaluación y dependiendo de los resultados se obtiene una recompensa económica.

La ley contempla beneficios más favorables para docentes Destacados y Competentes, que se desempeñan en establecimientos que tengan una concentración de alumnos prioritarios de 60% o más.

En cuanto a los resultados de la comuna de Loncoche del total de la dotación docente se han evaluado 121 docentes que equivalen al 74% de la comuna.

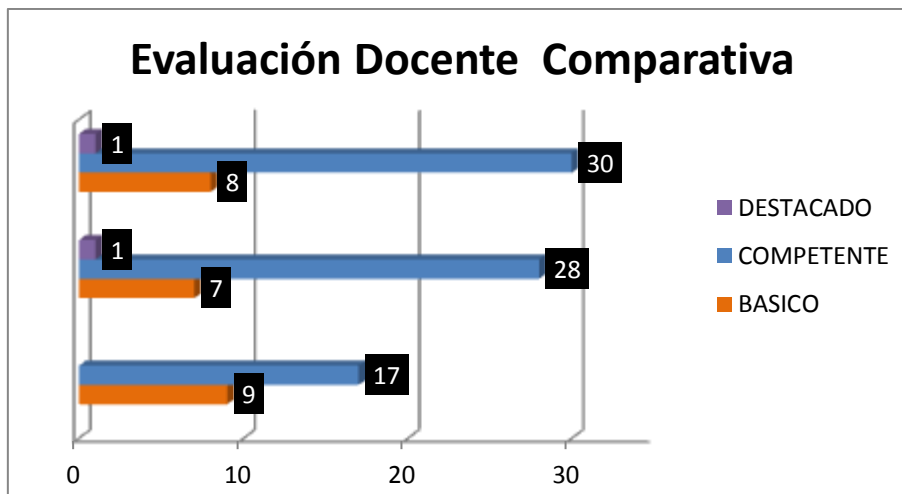
De acuerdo a la ponderación de los cuatro instrumentos y la decisión de la comisión comunal de estos docentes:

- ❖ 3% obtuvo el nivel DESTACADO
- ❖ 74% obtuvo el nivel COMPETENTE
- ❖ 22% obtuvo el nivel BÁSICO
- ❖ 1% obtuvo el nivel INSATISFACTORIO

Cabe hacer mención que los cuatro instrumentos referidos se evalúan en diferentes porcentajes, Portafolio un 60% del puntaje final, Entrevista de un Evaluador Par 20%, Evaluación de Directivos 10% y Autoevaluación 10%.

RESULTADOS EVALUACION DOCENTE COMUNA DE LONCOCHE

RESULTADO	2011	2012	2013
INSATISFACTORIO	0	0	0
BASICO	9	7	8
COMPETENTE	17	28	30
DESTACADO	0	1	1
TOTAL	26	36	39

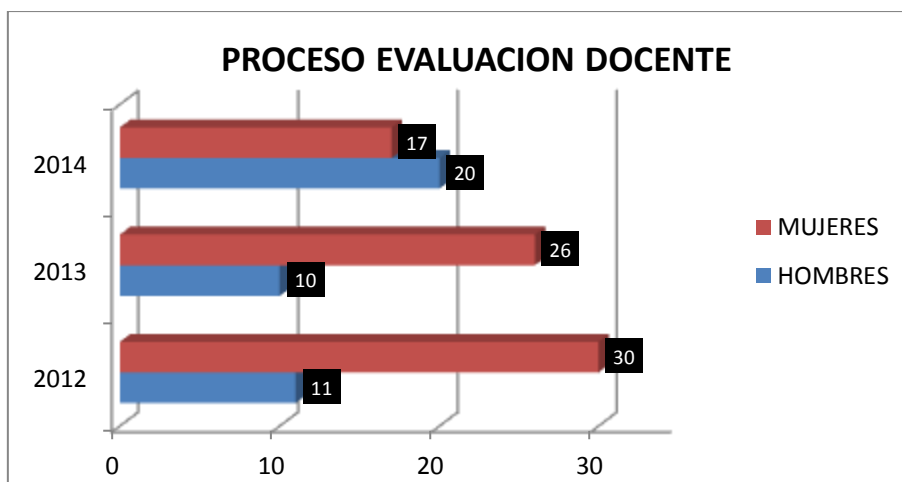


El siguiente gráfico da a conocer el nivel de Desempeño alcanzado por los Docentes en los últimos tres años, donde se observa un alto porcentaje de Docentes que cumple con las competencias exigidas por el sistema para lograr una óptima labor pedagógica en el aula, en la Categoría Competente se agrupa la mayor cantidad de docentes.

Los Docentes que en su evaluación de Desempeño han obtenido Nivel Básico, siendo 24 Docentes en los últimos años, el DAEM ha organizado acciones que buscan apoyar al docente para fortalecer aquellos aspectos que requieren mejoras en su desempeño profesional.

PROCESO EVALUACION DOCENTE

	2012	2013	2014
HOMBRES	11	10	20
MUJERES	30	26	17
TOTAL	41	36	47



El gráfico muestra que en el período 2010 - 2013 el número de mujeres evaluadas ha sido significativamente superior al número de hombres que se han sometido al proceso de Evaluación Docente en el mismo período. El año 2014 el número de docentes varones evaluados supera en 3 unidades al número de mujeres.

11.- PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL

El Plan de Superación Profesional tiene por objetivo reducir las brechas de formación detectados en la Evaluación del Desempeño Profesional Docente a través del Perfeccionamiento de los profesores con desempeño Básico e Insatisfactorio.

Durante el período 2009 - 2012 nuestra comuna ha ejecutado dos Proyectos para el Plan de Superación Profesional para los docentes de nuestra comuna. Un proyecto fue postulado y aprobado el año 2009 y el segundo proyecto fue diseñado a cuatro años, iniciando su implementación el año 2010, correspondiendo finalizarlo el presente año, sin embargo aún no se evacúan los recursos desde el MINEDUC.

El siguiente cuadro muestra los montos adjudicados y el promedio de asistencia de los docentes beneficiarios durante los cinco últimos años.

AÑO	Nº DOCENTES BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL DEL PSP \$	FONDOS	PROMEDIO ASISTENCIA
2009	46	2.920.000	MINEDUC	28
2010	41	2.660.000	MINEDUC	21
2011	40	2.880.000	MINEDUC	30
2012	40	2.337.790	MINEDUC	20
2013	36	2.790.000	MINEDUC	-----

FUENTE: DEPTO EDUC. MUNICIPAL

Durante el año 2013 se postuló el proyecto “Mejorando nuestras práctica” con un monto de \$2.790.000, el que fue aprobado pero no se implementó ya que los dineros ingresaron al Departamento de Finanzas del Departamento de Educación el día 20 de diciembre 2013, debiendo rendir los recursos hasta el 15 de enero 2014.

Dado la poca disponibilidad de tiempo para licitar el proyecto e implementar las actividades se informó al MINEDUC debiendo devolver los dineros.

Para el año 2014 se postuló el PSP que contempla realizar 3 talleres en las áreas de Planificación y Evaluación los que se ejecutarán una vez llegados los recursos provenientes del MINEDUC, que ascienden a \$2.430.000.

12.-RECURSO HUMANO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES LONCOCHE

DOCENTES ESCUELA "ALBORADA" 2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	PIE	Total Hrs.	Años Servicio
1	ABURTO RAMIREZ ANDY EDUARDO	No	Docente	0	30	4	0	34	2
2	ALCAPAN CORONADO DAVID FERNANDO	No	Diferencial	0	0	0	44	44	7
3	ALVEAR JAQUE DANIELA VIVIANA	No	Docente	0	30	6	0	36	1
4	ANTILEF URRRA MARÍA NADIA	No	Docente	0	25	10	0	35	23
5	ARANEDA RUBIO RODOLFO ENRIQUE	Si	Docente	36	0	2	0	38	31
6	ARAYA MUÑOZ PAOLA ALEJANDRA	No	Docente	0		8	0	8	6
7	ASCENCIO BECAR CLAUDIA ANDREA	No	Docente	0	4	40	0	44	2
8	BAEZA RUBILAR RUTH JOAHANA	No	Docente	0	30	14	0	14	8
9	BENAVIDES MOLINA EDUARDO ANDRES	No	Docente	0	36	8	0	44	5
10	CATALAN CALFIÑANCO JUANA	Si	Docente	36	0	0	0	36	34
11	CID VEJAR PATRICIA XIMENA	No	Docente	0	32	2	0	34	6
12	CONCHA PÉREZ KATHERINE VANESSA	No	Docente	0	30	0	0	30	1
13	CONEJEROS SCHELL MILDRED YANETE	Si	Docente	39	0	0	0	39	32
14	CONEJEROS VEGA OLGA MAGDALENA	No	Docente	0	30	4	0	34	3
15	CORTES BARRA JACOB GREGORIO	Si	Docente	36	0	0	0	36	32
16	CORTES FERNANDEZ YENNY JOHANNA	No	Ed. Párvulos	0	30	0	0	30	12
17	CHESTA ROBLES MARIA CRISTINA	Si	Docente	36	0	2	0	38	25
18	DÍAZ CASTILLO ANITA LUISA	No	Docente	0	30	14	0	44	7
19	FREIRE VASQUEZ ELIZABETH MIRIAM	Si	Docente	36	0	2	0	38	24
20	GARRIDO MUENA SANDRA MAGDALENA	No	Docente	0	34	0	0	34	0
21	JAQUE BARRA POLETH ALEJANDRA	No	Docente	0		0	44	44	0
22	LOPEZ RAMIREZ MIGUEL SEGUNDO	No	Docente	0	38	6	0	44	21
23	MARTINEZ ALVAREZ GRACIELA DE LOURDES	Si	Docente	36	0	0	0	36	32
24	MARTINEZ SCHEHING CAROLA ALEJANDRA	No	Docente	0	30	4	0	34	1
25	MARIN ORELLANA ENRIQUE ALEJANDRO	No	Docente	0	6	30	0	36	1
26	MELLA CONTRERAS PAMELA ALEJANDRA	No	Docente	0	30	0	0	30	4
27	MENDEZ CASTRO FRANCISCO ELADIO	No	Docente	0	31	0	0	31	8
28	MONTOYA RIVERA KATHERINE EMELINA	No	Docente	0	29	7	0	36	1
29	MOYA UMANZOR YOHANNA DEL CARMEN	No	Docente	0	36	4	0	40	7
30	NAVARRO ALEGRIA MARCELA ANTONIA	Si	Inspectora	36	8	0	0	44	30
31	PARDO BRIONES TRINIDAD DEL CARMEN	Si	Docente	36	0	2	0	38	15
32	PEÑA CAAMAÑO MARÍA NELLY	No	Docente	0	16	14	0	30	5
33	PÉREZ ULLOA VIVIANA PAOLA	No	U.T.P.	0	44	0	0	44	5
34	PONCE AVILA MURIEL DEL CARMEN	No	Docente	0	30	2	0	32	4

DOCENTES ESCUELA "ALBORADA" 2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrat	Hrs. SEP		Total Hrs.	Años Servi
35	RIVERA MARTINEZ RODRIGO SEBASTIAN	No	Docente	0	33	5	0	38	5
36	RIVERA JARAMILLO ERICA SOLEDAD	No	Docente	0	0	34	0	34	1
37	RUIZ MONSALVE MILLARAY ATENEA	Si	Docente	30	0	3	0	33	16
38	SALAZAR SALGADO BALDOMERO OSVALDO	Si	Docente	36	0	0	0	36	39
39	SALDES RUIZ MODESTA DEL TRANSITO	Si	Docente	35	0	0	0	35	37
40	SAN MARTIN CASTILLO ANDREA PATRICIA	Si	Ed. Párvulos	30	0	0	0	30	16
41	SANTANA ULLOA KARINA ANDREA	No	Docente	0	28	4	0	32	2
42	SOLIS GUIÑEZ PATRICIA INES	Si	Docente	30	3	4	0	37	18
43	SOTO MUÑOZ CARLOS SEGUNDO	Si	Docente	36	0	2	0	38	41
44	SOTO BURGOS GISELA MARLENE	No	Docente	0	0	30	0	30	23
45	SPULER REY HENRY MILTON	Si	Inspector	36	8	0	0	44	32
46	TORRES CEBALLOS VALERIA DEL CARMEN	No	Ed. Párvulos	0	36	6	0	42	1
47	TRONCOSO BUSTOS TANIA PAOLA	No	Docente	0	36	8	0	44	4
48	UBILLA MACIAS CECILIA XIMENA	Si	Ed. Párvulos	30	0	0	0	30	26
49	URREA PEREZ ALEJANDRA IVETTE	No	Ed. Párvulos	0	30	0	0	30	4
50	URREA PÉREZ FELIPE ROLANDO	No	Docente	0	26	4	0	30	0
51	VÁSQUEZ CONTRERAS MANUELA AURORA	No	Directora	44	0	0	0	44	27
52	VENEGAS GUERRERO TATIANA FELIRI	No	Docente	0	0	30	0	30	1
53	VENEGAS CISTERNA JINETTE JACQUELINNE	No	Ed. Párvulos	0	30	0	0	30	12
54	VOISIER FERNANDEZ MARCIA ANGELICA	Si	Docente	36	0	2	0	38	25
			TOTAL	742	1003	339	88	2142	791

ESCUELA "ALBORADA" DOCENTES 2015

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Total Hrs.	Años Servicio
1	ARANEDA RUBIO RODOLFO ENRIQUE	Si	Docente	36	0	0	36	0
2	CATALAN CALFIÑANCO JUANA	Si	Docente	36	0	0	36	34
3	CORTES BARRA JACOB GREG	Si	Docente	36	0	0	36	31
4	CHESTA ROBLES MARIA CRISTINA	Si	Docente	36	0	0	36	24
5	FREIRE VASQUEZ ELIZABETH MIRIAM	Si	Docente	36	0	0	36	23
6	MARTINEZ ALVAREZ GRACIELA DE LOURD	Si	Docente	36	0	0	36	31
7	NAVARRO ALEGRIA MARCELA ANTONIA	Si	Docente	36	0	0	36	29
8	PARDO BRIONES TRINIDAD DEL CARMEN	Si	Docente	36	0	0	36	14
9	RUIZ MONSALVE MILLARAY ATENEA	Si	Docente	30	0	3	33	15
10	SALAZAR SALGADO BALDOMERO OSVALDO	Si	Docente	36	0	0	36	39
11	SALDES RUIZ MODESTA DEL TRANSITO	Si	Docente	35	0	0	35	37
12	SAN MARTIN CASTILLO ANDREA PATRICIA	Si	Educadora de Párvulos	30	0	0	30	16
13	SOLIS GUÍÑEZ PATRICIA INES	Si	Docente	30	0	0	30	17
14	SOTO MUÑOZ CARLOS SEGUNDO	Si	Docente	36	0	0	36	40
15	SPULER REY HENRY MILTON	Si	Docente	36	0	0	36	31
16	UBILLA MACIAS CECILIA XIMENA	Si	Educadora de Párvulos	30	0	0	30	25
17	VÁSQUEZ CONTRERAS MANUELA AURORA	Si	Directora	44	0	0	44	27
18	VOISIER FERNANDEZ MARCIA ANGELICA	Si	Docente	36	0	0	36	24
			TOTAL	631				

HORAS CONTRATA ALBORADA, PROYECCIÓN 2015				
NECESIDAD	Función . Cargo	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. PIE
DOCENTE DIRECTIVO	Docente Directivo	60	0	
DOCENTE EDUC. DIFERENCIAL	Docente	0	44	88
DOCENTE EDUC. DE PÁRVULO	Educadora de Párvulos	180	14	
DOCENTE ED. FÍSICA	Docente	99	24	
DOCENTE 1° AÑO	Docente	90	12	
DOCENTE 2° AÑO	Docente	90	2	6
DOCENTE 3° AÑO	Docente	0	0	6
DOCENTE 4° AÑO	Docente	36	3	6
DOCENTE 5° AÑO	Docente	32	2	3
DOCENTE 6° AÑO	Docente	30	14	
DOCENTE COORDINACIÓN SEP	Docente	14	30	
DOCENTES DE APOYO	Docente	0	130	
DOCENTE DE MÚSICA	Docente	32	8	
DOCENTE LENGUAJE	Docente	74	12	5
DOCENTE DE INGLÉS	Docente	30	7	
DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES	Docente	30	6	
DOCENTE RELIGIÓN	Docente	125	0	
DOCENTE EVALUADOR SEP	Docente	0	30	
DOCENTE MATEMÁTICAS	Docente	16	14	3
DOCENTE	Docente	30	13	3
DOCENTE DE ARTES VISUALES	Docente	24	20	
TOTAL		992	385	120

LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A TRAVÉS DE FONDOS SEP ESTARÁ SUPEDITADO A LOS RECURSOS DISPONIBLES Y RESULTADOS DE CADA ESTABLECIMIENTO.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ALBORADA

Nº	NOMBRES	INGRESO	FECHA NACIMIENTO	EDAD AÑO 2014	INDEFINIDO
1	BECERRA JARA VICTOR	02.01.1983	20.01.1954	60	Si
2	BELMAR ACUÑA PATRICIA YARELA	28.07.2008	28.05.1971	43	Si
3	DELGADO MONTOYA CARLOS EDUARDO	16.07.2005	27.06.1964	50	Si
4	ESPINOZA VALDEBENITO ABEL HERNAN	01.04.2008	16.07.1965	49	Si
5	ESCALONA SEGUEL GINETTE FILOMENA	05.03.2012	30.09.1967	47	No
6	FERNÁNDEZ CORONADO NANCY SANDRA	07.08.2007	02.10.1964	50	Si
7	FERNÁNDEZ DEL VALLE EDITH DEL CARMEN	02.03.1987	02.12.1952	62	Si
8	GUZMAN FUENTES MARÍA EUGENIA	02.07.1998	18.09.1977	36	Si
9	GUZMÁN SAN MARTÍN VICTOR HUGO	01.06.1984	10.04.1962	52	Si
10	IBAÑEZ AVENDAÑO ANGÉLICA MARIA	01.03.2012	20.09.1988	26	Si
11	ILLANES GARRIDO OSCAR SEGUNDO	02.03.1997	02.03.1966	48	Si
12	LEIVA SILVA CRISTINA DEL CARMEN	01.03.1993	02.12.1961	53	Si
13	MELLA BERMUDEZ MEIBOL	19.04.2013	03.12.1987	27	No
14	MELLA GARAVITO HERTY CAROLINA	05.04.2010	05.09.1983	31	Si
15	MIERES BUSTOS ARIEL ANGEL	22.02.2007	12.09.1977	37	Si
16	OYARCE MUÑOZ JUAN ARISTIDES	27.03.2008	29.06.1961	53	Si
17	PERALTA QUEZADA GLENNY EVELYN	28.07.2008	04.11.1982	32	Si
18	PINEDA RIVERA AMANDA MIREYA	11.12.1998	08.10.1962	52	Si
19	QUINTUL ZUÑIGA NURIA SUSANA	09.06.2009	26.10.1973	41	Si
20	REYES FERNANDEZ CECILIA DEL PILAR	09.08.2010	21.12.1978	36	Si
21	ROJAS GODOY MARIA NORA	12.07.2008	25.02.1956	58	Si
22	SANDOVAL GALLEGOS LILIANA DEL CARMEN	02.03.1987	30.08.1959	55	Si
23	SEPÚLVEDA ORTEGA DELIA ALEJANDRA	16.07.2005	16.11.1974	40	Si
24	SEPÚLVEDA QUINTANA PAULINA JANETH	19.10.2011	30.05.1987	27	No
25	SILVA CHAVEZ YASNA ALEJANDRA	02.10.2008	29.06.1974	40	Si
26	TOLEDO BILBAO SABINA GENOVEVA	04.05.2004	27.07.1973	41	Si
27	TRONCOSO ZAVALA JAIME EDUARDO	01.02.2005	27.02.1964	50	Si
28	UMANZOR CARRASCO MÓNICA MERCEDES	10.03.1986	24.09.1955	59	Si
29	VARELA GAJARDO NIEVES ELVIRA	05.09.1989	09.10.1966	48	Si
30	VARELA MUÑOZ ANA MARIA	03.03.2003	20.11.1970	44	Si
31	VELÁSQUEZ HERWITT EGON ARCANGEL	01.04.1986	02.08.1954	60	Si

ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA DOCENTES 2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Total Hrs.	Años Servicio
1	AEDO LAGOS AUNER LUCIANO	Si	Docente	44	0	0	44	41
2	ALVAREZ JARAMILLO ORLANDINA VITALIA	Si	Docente	30	14	0	44	38
3	BAEZA SILVA CAMILA O-LAM	No	Docente	0	16	0	16	0
4	BAEZA SOBARZO CAMILA FERNANDA	No	Docente	0	0	30	30	0
5	HIDALGO ROJAS NATALY ABIGAIL	No	Docente	0	30	6	36	0
6	JARA MALDONADO PENTECOSTES JAIME	Si	Docente	44	0	0	44	35
7	LAGOS FUICA FERNANDO IVAN	No	Docente	0	30	0	30	
8	SAEZ ALVAREZ LUIS DAVID	Si	Docente	30	0	0	30	37
9	MELO JARA VIDIA PAZ	No	Docente	0	30	0	30	5
10	MOLINA TORRES LEANDRO ARIEL	No	Docente	0	30	0	30	3
11	MUÑOZ COLPIHUEQUE ANGÉLICA MARICEL	No	Docente	0	35	0	35	1
12	OSMAN MENDOZA MABEL MUNIRA	No	Educ. Párvulos	0	38	0	38	15
13	RADEMAGER CARRASCO ASTRID NATALIA	No	Docente	0	30	14	44	7
14	RAIPÁN MORALES MARIA MAGDALENA	No	Docente	0	30	0	30	1
15	SANCHEZ PINEDA MARIA CAROLINNE	Si	Docente Directivo	30	14	0	44	28
16	SANCHEZ RIQUELME MANUEL ALONSO	No	Docente	0	30	0	30	3
17	ZAPATA RIFO ALEJANDRA SOLEDAD	No	Docente	0	8	30	38	2
18	VEJAR CABRERA VICTOR HUGO	No	Docente	0	25	0	25	1
19	ZÚÑIGA JARA EDGARDO PATRICIO	No	Docente	0	44	0	44	4
TOTAL				178	404	80	662	

ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA - DOCENTES 2015

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Antecedentes Personales	Ingreso Municipal		Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Total Hrs.	Años Servicio
		Fecha	Desde	Hasta							
1	ALVAREZ JARAMILLO ORLANDINA VITALIA	14.07.1953	01.11.1981	Indefinido	Si	Docente	30	0	0	30	38
2	SANCHEZ PINEDA MARIA CAROLINNE	06.06.1964	01.05.1985	Indefinido	Si	Docente Directivo	30	0	0	30	28
TOTAL							60				

HORAS CONTRATA DOMITILA PINNA PARRA, PROYECCIÓN 2015

NECESIDAD	Función . Cargo	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. PIE
DOCENTE DIRECTIVO	Docente directivo	28	0	
DOCENTE	Coordinador Sep	0	14	
EDUCADOR DE PÁRVULO	Ed. Párvulo	38	0	
DOCENTE 1º AÑO	Docente	30	0	
DOCENTE 2º AÑO	Docente	30	0	
DOCENTE 3º AÑO	Docente	30	0	
DOCENTE 4º AÑO	Docente	30	6	
DOCENTE 5º AÑO	Docente	30	0	
DOCENTE 6º AÑO	Docente	30	0	
DOCENTE 7º AÑO	Docente	30	14	
DOCENTE 8º AÑO	Docente	34	0	
DOCENTE MAPUZUNGUN	Docente	16	2	
DOCENTE ED. FÍSICA	Docente	30	0	
DOCENTE DE APOYO	Docente	0	60	
CO-DOCENCIA	Docente			27
TOTAL		356	96	27

LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A TRAVÉS DE FONDOS SEP ESTARÁ SUPEDITADO A LOS RECURSOS DISPONIBLES Y RESULTADOS DE CADA ESTABLECIMIENTO.

NOTA: Se ponen a disposición del DAEM 44 horas del profesor JARA MADONADO PENTECOSTÉS JAIME

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN D.P.P.

Nº	NOMBRES	INGRESO	FECHA NACIMIENTO	EDAD AÑO 2014	INDEFINIDO
1	ANTIHUEN COMPAYANTE HECTOR LUCIANO	01.03.2012	07.10.1984	30	Si
2	CASTRO HERRERA IRENE YANETT	01.06.2006	03.10.1960	54	Si
3	IGAIMÁN MUÑOZ SUSANA PILAR	01.03.2013	01.10.1985	29	No
4	GONZALEZ ROBLES YESSICA VIVIANA	11.03.2012	10.11.1980	34	Si
5	PASTEN MEDINA JACINTO ALIRIO	02.03.1998	28.10.1972	42	Si
6	PONCE HEITZER EDITH NATALIA	04.03.2012	17.06.1964	50	No
7	RUBIO FERNANDEZ MILENA CRISTINA	09.08.2010	06.01.1985	28	Si

DOCENTES ESCUELA "ARAUCAARIAS" DOCENTES 2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. PIE	Total Hrs.	Años Servicio
1	ALVEAL OSSES ROCIO BELEN	No	Educ. Párvulos	0	30	0		30	0
2	ARANEDA CUADRA FRESIA DE LAS MERCEDES	Si	Docente	30	0	0		30	26
3	ARRIAGADA ARRIAGADA INGRID LORENA	No	Docente	0	0	30		30	0
4	BARRIENTOS SEPULVEDA VIVIANA DEL CARMEN	No	Educ. Párvulos	0	30	0		30	15
5	BELTRAN LAGOS RENE FERNANDO	Si	Docente	30	0	0		30	30
6	CARRASCO VARELA LUCIANO	Si	Docente Directivo	39	0	0		39	40
7	FIGUEROA CEA ELSA DE LOURDES	Si	Docente	36	0	0		36	24
8	FIGUEROA MENDEZ ANA PATRICIA	Si	Educ. Párvulos	30	14	0		44	27
9	FLANDEZ TAPIA XIMENA DEL PILAR	No	Docente	0	30	0		30	0
10	GARCÍA HERNÁNDEZ PRISILLA DEL CARMEN	No	Diferencial			44		44	
11	GARRIDO MULATO LAURA DAYANETTE	No	Diferencial	0	0	0	44	44	
12	GONZALEZ ORTEGA RUTH ALICIA	Si	Docente	30	6	0		36	29
13	GUZMAN MONTERO MARIA ISABEL	No	Diferencial	0	0	0	44	44	13
14	MARDONES URRU LUZ MARIANA	Si	Docente	34	0	0		34	31
15	MATUS CABRAPAN ESTELA ANDREA	No	Docente	0	22	0		22	3
16	MILLANAO ANTILEF RAYEN PAZ	Si	Docente	36	0	0		36	28
17	MOLINA AQUEVEQUE MARCELO ALEJANDRO	No	Docente	0	34	0		34	1
18	MOLINA REYES CLARA PETRONILA	No	Docente	0	16	0		16	27
19	MORALES SEPULVEDA LUIS ALFREDO	Si	Docente Directivo	44	0	0		44	37
20	MUÑOZ SEPULVEDA ONESIMO SEBASTIAN	Si	Docente	36	0	0		36	28
21	MUÑOZ LERIS PAOLA DEL CARMEN	No	Docente	0	0	10		10	0
22	MULLER CARRILLO BALTAZAR SEGUNDO	Si	Docente Directivo	44	0	0		44	39
23	RUBIO FERNANDEZ LUIS PATRICIO	No	Docente		10	8	2	20	
24	SOTO BELMAR MARCELA ANDREA	No	Docente	0	22	22		44	2
25	VELOSO FREDERICHSEN ADRIANA BEATRIZ	Si	Docente	36	0	0		36	20
TOTAL				425	214	114	90	843	

ESCUELA "ARAUCARIAS" DOCENTES 2015

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Antecedentes Personales	Ingreso Municipal y.o Traspaso 1981		Indefinido	Función/Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Total Hrs.	Años Servicio
		Fecha Nacimiento	Desde	Hasta							
1	ARANEDA CUADRA FRESIA DE LAS MERCEDES	19.06.1961	01.10.1986	Indefinido	SI	Docente	30	0	0	30	26
2	CARRASCO VARELA LUCIANO	21.01.1950	01.11.1981	Indefinido	SI	Docente Directivo	39	0	0	39	40
3	BELTRAN LAGOS RENE FERNANDO	16.11.1959	01.05.1982	Indefinido	SI	Docente	30	0	0	30	30
4	FIGUEROA CEA ELSA DE LOURDES	01.01.1961	12.09.1988	Indefinido	SI	Docente	36	0	0	36	24
5	FIGUEROA MENDEZ ANA PATRICIA	14.10.1958	18.03.1985	Indefinido	SI	Docente Directivo	30	0	0	30	27
6	GONZALEZ ORTEGA RUTH ALICIA	24.09.1961	26.09.1983	Indefinido	SI	Docente	30	0	0	30	29
7	MILLANAO ANTILEF RAYEN PAZ	04.09.1958	01.06.1984	Indefinido	SI	Docente	36	0	0	36	28
8	MORALES SEPULVEDA LUIS ALFREDO	28.12.1953	01.11.1981	Indefinido	SI	Docente Directivo	44	0	0	44	37
9	MULLER CARRILLO BALTAZAR SEGUNDO	26.03.1951	01.11.1981	28.02.2099	SI	Docente Directivo	44	0	0	44	39
10	MUÑOZ SEPULVEDA ONESIMO SEBASTIAN	16.03.1955	01.04.2002	Indefinido	SI	Docente	36	0	0	36	28
11	VELOSO FREDERICHSEN ADRIANA BEATRIZ	16.02.1961	03.08.1992	Indefinido	SI	Docente	36	0	0	36	20
TOTAL							391				

Nota: El profesor BELTRAN LAGOS RENE FERNANDO, Rut 8.761.386.0, queda a disposición del DAEM PARA EL AÑO 2015.

HORAS CONTRATA ARAUCARIAS, PROYECCIÓN 2015

NECESIDAD	Función . Cargo	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. PIE
DOCENTES DIRECTIVOS	Directivo	14	14	
EDUCADORA DE PÁRVULOS	Educ. Párvulos	60	16	6
DOCENTE EDUCADOR DIFERENCIAL	Docente	0	44	132
DOCENTE DE APOYO	Docente	0	60	
DOCENTE RELIGIÓN	Docente	32	6	
DOCENTE 1º	Docente	30	0	3
DOCENTE 2º	Docente	26	5	3
DOCENTE 3º	Docente	0	0	3
DOCENTE 4º	Docente	0	0	
DOCENTE 5º	Docente	0	2	
DOCENTE 6º	Docente	0	0	
DOCENTE 7º	Docente	0	0	3
DOCENTE 8º	Docente	0	0	
DOCENTE MAPUZUNGUN	Docente	8	0	
DOCENTE ED. FISICA	Docente	26	6	2
TOTAL		196	153	155

LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A TRAVÉS DE FONDOS SEP ESTARÁ SUPEDITADO A LOS RECURSOS DISPONIBLES Y RESULTADOS DE CADA ESTABLECIMIENTO.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ARAUCARIAS

Nº	NOMBRES	INGRESO	FECHA NACIMIENTO	EDAD AÑO 2014	INDEFINIDO
1	ALTAMIRANO MELLA ELIANA	02.03.1998	04.09.1950	64	Si
2	DÍAZ GONZÁLEZ JUAN ANTONIO	02.01.1983	18.10.1954	60	Si
3	GONZALEZ BERNAL OHEMIA ELIZABETH	23.09.2010	14.01.1972	42	No
4	HUICHALAF DUMULEF MIREYA ANGELICA	08.04.2010	23.07.1977	37	Si
5	JARA FIGUEROA HUGO PATRICIO	01.03.1990	16.12.1954	60	Si
6	JIMÉNEZ SALINAS MARÍA ELENA	15.04.1998	13.03.1958	56	Si
7	MANQUI REINANTE RAMIRO EUGENIO	01.03.1990	14.11.1958	56	Si
8	OSSES FERNÁNDEZ NELLY ELIANA	29.02.95	13.01.1967	47	Si
9	PINEDA JARAMILLO MARÍA YANEY	02.03.1998	11.10.1948	66	Si
10	SALAS SALNDOVAL VICTOR MANUEL	02.05.2013	07.11.1987	27	No
11	SANHUEZA FLORES RUTH MARIELA	02.07.2013	14.10.1976	38	No
12	SALAZAR DÍAZ MARÍA EUGENIA	01.10.2006	05.10.1965	49	Si
13	SOTO JARA CINTYA KIMBERLY	01.12.2008	13.06.1984	30	Si
15	TORRES VERA REMIGIO JAVIER	07.04.2010	01.10.1960	53	Si

DOCENTES ESCUELA "EGON KEUTMANN" DOCENTES 2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Total Hrs.	Años Servicio
1	CAYUÑIR ANTILAF JUAN RODRIGO	Si	Docente	30	0	0	30	39
2	ESPARZA ESPARZA CAMILO ANDRÉS	No	Docente	0	30	4	34	
3	FLANDEZ MUÑOZ ANDREA	No	Docente	0	30	0	30	
4	MEDEL SALINAS MARIA ISABEL	Si	Ed. de Párvulos	30	0	2	32	35
5	NEIRA JARA DANIEL ALFONSO	Si	Docente	30	0	0	30	31
6	NIETO MAQUEHUE EGON DAGOBERTO	Si	Docente	44	0	0	44	27
7	RETAMAL SOTO ILDEFONSO ENRIQUE	Si	Docente	30	0	0	30	32
8	ROBLES SEPÚLVEDA NILDA SARA	Si	Docente	30	0	0	30	38
9	TORRES ARAYA SONIA ESTER	Si	Docente	30	0	0	30	39
10	ABARCA SEPÚLVEDA PABLO CESAR	No	Docente	0	12	4	16	6
11	MARTEL FLORES TATIANA CAROLINE	No	Docente	0	40	0	32	5
12	IBÁÑEZ OPORTO YESICA VIVIANA	No	Docente	0	32	6	38	2
13	OPORTO VIDAL IVAN ANTONIO	No	Docente Directivo	0	44	0	44	5
14	RUBILAR SEPULVEDA SOLEDAD LILIANA	No	Docente	0	33	0	33	4
15	SÁEZ SÁEZ VERÓNICA ELIZABETH	No	Docente	0	30	0	30	0
16	VILLARROEL TIZNADO DIANA IDEOLET	No	Docente	0	33	6	39	8
TOTAL				224	284	22	522	

ESCUELA "EGON KEUTMANN" DOCENTES 2015

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Antecedentes Personales	Ingreso Municipal		Indefinido	Función / Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Total Hrs.	Años Servicio
		Fecha Nacimiento	Desde	Hasta							
1	CAYÚNIR ANTILAF JUAN RODRIGO	14.08.1949	01.11.1981	Indefinido	Si	Docente	30	0	0	30	39
2	MEDEL SALINAS MARIA ISABEL	07.07.1955	01.11.1981	Indefinido	Si	Ed. de Párvulos	30	0	0	30	35
3	NEIRA JARA DANIEL ALFONSO	09.09.1953	01.04.1992	Indefinido	Si	Docente	30	0	0	30	31
4	NIETO MAQUEHUE EGON DAGOBERTO	29.03.1961	01.03.2010	Indefinido	Si	Docente	30	0	0	30	27
5	RETAMAL SOTO ILDEFONSO ENRIQUE	23.01.1957	25.07.1994	Indefinido	Si	Docente	30	0	0	30	32
TOTAL							150				

JEC

HORAS CONTRATA EGON KEUTMANN, PROYECCIÓN 2015

NECESIDAD	Función . Cargo	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. PIE
DOCENTE DIRECTIVO	Docente Directivo	58	13	0
DOCENTE 1º AÑO	Docente	33	0	0
DOCENTE 2º AÑO	Docente	33	0	0
DOCENTE 3º AÑO	Docente	17	0	0
DOCENTE 4º AÑO	Docente	37	2	0
DOCENTE 5º AÑO	Docente	31	0	0
DOCENTE 6º AÑO	Docente	27	0	0
DOCENTE 7º AÑO	Docente	17	0	0
DOCENTE 8º AÑO	Docente	37	4	0
ED. PÁRVULOS	Ed. Párvulos	76	0	0
DOCENTE DE HISTORIA	Docente	16	0	0
DOCENTE INGLÉS	Docente	16	2	0
DOCENTE	Docente	0	13	0
DOCENTE DE APOYO	Docente	0	30	0
CODOCENCIA	Docente	0	0	27
TOTAL		398	64	27

LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A TRAVÉS DE FONDOS SEP ESTARÁ SUPEDITADO A LOS RECURSOS DISPONIBLES Y RESULTADOS DE CADA ESTABLECIMIENTO.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EGON KEUTMANN

Nº	NOMBRES	INGRESO	FECHA NACIMIENTO	EDAD AÑO 2014	INDEFINIDO
1	ACUÑA PÉREZ ADRIANA	03.04.2013	03.11.1982	32	No
2	ARRIAGADA INZULZA ROSA MARCIANITA	02.03.1998	30.08.1959	55	Si
3	FIGUEROA FIGUEROA XIMENA JACQUELINE	02.03.2009	31.01.1968	46	Si
4	NAVARRETE NAVARRETE ITALO MARIEL	02.08.2009	24.11.1975	39	Si
5	OÑATE CARES FLOR MARIA	01.03.2010	02.08.1959	55	Si
6	ORTEGA MATAMALA CRISTIAN ANDRÉS	16.07.2005	31.07.1971	43	Si
7	SOTO PORTUZE MANUEL FLORENCIO	01.09.1982	04.05.1954	60	Si
8	SEPÚLVEDA CANARIO VIVIANA PAOLA	07.05.2012	01.10.1985	29	No
9	SEPÚLVEDA CANARIO VIVIANA	01.03.2013	01.10.1985	29	No
10	VELASQUEZ HERWITT MARÍA ELIZABETH	15.08.1998	20.02.1956	58	Si
11	VENEGAS RAVANAL JAIME	18.04.2013	26.04.1975	39	No



DOCENTES LICEO "PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA" DOCENTES 2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. Vesp.	SEP	Hrs. PSU	Total Hrs.	Años Servicio
1	ABARCA SEPULVEDA PABLO CESAR	No	Docente	0	0	9		0	9	5
2	AREVÁLO VIDAL CAROLINA DEISY	No	Docente	0	27	0		0	27	3
3	ARIAS BETANCUR KATHERINE DENISSE	No	Docente		40	4			44	
4	ARMONA ROZAS BRAULIO MANUEL	No	Docente		23	17			40	
5	BARBET STANCATTO ANTONIA	Si	Docente	30	2	0			32	22
6	CAMPOS YAÑEZ PATRICIO NELSON	Si	Docente	36	0	8		0	44	30
7	CARRASCO ESCALONA PILAR XIMENA	No	Docente	0	36	0		0	36	2
8	DIAZ SOLIS CATALINA ISABEL	No	Docente	0	23	0	21	0	44	10
9	ESPINOZA GONZALEZ JOSE EDMUNDO	Si	Docente	30	14	0		0	44	26
10	FIGUEROA MIRANDA HECTOR GASTÓN	Si	Docente	5	0	0		0	5	32
11	GEEREGAT FUENTES VIVIANA GORETTI	No	U.T.P.		44				44	
12	GONZALEZ COLPIHUEQUE JORGE EDUARDO	No	Docente Directivo	0	44	0		0	44	4
14	INZUNZA CORDOVA JUAN ROBERTO	Si	Docente	36	0	3		0	39	32
15	ITURBE SARUNIC CATALINA VICTORIA	No	Docente					4		
16	JARA SALGADO ERIKA JANETTE	No	Docente	0	41	0		0	41	13
17	JIMENEZ MOLINA EDUARDO ANTONIO	No	Docente		34	4		4	42	
18	MANCILLA VALENZUELA ALEJANDRO IGNACIO	No	Docente	0	40	4		0	44	0
19	MARTINEZ PEREZ ARIELA DEL CARMEN	Si	Docente	34	1	2		0	37	30
20	MENDEZ CASTRO ELIANIRA MAGDALENA	No	Docente	0	20	0		0	20	15
21	MILLANAO MANQUEPILLAN PATRICIA ELIZABETH	No	Docente	0	32	8		3	43	3
22	MORALES GONZALEZ ELIZABETH ALEJANDRA	No	Docente	0	44	0		0	44	8
25	PEREZ PALMA RODOLFO HERNAN	No	Docente	0	44	0		0	44	4
26	RANIQUEO PLACENCIA EVELIN CRISTINA	No	Docente		34				34	
27	RAMÍREZ GALAZ JEANNETTE DEL CARMEN	No	Orientadora	0	44	0		0	44	24
28	RIQUELME VELASQUEZ YENNY MARGOT	Si	Docente	34	3	0		0	37	24
29	ROJAS MORA RODRIGO ALBERTO	No	Docente	0	44	0		0	44	12
30	ROJAS MORA PATRICIO ALEJANDRO	No	Docente					4	4	
31	ROJAS VASQUEZ EVELIN JOHANNA	No	Docente		44				44	
32	SANTANDER GÓMEZ KARINA ELIZABETH	No	Docente	0	41	0		3	44	0
33	SALGADO BUSTOS ANGELICA JACQUELINE	No	Docente					4	4	
34	SOTO TOLOZA ELIZABETH VIVIANA	Si	Docente	36	4	0		0	40	17
35	TOBAR MORALES PEDRO LUIS ENRIQUE	No	Docente	0	0	0		8	8	23
36	TRONCOSO RODRÍGUEZ LORENA ANDREA	No	Docente	0	41	0	0	0	41	7
38	VARELA WESTERMEIER ANDREA DEL CARMEN	No	Docente	0	33	0		4	37	4
39	VASQUEZ LEAL MARY SUSANA	No	Docente	0	40	4		0	44	1
40	VASQUEZ LEAL MARY SUSANA	No	Docente	0	40	4		0	44	1
41	VELASQUEZ CASTRO ALBERTO FELIPE	No	Director	44	0	0		0	44	3
42	ZAPATA PARRA RICHARD EDUARDO	No	Docente	0	4	2		0	6	1

DOCENTES LICEO "PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA" DOCENTES 2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. Vesp.	SEP	Hrs. PSU	Total Hrs.	Años Servicio
43	VIDAL CARRASCO JORGE ENRIQUE	Si	Docente	30	2	0	12	0	44	23
44	VIDAL FARIAS MIGUEL ANGEL	No	Inspector General	0	44	0		0	44	7
45	VILLENA CRUZAT JUSTO ENRIQUE	Si	Docente	34	8	0		0	42	32
TOTAL				471	971	73		38	1582	

LICEO "BICENTENARIO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA" DOCENTES 2015

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Antecedentes Personales	Ingreso Municipal y.o Traspaso 1981		Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. Vesp.	Hrs. PSU	Total Hrs.	Años Servicio
		Fecha Nacimiento	Desde	Hasta									
1	BARBET STANCATTO ANTONIA	11.01.1960	04.03.1994	Indefinido	Si	Docente	30	0	0	0	0	30	18
2	CAMPOS YAÑEZ PATRICIO NELSON	12.02.1957	01.03.1983	Indefinido	Si	Docente	36	0	0	0	0	36	29
3	ESPINOZA GONZALEZ JOSE EDMUNDO	30.12.1962	01.03.1987	Indefinido	Si	Docente	30	0	0	0	0	30	25
4	FIGUEROA MIRANDA HECTOR GASTÓN	02.03.1956	01.11.1981	Indefinido	Si	Docente	5	0	0	0	0	5	31
5	INZUNZA CORDOVA JUAN ROBERTO	16.11.1950	01.11.1981	Indefinido	Si	Docente	36	0	0	0	0	36	31
6	MARTINEZ PEREZ ARIELA DEL CARMEN	08.09.1955	08.03.1983	Indefinido	Si	Docente	34	0	0	0	0	34	29
7	RIQUELME VELASQUEZ YENNY MARGOT	26.09.1963	07.06.1989	Indefinido	Si	Docente	34	0	0	0	0	34	23
8	SOTO TOLOZA ELIZABETH VIVIANA	24.11.1963	01.03.1996	Indefinido	Si	Docente	36	0	0	0	0	36	16
9	VALASQUEZ CASTRO ALBERTO FELIPE	23.08.1982	13.05.2008	Definido	No	Docente Directivo	44	0	0	0	0	44	3
10	VIDAL CARRASCO JORGE ENRIQUE	20.04.1962	01.05.1990	Indefinido	Si	Docente Directivo	30	0	0	0	0	30	22
11	VILLENA CRUZAT JUSTO ENRIQUE	14.07.1953	01.11.1981	Indefinido	Si	Docente	34	0	0	0	0	34	31
TOTAL							283						

HORAS CONTRATA LICEO "BICENTENARIO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA", PROYECCIÓN 2015

NECESIDAD	Función . Cargo	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. Vespertina
DOCENTE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	DOCENTE	121		9
DOCENTE MATEMÁTICA	DOCENTE	122	6	12
DOCENTE INGLÉS	DOCENTE	38		9
DOCENTE HISTORIA Y GEOGRAFÍA.CS. SOCIALES	DOCENTE	90		14
DOCENTE CIENCIAS NATURALES	DOCENTE	141	10	8
DOCENTE FILOSOFÍA	DOCENTE	1		2
DOCENTE ARTES MUSICALES	DOCENTE	44		
DOCENTE ED. FÍSICA	DOCENTE	46		4
DOCENTE ED. TECNOLÓGICA	DOCENTE	30	14	
DOCENTE RELIGIÓN	DOCENTE	40		
DOCENTE DIRECTIVO	DOCENTE	152		
EXTRAESCOLAR	DOCENTE		26	
DOCENTE INFORMÁTICA	DOCENTE	42	2	
HORAS PSU **	DOCENTE	40		
DOCENTE COORDINADOR DE CICLO /APOYO UTP	DOCENTE	44		
TOTAL		951	58	58

** Horas PSU sujetas a confirmación a partir del mes de abril

LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A TRAVÉS DE FONDOS SEP ESTARÁ SUPEDITADO A LOS RECURSOS DISPONIBLES Y RESULTADOS DE CADA ESTABLECIMIENTO.



ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN LICEO BICENTENARIO P.A.H.C.

Nº	NOMBRES	INGRESO	FECHA NACIMIENTO	EDAD AÑO 2014	INDEFINIDO
1	CARRASCO BEROIZA SILVIA MARÍA	02.03.1988	26.08.1955	59	Si
2	FLORES GALDAMES GABRIEL ALEXIS	01.03.2005	02.03.1977	37	Si
3	GONZÁLEZ SILVA IRMA BERNARDITA	01.03.1996	19.02.1951	63	Si
4	LEAL TRONCOSO CASSANDRA VALERIA	01.12.2011	11.05.1979	35	Si
5	MELO CONTRERAS RUTH MARIANA	04.01.1987	27.01.1960	54	Si
6	MERCADO VÁSQUEZ MIGUEL ANGEL	02.03.1998	03.01.1957	57	Si
7	MIRALLES AGUAYO SEGUNDO RAMON	12.05.1998	15.05.1960	54	Si
8	MORALES ABURTO HELEN JIMENA	07.06.2011	18.12.1985	29	Si
9	MUÑOZ IBÁÑEZ JAIME ELEACER	29.02.1995	09.10.1959	55	Si
10	PAREDES ORTIZ MARTA REBECA	02.03.1987	26.06.1960	54	Si
11	ROSEMBERG MENESES WALTHER IVAN	20.09.2004	05.05.1957	57	Si
12	SÁEZ CELEDÓN PATRICIA VIVIANA	02.03.1986	11.06.1960	54	Si
13	SANDOVAL MUÑOZ MARÍA VICTORIA	01.06.1998	11.12.1952	62	Si
14	SILVA NAVARRETE ANGÉLICA	01.03.1997	17.12.1965	49	Si
15	SOTO GARCÍA JUAN ALFREDO	02.01.1984	17.01.1953	61	Si
16	TRONCOSO RUÍZ MÓNICA DEL CARMEN	02.03.1998	06.03.1953	61	Si
17	VALLEJOS RODRÍGUEZ VIRGINIA EDITH	01.03.1988	31.08.1966	48	Si
18	VEGA VARELA GLADYS	02.03.2009	21.08.1961	53	Si
19	VENEGAS MUÑOZ NELLY JULIA	02.03.1997	29.03.1957	57	Si
20	ZAVALA ZAPATA HERNAN GENARO	10.03.1997	04.07.1947	67	Si
21	NOCHERO POR DEFINIR				

DOCENTES LICEO "ANDRÉS BELLO" 2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Total Hrs.	Años Servicio
1	ABARA VALENZUELA MONICA DEL PILAR	SI	Docente	30	7	4	41	19
2	ACOSTA VALVERDE JUAN EDUARDO	SI	Docente	30	12		42	36
3	ALARCON ARRIAGADA LUIS ADOLFO	No	Docente	0	40		40	0
4	ALBORNOZ COHEN JAIME ALBERTO	SI	Docente	30	14		44	24
5	ALISTER VALLEJOS GLADYS LEONOR	SI	Docente	30	0		30	30
6	ALMONACID ROJAS MICHAEL FERNANDO	NO	Docente	0	30		30	7
7	ARTIGAS CORREA PEDRO ARISTIDES	SI	Docente	30	14		44	30
8	CANDIA CISTERNA DANIEL	No	Docente		12		12	
9	CATRIAN LOBOS CARLOS ALEJANDRO	SI	Docente	44	0		44	22
10	CARO TRONCOSO JOVITA DEL ROSARIO	No	Docente	0	15		15	
11	CONTRERAS REYES FERNANDO	NO	Docente	0	28		28	6
12	CHAPARRO URREA ROSARIO	SI	Docente	30	2		32	15
13	DONOSO APABLAZA VITALIA JACQUELINE	SI	UTP	44	0		44	16
14	ESPINOZA LAGOS GLORIA XIMENA	SI	Docente Directivo	44	0		44	33
15	FLORES SANHUEZA HUGO ANDRES	SI	Docente	30	5		35	24
16	LA REGLA JARA LEANDRO ANDRES	NO	Docente	0	25		25	1
17	LEFENDA JELVES MARILYN GHISLAINE	SI	Docente	30	0		30	19
18	LOPEZ CIFUENTES JAIME	NO	Docente	0	15		15	4
19	MELLA VILLEGAS MARLENE ELIZABETH	SI	Docente	42	0		42	23
20	MERA GARCIA PATRICIO EDUARDO	NO	Docente	0	10	8	18	5
21	MOLINA REYES CLARA PETRONILA	NO	Docente	0	24		24	27
22	MONTERO MANSILLA MIRTA VIRGINIA	SI	Docente	30	10		40	19
23	MUÑOZ VILCHES HECTOR HERNAN	NO	Docente	0	40		40	10
24	OLIVERA ORTEGA EDUARDO	NO	Docente	0	22		22	0
25	ORELLANA TORRES MARÍA SUZANA	No	Directora (I)	0	44		44	
26	ORTIZ VIDAL PATRICIA IVETTE	SI	Docente Directivo	44	0		44	
27	PARRA ARRIAGADA EVELYN LORETO	NO	Docente	0	20		20	5
28	ROJAS CARRASCO PATRICIO ALEJANDRO	No	Docente		21	4	25	
29	SOTO SOTO ELIZABETH DEL CARMEN	SI	Docente	23	0	20	43	13
30	VENEGAS POBLETE VIVIANA VERÓNICA	SI	Docente	20	5		25	14
31	ZUÑIGA WINEZ MARIA MAGDALENA	SI	Docente	30	0	3	33	29
			TOTAL	561	415		1015	

DOCENTES LICEO "ANDRÉS BELLO" 2015

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Total Hrs.	Años Servicio
1	ABARA VALENZUELA MONICA DEL PILAR	SI	Docente	30	0	30	19
2	ACOSTA VALVERDE JUAN EDUARDO	SI	Docente	30	0	30	36
3	ALBORNOZ COHEN JAIME ALBERTO	SI	Docente	30	0	30	24
5	ARTIGAS CORREA PEDRO ARISTIDES	SI	Docente	30	0	30	30
6	CATRIAN LOBOS CARLOS ALEJANDRO	SI	Docente	44	0	44	22
7	CHAPARRO URREA ROSARIO	SI	Docente	30	0	30	15
8	DONOSO APABLAZA VITALIA JACQUELINE	SI	U.T.P.	44	0	44	16
9	FLORES SANHUEZA HUGO ANDRES	SI	Docente	30	0	30	24
10	LEFENDA JELVES MARILYN GHISLAINE	SI	Docente	30	0	30	19
11	MELLA VILLEGAS MARLENE ELIZABETH	SI	Docente	42	0	42	23
12	MONTERO MANSILLA MIRTA VIRGINIA	SI	Docente	30	0	30	19
13	ORTIZ VIDAL PATRICIA IVETTE	SI	Docente Directivo	44	0	44	
14	SOTO SOTO ELIZABETH DEL CARMEN	SI	Docente	23	0	23	13
15	VENEGAS POBLETE VIVIANA VERÓNICA	SI	Docente	20	0	20	14
16	ZUÑIGA WINEZ MARIA MAGDALENA	SI	Docente	30	0	30	29
TOTAL				487	0	487	



HORAS CONTRATA LICEO POLITECNICO "ANDRES BELLO", PROYECCIÓN 2015			
NECESIDAD	Función . Cargo	Hrs. Contrata	Hrs. SEP
DOCENTE DIRECTIVO	Docente Directivo	44	
DOCENTE	DOCENTE	14	
DOCENTE ED. FÍSICA	Docente	29	
DOCENTE EDIFICACIÓN	Docente	33	
DOCENTE DIBUJO TÉCNICO	Docente	28	
DOCENTE ALIMENTACIÓN	Docente	20	
DOCENTE ELECTRICIDAD	Docente	60	2
DOCENTE MÚSICA	Docente	12	4
DOCENTE FÍSICA	Docente	19	
DOCENTE RELIGIÓN	Docente	48	
DOCENTE CREACIÓN/ENLACES	Docente	44	
DOCENTE MATEMÁTICA	Docente	21	9
DOCENTE COORDINACIÓN PRÁCTICA	Docente	10	2
DOCENTE LENGUAJE	Docente	5	3
DOCENTE ARTES VISUALES	Docente	9	4
DOCENTE HISTORIA Y CS. SOCIALES	Docente	12	0
COORDINADOR SEP	Docente	0	20
GESTION PEQUEÑA EMPRESA	Docente	12	
DOCENTE TALLERES	Docente	0	20
TOTAL		420	64

LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A TRAVÉS DE FONDOS SEP ESTARÁ SUPEDITADO A LOS RECURSOS DISPONIBLES Y RESULTADOS DE CADA ESTABLECIMIENTO.



ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN LICEO ANDRÉS BELLO

Nº	NOMBRES	INGRESO	FECHA NACIMIENTO	EDAD AÑO 2014	INDEFINIDO
1	ABURTO KROLL JOSÉ CUSTODIO	01.02.1993	26.12.1952	62	Si
2	BELMAR ALVAREZ ISMENIA DEL CARMEN	02.01.2001	10.08.1965	49	Si
3	BLANCO LAMOZA MARÍA SOLEDAD	18.03.1985	08.03.1960	54	Si
4	LAGOS HERRERA HECTOR EDGARDO	12.09.1996	24.08.1966	48	Si
5	LUENGO SILVA MODESTO SEGUNDO	06.03.1997	26.07.1950	64	Si
6	MANRÍQUEZ BELMONTE TARSILA H.	01.09.2006	18.02.1964	50	Si
7	MILLANAO FIGUEROA JUANA DEL CARMEN	01.03.1993	10.11.1971	43	Si
8	OLIVERA ORTEGA EDUARDO CARLOS	01.09.1987	20.09.1965	49	Si
9	OPAZO MORALES GLORIA DEL CARMEN	16.07.2005	02.11.1965	49	Si
10	OPAZO OPAZO HUGO RAUL	02.03.1997	18.02.1974	40	Si
11	SANTIBÁÑEZ MUÑOZ OSCAR MANUEL	05.01.1997	10.08.1961	53	Si
12	PAREDES DÍAZ ERICK EDUARDO	01.07.2013	03.11.1977	37	No
13	RIVERA ALAÑANCO ADRIEL ALEJANDRO	01.08.2013	07.10.1977	37	No
14	TORO PAREDES SUSANA	13.03.1997	16.01.1978	36	Si
	NOCHERO POR DEFINIR				

ESCUELA ESPECIAL WE NEPEN DOCENTES 2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Total Hrs.	Años Servicio
1	AEDO LAGOS MARIA ALICIA	Si	Docente	30	0	30	37
2	BARRERA MACHUCA VICTOR	Si	Docente Directivo	36	8	44	39
3	CARTES VASQUEZ VICTOR ORLANDO	No	Docente	0	30	30	34
4	CAULLÁN VERA VALESKA ANALIA	No	Docente	0	38	38	1
5	GARCIA DIAZ TAMARA ALEJANDRA	No	Docente	0	30	30	3
6	SUAZO AVILES BEATRIZ DEL PILAR	Si	Docente	30	4	34	27
7	VARELA WESTERMEIER NICOLLE ALEJANDRA	No	Docente	0	30	30	2
8	VILLA ANDRADES PABLO ALEJANDRO	No	Docente	0	30	30	0
TOTAL				96	170	266	

ESCUELA ESPECIAL WE NEPEN DOCENTES 2015

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Total Hrs.	Años Servicio
1	AEDO LAGOS MARIA ALICIA	Si	Docente	30	0	30	37
2	BARRERA MACHUCA VICTOR	Si	Director	36	0	36	39
3	SUAZO AVILES BEATRIZ DEL PILAR	Si	Docente	30	0	30	27
TOTAL				96			

HORAS CONTRATA WE NEPEN, PROYECCIÓN 2015

NECESIDAD	Función . Cargo	Hrs. Contrata
DOCENTE DIRECTIVO	Docente directivo	8
DOCENTE EDUCADOR DIFERENCIAL	Docente	132
DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA	Docente	30
TOTAL		170

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN WE NEPEN

Nº	NOMBRES	INGRESO	FECHA NACIMIENTO	EDAD AÑO 2014	INDEFINDO
1	BENAVIDES ALARCÓN SANTIAGO SEGUNDO	02.11.1981	06.09.1948	66	Si
2	ARIAS VENEGAS ISABEL	15.04.2013	27.02.1987	27	No
3	FERNÁNDEZ MUÑOZ BERNARDITA ELENA	02.01.1989	13.04.1960	54	Si
4	MORAGA GONZÁLEZ MERCEDES ELIANA	01.07.1998	07.04.1949	65	Si
5	MUÑOZ PINTO FELIPE ARSENIO	02.03.1998	07.09.1968	46	Si
6	PINOT ALMONACID MARCELA ANDREA	23.05.2007	03.06.1984	30	Si
7	QUINTUL RIVERA ARNOLDO ABELINO	03.04.2006	19.06.1965	48	Si
8	VÁSQUEZ CASTRO ELIDA DEL CARMEN	03.03.1986	29.01.1954	60	Si
9	VIDAL CONTRERAS LUCINDA	13.03.2013	07.01.1968	46	No

DOCENTES Y ENCARGADOS DE DIRECCIÓN RURALES 2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Total Hrs.	Establecimiento
1	ALBARRAN PINILLA LUCIA ISABEL	Si	Docente y Encargado de Dirección	30	5	0	35	LUMACO SUR
2	ABARCA SEPULVEDA PABLO CÉSAR	No	Docente Contrata	0	3	0	3	QUESQUECHAN
3	ARAYA MUÑOZ PAOLA ALEJANDRA	No	Docente Contrata	0	16	0	16	PU KOYAM
4	BAEZA SILVA CAMILA O-LAM	No	Docente Contrata	0	14	0	14	RURAL
5	MILLANAO MUÑOZ ISABEL DEL CARMEN	No	Docente y Encargado de Dirección	0	36	0	36	PU KOYAM
6	CATALAN SEPULVEDA HILDA FRESIA	Si	Docente y Encargado de Dirección	44	0	0	44	RUCAHUE
7	ANTIPICHUN AVILA MARITZA DOMITILA	No	Docente Encargada Dirección	0	40	0	38	WINGKUL NIGUEN
8	CALFIQUEO HUAIQUIMAN ANA ORFELINA	No	Docente Contrata	0	34	0	34	RURAL
9	MALDONADO ORTIZ ODETTE	No	Docente Contrata	0	30	2	32	ESMERALDA
10	TAMARA PAULINA MARIN PINCHEIRA	No	Docente Contrata	0	30	2	32	ESMERALDA
11	INOSTROZA LEAL EVELYN JIMENA	No	Docente y Encargado de Dirección	0	44	0	44	ESMERALDA
12	SANHUEZA SPULER CAROLINA ANDREA	No	Docente Contrata	0	34	6	40	ESMERALDA
	ABURTO ABURTO HORTENCIA PILAR	No	Docente Contrata	0	30	3	33	ESMERALDA
13	TORO REBOLLEDO MINERVA DEL CARMEN	Si	Docente y Encargado de Dirección	44	0	0	44	ÑUBLE
14	ESPARZA TEJO HERNANDO ONOFRE	Si	Docente y Encargado de Dirección	44	0	0	44	QUESQUECHAN
15	ALVEAR ZAPATA JEANETTE DEL CARMEN	No	Docente y Encargado de Dirección	0	40	0	40	AFQUINTUE
16	MATUS AGUILA PATRICIA KATIUSCKA	No	Docente y Encargado de Dirección	0	40	0	40	NILCAHUIN
17	BELMAR ACUÑA JORGE PABLO	No	Docente y Encargado de Dirección	0	35	0	35	HUELQUELEFUN
TOTAL				162	431	13	604	

DOCENTES Y ENCARGADOS DE DIRECCIÓN RURALES PROYECCIÓN 2015

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Antecedentes Personales	A Contrata		Indefinido	Función / Cargo	Hrs. Titular	Total Hrs.	Establecimiento
		Fecha Nacimiento	Desde	Hasta					
1	ALBARRAN PINILLA LUCIA ISABEL	04.12.1962	31.988	Indefinido	Si	Docente Encargada Dirección	30	30	LUMACO SUR
2	CATALAN SEPULVEDA HILDA FRESIA	27.09.1959	01.10.1984	Indefinido	Si	Docente Encargada Dirección	44	44	RUCAHUE
3	ESPARZA TEJO HERNANDO ONOFRE	27.07.1951	26.06.1975	Indefinido	Si	Docente Encargado Dirección	44	44	QUESQUECHAN
TOTAL							118		

Los profesores no titulares les expira su contrato el 28 de febrero de 2015. Sólo le será renovado de acuerdo a los requerimientos fundados de la dirección del establecimiento.

La contratación de docentes a través de fondos SEP estará supeditada a los recursos disponibles y resultados de cada establecimiento.

13.- RECURSO HUMANO EN EDAD DE JUBILAR 2013 -2014

APELLIDOS Y NOMBRES	F. NACIMIENTO	FUNCIÓN	CUMPLIMIENTO EDAD AÑO 2014	INDEMNIZADOS 2014 - 2015	Hrs. Titular
CATALAN CALFIÑANCO JUANA	07.06.1955	Docente		EXIMICIÓN EVALUACIÓN 2015	36
CONEJEROS SCHELL MILDRED YANETE	05.11.1954	Docente	X	EXIMICIÓN EVALUACIÓN 2014	36
MARTINEZ ALVAREZ GRACIELA DE LOURDES	27.02.1954	Docente	X		36
CORTES BARRA JACOB GREG	08.08.1950	Docente			36
SOTO MUÑOZ CARLOS SEGUNDO	14.11.1950	Docente			36
AEDO LAGOS AUNER LUCIANO	11.07.1949	Docente		RENUNICA VOLUNTARIA 2014	44
ALVAREZ JARAMILLO ORLANDINA VITALIA	14.07.1953	Docente	X		30
SAEZ ALVAREZ LUIS DAVID	20.03.1951	Docente		IRRECUPERABILIDAD DE SALUD 2014	30
CARRASCO VARELA LUCIANO	21.01.1950	Docente Directivo			39
CAYUÑIR ANTILAF JUAN RODRIGO	14.08.1949	Docente	X		30
MEDEL SALINAS MARIA ISABEL	07.07.1955	Ed. de Párvulos		EXIMICIÓN EVALUACIÓN 2015	30
ROBLES SEPÚLVEDA NILDA SARA	08.07.1954	Docente		EXIMICIÓN EVALUACIÓN 2014	30
TORRES ARAYA SONIA ESTER	31.07.1954	Docente		EXIMICIÓN EVALUACIÓN 2014	30
INOSTROZA ROJAS CARLOS ROGELIO	25.06.1948	Docente		EXIMICIÓN EVALUACIÓN 2014	34
INZUNZA CORDOVA JUAN ROBERTO	16.11.1950	Docente			36
MARTINEZ PEREZ ARIELA DEL CARMEN	08.09.1955	Docente		EXIMICIÓN EVALUACIÓN 2015	34
ACOSTA VALVERDE JUAN EDUARDO	13.12.1950	Docente			30
ALISTER VALLEJOS GLADYS LEONOR	17.08.1954	Docente	X	EXIMICIÓN EVALUACIÓN 2014	30
ARTIGAS CORREA PEDRO ARISTIDES	19.10.1950	Docente			30
ESPINOZA LAGOS GLORIA XIMENA	26.10.1953	Docente Directivo	X	TÉRMINO RELACIÓN LABORAL 2014	44
AEDO LAGOS MARIA ALICIA	22.09.1955	Docente			30
TORO REBOLLEDO MINERVA DEL CARMEN	12.05.1954	Docente Encargada de Dirección	X		44

ASISTENTES DE EDUCACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES	F. NACIMIENTO	FUNCIÓN	CUMPLIMIENTO EDAD AÑO 2014	DOS Y POR INDEMNIZAR INCENTIVO 2014 - 2015	CUMPLIMIENTO EDAD AÑO 2015
EDITH DEL CARMEN FERNÁNDEZ DEL VALLE	02.12.1952	Auxiliar	X	RENUNCIA VOLUNTARIA 2014	
IRMA BERNARDITA GONZALEZ SILVA	19.02.1951	Paradocente	X	RENUNCIA VOLUNTARIA 2014	
MERCEDES ELIANA MORAGA GONZALEZ	07.04.1949	Paradocente	X	RENUNCIA VOLUNTARIA 2014	
MARÍA YANEI PINEDA JARAMILLO	11.10.1948	Paradocente	X	RENUNCIA VOLUNTARIA 2014	
MARÍA VICTORIA SANDOVAL MUÑOZ	19.12.1952	Auxiliar	X	RENUNCIA VOLUNTARIA 2014	
MÓNICA DEL CARMEN TRONCOSO RUIZ	06.03.1953	Paradocente	X	RENUNCIA VOLUNTARIA 2014	
HERNÁN GENARO ZAVALA ZAPATA	04.07.1947	Auxiliar	X	RENUNCIA VOLUNTARIA 2014	
SANTIAGO BENAVIDES ALARCÓN	06.09.1948	Auxiliar	X	RENUNCIA VOLUNTARIA 2014	
ELIDA DEL CARMEN VÁSQUEZ CASTRO	29.01.1954	Auxiliar	X	RENUNCIA VOLUNTARIA 2014	
ELIANA ALTAMIRANO MELLA	04.09.1950	Paradocente	X	RENUNCIA VOLUNTARIA 2014	
MÓNICA MERCEDES UMANZOR CARRASCO	24.09.1955	Paradocente			X
SILVIA MARÍA CARRASCO BEROIZA	26.08.1955	Paradocente			X
MODESTO SEGUNDO LUENGO SILVA	26.07.1950	Paradocente			X

13.1.- DOCENTES CONTEMPLADOS PARA INDEMNIZACIÓN

Nº	R.U.N. Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Antecedentes Personales	Ingreso Municipal		Indefinido	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Total Hrs.	Años Servicio	MOTIVO
			Fecha	Desde	Hasta								
1	6.808.663.9	JARA MALDONADO PENTECOSTES JAIME	29.07.1951	01.11.1981	Indefinido	Si	Docente	44	0	0	44	35	SUPRESIÓN DE HORAS
2	8.855.379.9	NIETO MAQUEHUE EGON DAGOBERTO	29.03.1961	01.03.2010	Indefinido	Si	Docente	14	0	0	14	27	SUPRESIÓN DE HORAS
3	7.326.435.9	MARDONES URRA LUZ MARIANA	11.04.1958	01.11.1981	Indefinido	Si	Docente	34	0	0	34	31	IRRECUPERABILIDAD DE SALUD
4	7.122.872-K	CONEJEROS SCHELL MILDRED YANETE	05.11.1954	01.11.1981	Indefinido	Si	Docente	36	0	0	36	31	EXIMCIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE
5	6.294.183.9	TORO REBOLLEDO MINERVA DEL CARMEN	12.05.1954	21.06.1997	Indefinido	Si	Docente Encargada Dirección	44	0	0	44	37	CUMPLIMIENTO DE EDAD LEGAL / RENUNCIA VOLUNTARIA

LOS DOCENTES REFLEJADOS EN EL CUADRO PRECEDENTE Y LAS HORAS AQUÍ MENCIONADAS ESTAN CONTEMPLADAS PARA INDEMNIZACIÓN PARA EL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2014 Y AÑO 2015

14.- FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO EDUCACIÓN LONCOCHE

El personal existente en el Departamento de Educación es en base a las necesidades y requerimientos presentados desde los Establecimientos, a lo cual se ha accedido para prestar un oportuno servicio a la comunidad educativa que lo requiera.

Personal DAEM Administrativo 2015

Nº	Cargo	Horas	Tipo de Contrato	Caducidad
1	Director Administracion Educacion Municipal	44	Estatuto Docente	Definido
2	Jefe de Finanzas	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
3	Jefa de Recursos Humanos	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
4	Unidad Tecnico Padagogica (UTP)	44	Estatuto Docente	Definido
5	Coordinador SEP	44	Estatuto Docente	Definido
6	Coordinador PIE	44	Estatuto Docente	Definido
7	Encargado Deporte, Cultura y Recreacion	44	Estatuto Docente	Indefinido
8	Apoyo Unidad Deporte, Cultura y Recreacion	44	Codigo del Trabajo	Definido
9	Unidad Informatica	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
10	Secretaria Oficinas de Partes	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
11	Secretaria Personal	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
12	Encargada Adquisiciones SEP	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
13	Encargada Adquisiciones	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
14	Encargado de Remuneraciones, Transparencia y Inventario	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
15	Electrico	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
16	Auxiliar de Servicios Menores	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
17	Encargado de Bodega y Tenencias de Llaves	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
18	Apoyo Administrativo DAEM	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
19	Chofer	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
20	Chofer	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
21	Chofer	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
22	Chofer	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
23	Chofer	44	Codigo del Trabajo	Indefinido

15.- LICENCIAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AGOSTO 2014

DETALLE GENERAL DE LICENCIAS MEDICAS AÑOS 2013-2014

	2013 N° LICENCIAS	2014 N° LICENCIAS	2013 N° DIAS DE LICENCIAS	2014 N° DIAS DE LICENCIAS
DOCENTES	235	205	3682	2848
NO DOCENTES	149	140	2086	1989
TOTALES	384	345	5768	4837

16.- FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN

Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2012.

	INICIATIVA	TÍTULO ACTIVIDAD	MONTO	RESPONSABLE
1	Contratación de estudios y Capacitación de Recursos Humanos	Capacitación RR.HH. Docente Establecimientos Medios y Especial	7.000.000	Jefa RR.HH.
		Capacitación RR.HH. Asistente de la Educación	2.500.000	Jefa RR.HH.
		Capacitación a Personal DAEM	2.500.000	Jefa RR.HH.
2	Remodelación de la Infraestructura Educacional y Dependencias del DAEM	Mejoramiento de la Infraestructura del DAEM	3.000.000	Arquitecto
		Ampliación Sala de Clases y Comedor Escuela Rural Priorizada	7.000.000	Arquitecto
3	Pago Deuda de Perfeccionamiento año 1999 de personal Docente activo	Pago Deuda de Perfeccionamiento año 1999 de personal Docente activo	30.000.000	Jefe Finanzas
4	Contratación de servicio de acercamiento de transporte escolar	Contratación de servicio de acercamiento de transporte escolar	10.000.000	Jefe Finanzas
5	Implementación de Mobiliario y Tics en establecimientos dependientes del DAEM	Adquisición de Mobiliario para establecimientos educacionales	6.500.000	Arquitecto
		Equipamiento Tics para DAEM	2.500.000	Informático
		Equipamiento Tics para mejorar condiciones de seguridad para equipamiento computacional de EE.	8.000.000	Informático
6	Incentivando la participación y buena imagen de la educación Municipalizada.	Implementación de estrategia comunicacional	6.000.000	DAEM
		Adquisición de Insumos Básicos de Salud para EE	2.782.997	DAEM
		Potenciar la imagen corporativa del DAEM en la comunidad	6.000.000	DAEM
		Integrar a la comunidad escolar en áreas Deportivas, Culturales y de Recreación	13.500.000	Encargado de Deporte, Cultura y Recreación
		TOTAL	107.282.997	

*Entiéndase DAEM como dependencia comunal de educación y establecimientos dependientes del mismo.

Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013

Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013

	INICIATIVA	TÍTULO ACTIVIDAD	TOTAL OTORGADO	TOTAL EJECUTADO	SALDO
1	Capacitaciones a personal del DAEM o Corporación	Capacitación de recursos humanos DAEM	\$ 500.000	\$ 440.000	\$ 60.000
2	Cancelación de deudas legales	Pago deuda de Perfeccionamiento año 2000 personal servicio activo y no activo	\$ 30.000.000	\$ 29.915.679	\$ 84.321
3	Obras de infraestructura en EE	Remodelación de la Infraestructura Educativa y dependencias del DAEM	\$ 36.263.321	\$ 36.263.321	\$ 0
4	Adquisición de mobiliario para establecimientos DAEM y/o Corporación	Mobiliario y Tecnología	\$ 14.000.000	\$ 14.000.000	\$ 0
5	Adquisición de medios de transporte para alumnos	Adquisición de transporte para alumnos	\$ 31.266.060	\$ 31.250.859	\$ 15.201
TOTAL			\$ 112.029.381	\$ 111.869.859	\$ 159.522

*Entiéndase DAEM como dependencia comunal de educación y establecimientos dependientes del mismo.

17.- FONDO REVITALIZACIÓN 2013

Establecimiento	Denominación del Area de Mejoramiento financiada por el Fondo Revitalización 2013	TOTAL OTORGADO	TOTAL EJECUTADO	SALDO
Liceo Politécnico Andrés Bello	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 19.593.872	\$ 19.505.667	\$ 88.205
Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado Cruchaga	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 20.936.748	\$ 20.830.551	\$ 106.197
Escuela Egon Keutmann Besgen	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 5.033.462	\$ 5.025.341	\$ 8.121
Escuela Alborada	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 41.769.314	\$ 41.761.644	\$ 7.670
Escuela Domitila Pinna Parra	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 7.469.441	\$ 7.332.066	\$ 137.375
Escuela We nepen	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 1.493.138	\$ 1.491.681	\$ 1.457
Escuela Rucahue	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 1.085.062	\$ 1.084.370	\$ 692
Escuela Esmeralda	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 1.379.541	\$ 1.378.889	\$ 652
Escuela Wingkul Niguen	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 1.079.440	\$ 1.077.512	\$ 1.928
Escuela Wenuy Kudau	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 1.116.416	\$ 1.107.398	\$ 9.018
Escuela Pukoyam	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 1.166.286	\$ 1.166.286	\$ 0
Escuela Lumaco Sur	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 1.082.998	\$ 1.020.651	\$ 62.347
Escuela Qesquechán	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 1.212.344	\$ 1.103.067	\$ 109.277
Escuela El Túnel	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 1.019.364	\$ 1.011.381	\$ 7.983
Escuela Nilcahuin	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 1.041.563	\$ 1.024.886	\$ 16.677
Escuela Huelqueelfun	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 1.073.429	\$ 1.070.798	\$ 2.631
Escuela Araucarias	Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento ed. del establecimiento, Mobiliario Escolar, Obras de Infraestructura para EE, Adquisición de equipamiento EE, Adquisición o instalación de tecnología para EE, Otras iniciativas.	\$ 23.574.395	\$ 23.440.347	\$ 134.048
Totales		\$ 131.126.813	\$ 130.432.535	\$ 694.278

18.- ANÁLISIS PRESUPUESTARIO PROYECCIÓN AÑO 2015

✓ Ingresos

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2015

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.533.524
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	2.000
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.531.524
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	3.256.524
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	2.125.593
05	03	003	002	Otros Aportes	1.130.931
05	03	999		De Otras Entidades Públicas	70.000
05	03	001		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	205.000
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	22.000
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	22.000
08	01	001		Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	2.000
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 19.116 y Ley N° 19.117 Art. Único	20.000
15				SALDO INICIAL DE CAJA	10
				TOTAL INGRESOS.....M\$	3.555.534

LRR

✓ Gastos

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21					CASTOS EN PERSONAL	3.319.714
21	01				PERSONAL DE PLANTA	1.111.850
21	01	001			Salarios y Sueldos	1.004.150
21	01	001	001		Salarios Base	375.100
21	01	001	002		Asignación de Antigüedad	319.000
21	01	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 0.070	319.000
21	01	001	004		Asignación de Zona	75.000
21	01	001	004	004	Complemento de Zona	75.000
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	99.000
21	01	001	009	001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 0.278	1.450
21	01	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y par. 1, Ley N° 0.070	70.150
21	01	001	009	003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 0.410	22.650
21	01	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Recargos de Escuelas Rurales, Art. 8, Ley N° 0.76	4.750
21	01	001	018		Asignaciones Compensatorias	3.550
21	01	001	018	007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 0.070	3.550
21	01	001	019		Asignación de Responsabilidad	21.000
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	35.000
21	01	001	019	003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	0
21	01	001	028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	51.500
21	01	001	028	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley N° 0.070	51.500
21	01	001	031		Asignación de Experiencia Calificada	46.000
21	01	001	031	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 0.070	46.000
21	01	001	999		Otras Asignaciones	14.000
21	01	002			Aportes del Empleador	30.500
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	30.500
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	57.200
21	01	003	001		Desempeño Institucional	26.000
21	01	003	001	002	Bonificación Excelencia	26.000
21	01	003	002		Desempeño Colectivo	10.000
21	01	003	002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	10.000
21	01	003	003		Desempeño Individual	21.200
21	01	003	003	003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 0.070	7.200
21	01	003	003	004	Asignación Variable por Desempeño Individual	14.000
21	01	005			Aguiñales y Bonos	20.000
21	01	005	001		Aguiñales	13.000
21	01	005	001	001	Aguiñal de Fiestas Patrias	6.000
21	01	005	001	002	Aguiñal de Navidad	7.000
21	01	005	002		Bono de Escolaridad	5.000
21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	2.000

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21	02				PERSONAL A CONTRATA	1.583.914
21	02	001			Salarios y Sucesos	1.480.914
21	02	001	001		Salarios Base	758.700
21	02	001	002		Asignación de Antigüedad	287.900
21	02	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 0.070	287.900
21	02	001	004		Asignación de Zona	151.800
21	02	001	004	003	Complemento de Zona	151.800
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	181.500
21	02	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y gres., Ley N° 0.070	130.100
21	02	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 2, Ley N° 0.410	46.700
21	02	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 8, Ley N° 0.075	4.700
21	02	001	018		Asignación de Responsabilidad	15.400
21	02	001	018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	15.400
21	02	001	027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	81.700
21	02	001	027	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley N° 0.070	81.700
21	02	001	030		Asignación de Experiencia Calificada	3.914
21	02	001	030	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 0.070	3.914
21	02	002			Aportes del Empleador	27.000
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	27.000
21	02	003			Asignaciones por Desempeño	54.000
21	02	003	001		Desempeño Institucional	28.000
21	02	003	001	002	Bonificación Ejecución	28.000
21	02	003	002		Desempeño Colectivo	10.000
21	02	003	002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	10.000
21	02	003	003		Desempeño Individual	16.000
21	02	001	003	003	Asignación Variable por Desempeño Individual	16.000
21	02	005			Agonales y Bonos	22.000
21	02	005	001		Agonales	15.000
21	02	005	001	001	Agonales de Fiestas Patrias	7.000
21	02	005	001	002	Agonales de Navidad	8.000
21	02	005	002		Bono de Escolaridad	5.000
21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	2.000
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	623.950
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	594.450
21	03	004	001		Salarios	512.750
21	03	004	002		Aportes del Empleador	20.000
21	03	004	003		Remuneraciones Variables	33.700
21	03	004	004		Agonales y Bonos	28.000
21	03	999			Otras	29.500
21	03	999	001		Asignación Art. 1, Ley N° 0.464	29.500

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
22					Bienes y Servicios de Consumo	233.810
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	47.700
22	01	001			Para Personas	47.700
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	400
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	0
22	02	003			Calzado	400
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	29.800
22	03	001			Para Vehículos	27.600
22	03	003			Para Calefacción	2.200
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	25.200
22	04	001			Materiales de Oficina	1.000
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	7.000
22	04	007			Materiales y Útiles de Aseo	2.200
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.000
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	6.000
22	04	011			Repuestos y Accen. para Manten. y Repar. de Vehículos	6.000
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2.000
22	05				SERVICIOS BÁSICOS	77.500
22	05	001			Electricidad	38.000
22	05	002			Agua	30.000
22	05	003			Gas	3.500
22	05	005			Telefonía Fija	6.000
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5.000
22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1.000
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4.000
22	08				SERVICIOS GENERALES	41.000
22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	40.000
22	08	999			Otros	1.000
22	09				ARRENDOS	4.200
22	09	005			Arriendo de Máquinas y Equipos	4.200
22	11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	10
22	11	002			Cursos de Capacitación	10
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000
22	12	002			Gastos Menores	3.000
29					ADQUSIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.000
29	06				EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.000
29	06	001			Equipos Computacionales y Perifericos	2.000
34					SERVICIO DE LA DEUDA	10
34	07				DEUDA FLOTANTE	10
					TOTAL GASTOSM\$	3.555.534

19.- LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP) 2013

Desde el año 2008 se encuentran en convenio SEP, 14 Establecimientos de Educación Básica Urbanos y Rurales, y desde el año 2013 ingreso al Convenio, Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado Cruchaga y Liceo Politécnico Andrés Bello. Cada Establecimientos realiza sus Planes de Mejoramiento, en concordancia con los PEI y los requerimientos y necesidades derivadas de los Diagnósticos.

Los ingresos que se perciben por esta vía, han permitido, a los Establecimientos la elaboración, implementación y ejecución de Planes de Mejoramiento, mediante la estrategia de Mejoramiento Continuo establecida por el MINEDUC.

En este sentido, los recursos impetrados por la Ley SEP, han hecho posible el fortalecimiento de los Establecimientos en las áreas de la Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

Las acciones de mejoramiento establecidas, se deben monitorear de manera permanente, rendir cuenta de sus resultados y gastos anualmente y principalmente cumplir con las metas comprometidas por cada unidad educativa.

ALUMNOS PRIORITARIOS

El número de alumnos prioritarios alcanza un 95.5 % de la matrícula comunal y la cobertura de ha aumentado al presente año hasta 2° año Enseñanza Media.

Establecimientos	% Estudiantes Prioritarios 2014
LICEO BICENTENARIO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	83.4
LICEO POLITÉCNICO ANDRÉS BELLO	99.3
ALBORADA	89.6
ARAUCAFIAS	86.1
EGON KEUTMANN BESGEN	88.7
DOMITILA PINNA PARRA	92.2
Rucahue	100
Esmeralda	100
Wingkul Niguen	100
Wenuy Kudau	100
Pu Koyam	100
Lumaco Sur	100
Qesquechán	90
El Túnel	100
Nilcahuín	100
Huelquelefun	100
Total	95.5

CATEGORIZACIÓN DE ESCUELAS, LEY 20.248.

La clasificación de cada Establecimiento e Recuperación, Emergente o Autónomo, es asignado en relación a los resultados obtenidos.

Establecimientos	Clasificación del Establecimiento
LICEO POLITÉCNICO ANDRÉS BELLO	EMERGENTE
LICEO BICENTENARIO PADRE ALBERTO HURTADO	EMERGENTE
EGON KEUTMANN BESGEN	EMERGENTE
ALBORADA	AUTÓNOMA
DOMITILA PINNA PARRA	AUTÓNOMA
ARAUCARIAS	EMERGENTE
RUCAHUE	EMERGENTE
ESMERALDA	EMERGENTE
WINGKUL NIGUEN	EMERGENTE
WENUY KUDAU	EMERGENTE
PUKOYAM	EMERGENTE
LUMACO SUR	EMERGENTE
QUESQUECHAN	EMERGENTE
EL TUNEL	EMERGENTE
NILCAHUIN	EMERGENTE
HUELQUELEFUN	EMERGENTE

S.E.P. AL 30 DE JUNIO DE 2014

Establecimiento	SALDO 2013	INGRESOS AL 30 DE JUNIO 2014	TOTAL INGRESOS AL 30 DE JUNIO DE 2014	EGRESOS AL 30 DE JUNIO 2014	SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2014
Egon Keutmann Besgen	\$ 7.514.446	\$ 19.700.356	\$ 27.214.802	\$ 23.304.289	\$ 3.910.513
Alborada	\$ 199.108.807	\$ 171.592.110	\$ 370.700.917	\$ 148.491.864	\$ 222.209.053
Domitila Pinna Parra	\$ 25.362.852	\$ 36.189.598	\$ 61.552.450	\$ 43.838.177	\$ 17.714.273
Rucahue	\$ 1.743.619	\$ 1.517.462	\$ 3.261.081	\$ 1.570.389	\$ 1.690.692
Esmeralda	\$ 7.913.862	\$ 8.208.872	\$ 16.122.734	\$ 9.060.613	\$ 7.062.121
Wingkul Nigen	\$ 1.303.758	\$ 1.883.792	\$ 3.187.550	\$ 1.582.211	\$ 1.605.339
Wenuy Kudau	\$ 3.952.042	\$ 1.437.475	\$ 5.389.517	\$ 1.807.641	\$ 3.581.876
Pukoyam	\$ 3.185.805	\$ 3.141.144	\$ 6.326.949	\$ 1.818.706	\$ 4.508.243
Lumaco Sur	\$ 2.152.849	\$ 1.511.156	\$ 3.664.005	\$ 1.272.664	\$ 2.391.341
Qesquechan	\$ 6.037.882	\$ 4.536.762	\$ 10.574.644	\$ 1.201.854	\$ 9.372.790
El Tunel	\$ 1.119.628	\$ 1.554.284	\$ 2.673.912	\$ 550.957	\$ 2.122.955
Nilcahuin	\$ 1.355.982	\$ 972.384	\$ 2.328.366	\$ 847.292	\$ 1.481.074
Huelquelefun	\$ 2.041.030	\$ 1.053.762	\$ 3.094.792	\$ 847.948	\$ 2.246.844
Araucarias	\$ 29.508.057	\$ 44.097.614	\$ 73.605.671	\$ 55.258.596	\$ 18.347.075
Liceo Padre Alberto Hurtado	\$ 20.103.107	\$ 30.237.840	\$ 50.340.947	\$ 50.482.251	-\$ 141.304
Liceo Politécnico Andres Bello	\$ 6.660.290	\$ 20.158.172	\$ 26.818.462	\$ 8.077.220	\$ 18.741.242
TOTAL	\$ 319.064.016	\$ 347.792.783	\$ 666.856.799	\$ 350.012.672	\$ 316.844.127

20.- INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

DESCRIPCIÓN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

N°	ESTABLECIMIENTO	Dirección	Inspectoría general	Secretaría	Sala de profesores	Salas de clases	Biblioteca	Sala Multiuso	Cocina	Comedor alumnos	Comedor docentes	Despensas	Paños / bodegas	Laboratorios computación	Ss. Hh. Alumnos	Ss. Hh. Profesores y	Ss. Hh. Personal de	Duchas alumnos	Canchas deportivas	Patios abiertos	Patios techados	Otros orientación, Casa	Profeso(es)
1	Escuela Alborada	1	2	2	1	32	1	1	1	1	1	1	4	1	2	4	1	1	-	3	-	3	-
2	Escuela Araucarias	1	-	1	1	22	1	-	1	1	-	1	1	1	2	2	1	4	-	1	1	3	-
3	Escuela Domitila Pinna	1	-	-	1	9	1	1	1	1	1	1	-	1	3	2	2	-	-	1	1	1	1
4	Escuela Egon Keutmann	1	-	-	1	9	1	-	2	2	1	2	2	1	4	2	2	2	1	1	2	-	1
5	Escuela We Nepen	1	-	-	-	3	-	1	1	1	-	2	2	1	4	3	1	4	-	1	-	-	-
6	Liceo Andrés Bello	1	1	1	1	23	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	1	2	1	2	1	6	1
7	Liceo Bicentenario	1	2	1	1	21	1	-	1	1	-	2	2	1	2	2	-	-	1	1	1	5	0
8	Escuela Rucahue	1	-	-	-	1	-	1	1	1	-	1	-	-	2	1	1	5	-	1	2	-	1
9	Escuela Esmeralda	1	-	-	1	4	1	-	1	1	-	1	1	-	3	1	1	3	1	2	1	-	3
10	Escuela Wingkul Niguen	1	-	-	1	2	-	1	1	1	-	1	-	-	2	2	1	2	-	1	-	-	-
11	Escuela Wenuy Kudau	1	-	-	-	1	-	1	1	1	-	1	-	-	2	-	-	-	1	1	-	-	-
12	Escuela Pu koyam	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	1
13	Escuela Lumaco Sur	-	-	-	-	1	-	-	2	1	-	1	-	-	2	1	-	1	1	1	-	-	-
14	Escuela Qesquechan	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	1	1	-	2	-	-	2	-	1	-	-	1
15	Escuela El Tunel	-	-	-	-	1	-	1	1	1	-	-	1	-	2	1	-	-	-	-	1	2	-
16	Escuela Nilcahuin	-	-	-	-	2	-	-	1	1	-	1	-	-	2	1	-	1	1	1	-	-	1
17	Escuela Huelquelefum	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	1	1	-	2	-	1	2	-	1	-	-	1



21.- COMODATOS

COMODATOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES COMUNA DE LONCOCHE

N°	ESCUELA	INSTITUCIÓN SOLICITANTE
1	El Prado - ex G-669 Localidad: El Prado	Club Deportivo El Prado
2	Bellavista - G-723 Localidad: Casahue	Junta de Vecinos de Casahue El Club Deportivo Casahue
3	Rucahue - G-720 Localidad: Chanlelfú	Junta Vecinal de Chanlelfú
4	Molul Pidenco - G-745 Localidad: Allihuen	Junta Vecinal Molul Pidenco, Estación Médico Rural. "Proyecto de acopio Avellanas Tostadas de 800 m2" Junta Vecinal, Construcción Sede Social.
5	Pidenco Bajo - ex G-740 Localidad: Pidenco Bajo	Junta de Vecinos
6	Qesquechan - G-736 Localidad: Qesquechan	Junta Vecinal Qesquechan
7	Wenuy Kudau - G-739 Localidad: Ñuble	Junta Vecinal Ñuble. Comité de agua Potable Rural
8	Huellanto - G-673 Localidad: Huellanto	Club Adulto Mayor Amanecer, Sede Social/
9	Nancahue - G- 818 Localidad: Nancahue	Junta de Vecinos
10	Rucahue - G-720 Localidad: Chanlelfú	Club Deportivo Los Tigres
11	Internado Mujeres Escuela Alborada ex E-714	Biblioteca Municipal y Sala de Reuniones
12	Esmeralda de Molco G-724	Junta de Vecino N°9 Iglesia, Vicariato Apostólico de la Araucanía. Comunidad Indígena Manuel Antipan.
13	Ex Escuela El Parque del proyecto El Arbolito	Comité Pro Adelanto sector "El Arbolito"
14	Ancahual ex F-732	Comité Pro Adelanto.
15	Flor del Bosque ex G- 727 Localidad: Colpihuepe	Junta de Vecinos.
16	Wingkul Niguen Localidad: Collimallin	Comunidad Indígena.
17	Huaqui	Comité de Agua Potable Rural
18	Ancahual	Comité Pro Adelanto Ancahual
19	Cuno	Sede Comunitaria

22.- PROBLEMAS PRIORIZADOS

ÁREA GESTIÓN Y LIDERAZGO

- ✓ Descenso sostenido de la matrícula en escuelas rurales y Liceo Politécnico Andrés Bello; insuficiente gestión interna y ausencia de una oferta educativa interesante para las familias en general.
- ✓ Falta de Directivos Alta Dirección Pública que lideren procesos pedagógicos y administrativos en las escuelas conforme a Convenios de Desempeño con altas expectativas.
- ✓ Comodatos de establecimientos municipales otorgados a entidades, reducen espacios educativos para gestiones varias.

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR Y RESULTADOS

- ✓ Niveles de logros bajos y medios respecto a Estándares de Aprendizajes en Enseñanza Básica y algunos niveles de la Enseñanza Media (fuentes SIMCE-PSU).
- ✓ Falta de estrategias en los ámbitos curriculares, que potencien los aprendizajes de los estudiantes.
- ✓ Ausencia de modelos de evaluación de la gestión educativa orientada desde el DAEM para el logro de los objetivos.
- ✓ El perfeccionamiento orientado desde el DAEM, está enfocado en la totalidad de la población docente, sin atacar debilidades individuales que puedan ayudar a mejorar las competencias y/o habilidades que utilizan en sus respectivas asignaturas.
- ✓ Carencia de tiempo del docente de aula, para realizar acciones inherentes a sus funciones pedagógicas (horas lectivas y no lectivas).

ÁREA CONVIVENCIA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES Y PADRES, MADRES Y/O APODERADOS

- ✓ Escasas innovaciones curriculares y pedagógicas para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- ✓ Ausentismo escolar.
- ✓ Utilización de estrategias que no permiten el encantamiento de los padres, madres y/o apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.
- ✓ Baja participación en reuniones de padres, madres y apoderados.

ÁREA DE RECURSOS

- ✓ Infraestructura educacional sin normalización.
- ✓ Desfinanciamiento permanente del DAEM.

ÁREA RR.HH.

- ✓ Alto índice de licencias médicas.
- ✓ Capacitación poco atingente a las necesidades del alumnado.
- ✓ Perfeccionamiento Docente discontinuado.
- ✓ Falta de reconocimiento y/o incentivo profesional.

23.- POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL

LIDERAZGO

❖ Creación Red Comunal Directiva-Técnica

Creación de una red comunal de directores y jefes técnicos para facilitar el aprendizaje entre pares en forma permanente, el enriquecimiento profesional a partir de sus prácticas técnico-directivas y para compartir las mejoras en los procesos de liderazgo directivo y el aseguramiento de los procesos de aprendizaje.

❖ Sistema de Monitoreo

Instalación de un sistema de monitoreo de todos los procesos de gestión, con fases ejecutadas por agentes internos y empresas externas, entregando orientaciones para el redireccionamiento oportuno y la evaluación objetiva.

❖ Levantamiento de Perfiles.

Definición de perfiles y evaluación de competencias, para normalizar los procesos de selección del personal

❖ Conformación Equipo Idóneos.

Conformación de equipos de trabajo idóneos, que respondan a las expectativas de los proyectos educativos, de sus comunidades y de las políticas vigentes.

Aumento de la cobertura de Educación Parvularia en las escuelas de la Comuna dándole continuidad al Currículum en la Enseñanza Básica.

De acuerdo a convenio de desempeño suscrito por DAEM, se llevará a cabo modificación de contratos Código del Trabajo y Decretos de Nombramiento Estatuto Docente incorporados en Administración Comunal, lo anterior, conforme a rediseño organizacional.

En relación a modificación de contratos de acuerdo a rediseño organizacional, se implementará escala de incentivos de acuerdo a análisis de cargos y responsabilidades.

Se confeccionará reglamento de incentivos para el área de Administración Comunal la cual será socializada con Empleador y Concejo Municipal.

GESTIÓN CURRICULAR

❖ Acompañamiento y monitoreo de Gestión Pedagógica.

Instalación del acompañamiento y monitoreo al aula como una práctica de gestión curricular del equipo técnico directivo, para verificar el cumplimiento de la preparación de la enseñanza, la implementación y la cobertura curricular. El referente en esta Política es el Marco para la Buena Enseñanza.

❖ Modelo de Planificación Comunal

Instalación de un modelo de planificación curricular por establecimiento o a nivel de Comuna, que asegure la buena práctica docente, los componentes curriculares y la calidad de enseñanza que se ofrece.

❖ Programa de Integración Escolar.

Integración al sistema educativo comunal de las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales, con apoyo efectivo dentro del aula y fuera de ella, en virtud de lo dispuesto en las normas DL N° 1/98 y Decreto 170/2009.

❖ Educación Intercultural

Potenciar la Educación Intercultural en los Establecimientos de la Comuna.

Se llevará a cabo modificación de especialidades en establecimiento educacional politécnico, en lo particular, a la especialidad de Dibujo Técnico, la cual por baja demanda se procederá con su discontinuidad.

CONVIVENCIA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

- ❖ Fomento y desarrollo de actividades Deportivas, recreativas y culturales.

Reconocimiento de la Educación Extraescolar como una oportunidad de crecimiento personal, del aprovechamiento del tiempo libre y fuente de formación valórica para todos los estudiantes de las escuelas y liceos de la Comuna, favoreciendo su implementación y desarrollo permanente.

- ❖ Orientación Educacional.

Instalación de la orientación educacional en todos los establecimientos educacionales de la Comuna, para contribuir en la formación de los estudiantes en su dimensión de personas, la atención a la diversidad, la convivencia, la formación de hábitos y normas de relaciones interpersonales, y la motivación y apoyo permanente a los estudiantes.

GESTIÓN DE RECURSOS

- ❖ Incentivo al Personal Docente.

Incentivo al personal docente en la mejora del ejercicio de la docencia, en fortalecimiento del compromiso con el aprendizaje de todos los alumnos y en el reencantamiento de los profesores en el sentido de la profesión.

- ❖ Plataforma Comunal

Mejoramiento permanente de los sistemas computacionales de las escuela y liceos para constituir una plataforma Tecnológica comunal, que permita desarrollar comunidades educativas virtuales e instalación de programas de refuerzos y avances educativos en Lenguaje, Matemáticas Ciencias e inglés.

- ❖ Utilización de TIC`S

Potenciación del manejo de las TIC's de parte de los docentes como punto de mejora de la oferta académica, recurso didáctico y la incorporación a un mundo tecnologizado.

- ❖ Capacitación docente

Desarrollo de líneas de capacitación y perfeccionamiento permanente en planificación, metodologías, evaluación, atención a la diversidad y actualización en los asignaturas de aprendizaje, ejecutadas a través de comunidades de aprendizaje internas y por organismos externos, con el financiamiento de los programas de desarrollo vigentes destinadas a todos los docentes, profesionales no docentes y asistentes de la educación del sistema educativo municipal.

- ❖ RESULTADOS

- ✓ Implementación de planes Remediales de contingencia por escuela para mejorar en el corto plazo los resultados del SIMCE y la PSU.
- ✓ Diseñar desde el DAEM, la aplicación de instrumentos estandarizados en los cursos de Tercero básico, Séptimo año básico y Primer año Medio.
- ✓ Crear planes de refuerzos en los cursos de Cuarto Año básico, Octavo Año Básico y Segundo Año Medio
- ✓ Aseguramiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes expresados en el SIMCE y la PSU, estableciendo un crecimiento gradual.
- ✓ Creación de sistema de alerta temprana de los aprendizajes de los estudiantes que indique cuando alguno de ellos, o, cursos están por debajo de los estándares comunales nacionales.
- ✓ Instaurar un sistema comunal de medición de los resultados con diseño y aplicación por parte de un equipo interno conformado por el DAEM y los establecimientos educacionales, y paralelamente, por empresas externas.

24.- VISIÓN Y MISIÓN

Visión

“Mejorar la gestión educativa municipal y avanzar progresivamente hacia la satisfacción de las necesidades educativas de una comunidad culturalmente diversa. Convertir el conocimiento en el elemento central del nuevo modelo productivo. Desarrollar la capacidad de innovación y la creatividad, a la vez que la integración y la solidaridad para el ejercicio de la moderna ciudadanía.”

Misión

“Desarrollar estudiantes con un alto rendimiento académico, formados integralmente con carácter y valores; capaces de adaptarse a los cambios que vive el mundo y de desarrollar plenamente sus competencias intelectuales emocionales y valorativas, siendo siempre fieles a su proyecto de vida y a los intereses superiores del País.”



25.- PLANES DE ACCIÓN POR AREAS DE GESTIÓN

Programa:		Creación Red Comunal Directiva-Técnica	
Creación de una red comunal de directores y jefes técnicos para facilitar el aprendizaje entre pares en forma permanente, el enriquecimiento profesional a partir de sus prácticas técnico-directivas y para compartir las mejoras en los procesos de liderazgo directivo y el aseguramiento de los procesos de aprendizaje.			
Área de Gestión:		LIDERAZGO	
Responsable Coordinación:		DAEM y Equipo Técnico Pedagógico.	
Responsable Ejecución:		DAEM y UTP	
Actividades:		Indicador	Meta
Convocar a Directores a Reuniones mensuales. - Organización de actividades de forma anual, de acuerdo a los objetivos estratégicos. - Distribución de roles dentro del Equipo de Directores. - Planificación de actividades anuales, con los respectivos recursos a utilizar.		100% de los Directores asisten a las reuniones programadas. 100% Elaboración Plan Estratégico	Realizar 10 reuniones anuales(1 mensual) con Directores y Jefes de Unidad Técnica Pedagógica.
Poner en común Marco para la Buena Dirección y Marco para la Buena Enseñanza. - Socialización de entrega y distribución de la información dentro sus unidades educativas. - Formalizar conductos regulares de entrega de información, para que tenga un carácter objetivo.		100% Protocolos realizados.	En el primer trimestre académico los Protocolos y conductos regulares deben estar terminados.
Socializar prácticas pedagógicas exitosas que suceden al interior de cada comunidad educativa. - Articular actividades de acuerdo a intereses entre los distintos Establecimientos Educativos. - Visualizar actividades innovadoras, para compartir con la comunidad, para que ellos puedan acceder a la información, respecto de lo que sucede en los distintos Establecimientos Educativos. - Distribuir roles dentro Equipo de Directores.			
Monitoreo:	Visitas, entrevistas y constatación de información según necesidades en terreno .	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Según formato desarrollado en Plan de Monitoreo y Evaluación del PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Sistema de Monitoreo	
Instalación de un sistema de monitoreo de todos los procesos de gestión, con fases ejecutadas por agentes internos y empresas externas, entregando orientaciones para el redireccionamiento oportuno y la evaluación objetiva			
Área de Gestión:		LIDERAZGO	
Responsable Coordinación:		DAEM y Equipo Técnico Pedagógico.	
Responsable Ejecución:		DAEM y UTP	
Actividades:		Indicador	Meta
Elaborar bases para Licitación un Sistema de Control de Gestión de acuerdo a las necesidades emergente de los Establecimientos Educativos. Instalar un sistema de control de gestión que permita un gobierno TIC's de los procesos técnico-pedagógicos, financiero-económico, administrativos. Capacitar a Equipo Directivos de los Establecimiento Educativos en el Sistema de Control Gestión.		100% de instalación y capacitación a equipo directivo de los Establecimientos Educativos.	Primer semestre el Sistema de Control de Gestión debe estar instalado en todos los Establecimientos Educativos, además de capacitación a Equipo Directivo.
Construir un sistema de cuenta pública en los colegios y DAEM (accountability) basado en una cultura de la evidencia y certificación de los resultados. Socializar información obtenida en el Sistema de Control de Gestión.		80% de los informes entregados y socializados.	Primer semestre el Sistema de Cuenta Pública a partir de informes está implementado en todos los Establecimiento Educativos.
Monitoreo:	Visitas, entrevistas y constatación de información según necesidades en terreno .	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Según formato desarrollado en Plan de Monitoreo y Evaluación del PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Aumento de Cobertura en Ed Parvularia	
Aumento de la cobertura de Educación Parvularia en las escuelas de la Comuna dándole continuidad al Currículum en la Enseñanza Básica.			
Área de Gestión:		LIDERAZGO	
Responsable Coordinación:		DAEM y Equipo Técnico Pedagógico.	
Responsable Ejecución:		DAEM y UTP	
Actividades:		Indicador	Meta
Crear Comité de educadores de párvulos en la Comuna, con la vinculación de Jardines Infantiles de distintas administraciones y Establecimientos Educacionales Municipales. Crear coordinación de Educación Parvularia		80% De las Educadoras asisten a Jornada de creación de Comité de Educadoras Párvulos.	10 reuniones anuales con Educadoras de párvulo a nivel comunal (1 vez al mes) En el primer trimestre crear Coordinación de Educadoras de Párvulos.
Articular procesos de Enseñanza y Aprendizaje entre Jardines infantiles y Establecimientos Educacionales. Organizar actividades pedagógicas de forma anual. Planificar visitas en terreno con intercambio de experiencia. Planificar actividades de difusión abierto a la comunidad.		100% Planificación estratégica de actividades anuales.	Ejecutar plan de acción Primer semestre.
Monitoreo:	Visitas, entrevistas y constatación de información según necesidades en terreno .	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Según formato desarrollado en Plan de Monitoreo y Evaluación del PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Levantamiento de Perfiles.	
Definición de perfiles y evaluación de competencias, para normalizar los procesos de selección del personal.			
Área de Gestión:		LIDERAZGO	
Responsable Coordinación:		DAEM y Equipo Técnico Pedagógico.	
Responsable Ejecución:		DAEM y UTP	
Actividades:		Indicador	Meta
Definir perfiles de acuerdo al Marco para la Buena Enseñanza y el Marco para la Buena Dirección. Desglosar Dominios, Criterios y descriptores más relevantes de evaluar de acuerdo al contexto de la comuna y Objetivos Estratégicos a desarrollar. Definición y socialización de indicadores de logro o desempeño de acuerdo a cada criterio. Establecer ponderaciones cuantitativas y cualitativas de la evaluación. Establecer periodicidad, orden de aplicación y selección de la muestra.		100% Elaboración de perfiles.	En el primer trimestre elaborar y Socializar Perfiles de cargo.
Instalación de Procesos de Selección de personal. Socializar elementos relevantes a considerar para la selección. Visualizar elementos contextuales relevantes para el perfil a contratar.		100% Elaborados los protocolos de selección.	En el primer trimestre elaborar y Socializar Protocolos de Selección de Personal.
Categorizar los documentos que requiere una persona para ser contratado de acuerdo a normativa. Elaborar mecanismos de síntesis de información del personal (digital)		100% Protocolos establecidos.	Primer trimestre elaborar base de datos, con los elementos protocolares de Selección
Monitoreo:	Visitas, entrevistas y constatación de información según necesidades en terreno .	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Según formato desarrollado en Plan de Monitoreo y Evaluación del PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Conformación Equipo Idóneos.	
Conformación de equipos de trabajo idóneos, que respondan a las expectativas de los proyectos educativos, de sus comunidades y de las políticas vigentes.			
Área de Gestión:		LIDERAZGO	
Responsable Coordinación:		DAEM y Equipo Técnico Pedagógico.	
Responsable Ejecución:		DAEM y UTP	
Actividades:		Indicador	Meta
Evaluar a partir de Pruebas Pedagógicas conocimientos disciplinares. Evaluar mediante Pautas de Evaluación desempeño de acuerdo al Marco para la Buena Enseñanza. Evaluar con check aspectos administrativos a cumplir.		80% de los Docentes son Evaluados.	En el primer semestre se aplica Prueba de conocimientos disciplinares al 80% de los Docentes (de acuerdo a asignatura que imparte) En el primer semestre se aplica Pauta de Evaluación desempeño a todos los Establecimientos Educativos urbanos, a un 80% de los Docentes.
Establecer un sistema de reconocimientos e incentivos asociados al mérito. Establecer escala de diferenciada de incentivo de acuerdo al nivel de cumplimiento.		100% Planificación de Sistema de Incentivos.	En el primer trimestre se establece Escala de incentivos de acuerdo a evaluaciones de desempeño.
Capacitar y perfeccionar al personal que no alcanza los parámetros mínimos establecidos en las evaluaciones Disciplinarias (Lenguaje, Matemáticas, Historia y Ciencias), otorgando plazos para la mejora. Establecer Líderes de cada comunidad de aprendizaje, para mediar aprendizaje entre pares. Organizar principales actividades a realizar en los tiempos pertinentes.		70% Capacitaciones ejecutadas. 60% Comunidad de Aprendizaje conformadas.	En el primer Semestre se realizarán las Capacitaciones de Lenguaje y Matemática En el primer semestre se conformará la Comunidad Educativa de Lenguaje y Matemáticas. En el Segundo Semestre se conformará las Comunidades de Historia, Geografía y ciencias Sociales y Ciencias Naturales.
Informar mediante diversas formas (oral y escrito), a aquellos docentes que no estén cumpliendo con los objetivos señalados. Otorgar plazo pertinente para cambio de conductas en relación al cumplimiento de objetivos. Desvincular a quienes, luego de cumplidos los plazos no alcanzan los parámetros mínimos establecidos.		100% de lo Docentes con menor rendieminto es informado de su desempeño.	Segunda quincena de Diciembre se comunicará de forma oral y escrita la desvinculación.
Monitoreo:	Visitas, entrevistas y constatación de información según necesidades en terreno .	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Según formato desarrollado en Plan de Monitoreo y Evaluación del PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral.

Gestión Curricular

Programa:		Acompañamiento y monitoreo de Gestión Pedagógica.	
Instalación del acompañamiento y monitoreo al aula como una práctica de gestión curricular del equipo técnico directivo, para verificar el cumplimiento de la preparación de la enseñanza, la implementación y la cobertura curricular. El referente en esta Política es el Marco para la Buena Enseñanza.			
Área de Gestión:		GESTIÓN CURRICULAR	
Responsable Coordinación:		Jefe Técnico del DAEM	
Responsable Ejecución:		Jefe de Unidad Técnico Pedagógica de cada establecimiento	
Actividades:		Indicador	Meta
Consensuar formato de Observación de aula, en los respectivos Establecimientos		Reunión Técnica Pedagógica, donde se dé a conocer Pauta de Observación de aula, al inicio del año escolar.	Asegurar que el 100% de los Docentes de la Comuna conozca Pauta de Observación de Aula, al inicio del año escolar 2015.
Responder a las necesidades de los docentes a través de asistencias técnicas, y acciones ejecutadas de acuerdo a los diagnósticos determinados y planes establecidos.		03 observaciones de aula por docente al semestre	Lograr que el 100% de los docentes sean observados al menos tres veces al semestre
Consensuar con los docentes un plan de acompañamiento al aula y de asistencia técnica de acuerdo a las necesidades que los equipos presentan.		Plan de acompañamiento Docente. Establecimientos realizan monitoreo y evaluación de las prácticas de acompañamiento al aula	Implementar un plan de acompañamiento al Docente para apoyar a aquellos docentes que han presentado dificultades en la implementación del Curriculum, con Asistencia Técnica Externa o liderada por el Equipo de Técnico del Establecimiento de Julio a Diciembre.
Monitoreo:	Visitas al aula, Carta Gantt, Indicadores establecidos en Plan de Acompañamiento Docente	Periodicidad:	.- 03 visitas al aula por semestre. .- Plan de Acompañamiento Docente, establece indicadores claros y explícitos.
Evaluación:	Plan de Monitoreo y Evaluación de programas establecido en PADEM 2015.	Periodicidad:	Semestral



Programa:		Modelo de Planificación Comunal	
Instalación de un modelo de planificación curricular por establecimiento o a nivel de Comuna, que asegure la buena práctica docente, los componentes curriculares y la calidad de enseñanza que se ofrece.			
Área de Gestión:	GESTIÓN CURRICULAR		
Responsable Coordinación:		Jefe Técnico del DAEM-Informático DAEM.	
Responsable Ejecución:		Jefe de Unidad Técnico Pedagógica de cada establecimiento	
Actividades:		Indicador	Meta
Difusión de modelos de planificación de la enseñanza, que considere los aprendizajes claves y la atención a la diversidad de población que las escuelas municipales atienden.		Formato de planificación consensuado a nivel Comunal o por Establecimiento	Lograr que el 100% de los Establecimientos de la Comuna, ordene y defina los aprendizajes propuestos en el currículum , en formato consensuado.
Monitoreo de la planificación de la enseñanza para garantizar la cobertura y el desarrollo de capacidades y destrezas en los estudiantes.		% de Cobertura Curricular alcanzada por los Establecimientos. % obtenido por los Establecimientos de la Comuna en medición semestral de cobertura curricular en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia,Geografía y Cs Sociales.	El 100% de los Establecimientos de la Comuna implementa estrategias para la adecuada aplicación del Currículum. Los Establecimientos alcanzan el 95% de Cobertura Curricular.
Promoción de la innovación pedagógica con la utilización de TICS, en los procesos de enseñanza-aprendizaje.		% de docentes que utiliza los recursos TICS.	Asegurar que el 70% de los docentes utilice los recursos TICS.
Monitoreo:	Visitas al Establecimiento, Sistema de Gestión Escolar, Informes de Cobertura Curricular, Resultados de aprendizajes de los estudiantes.	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de Monitoreo y Evaluación de programas establecido en PADEM 2015.	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Programa de Integración Escolar.	
Integración al sistema educativo comunal de las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales, con apoyo efectivo dentro del aula y fuera de ella, en virtud de lo dispuesto en las normas DL N° 1/98 y Decreto 170/2009.			
Área de Gestión:	GESTIÓN CURRICULAR.		
Responsable Coordinación:		Jefe Técnico del DAEM, Coordinación PIE	
Responsable Ejecución:		Jefe de Unidad Técnico Pedagógica y Coordinador(a) de cada	
Actividades:		Indicador	Meta
Cumplimiento de la normativa vigente DS. N° 170, 2009, en todos los establecimientos que implementan PIE		Documentación de los estudiantes y profesionales que pertenecen al Programa de Integración	Dar cumplimiento a la normativa vigente en un 100%, de acuerdo a estudiantes y profesionales
Conformar programas de Integración Escolar con equipos de profesionales que atiendan la diversidad en las Escuelas y Liceos de la Comuna.		Reuniones de Coordinación mensual. Profesionales idóneos para la atención de estudiantes	Implementar Programa de Integración en Liceo Técnico Profesional y al menos 03 Establecimientos de Educación General Básica.
Proyectar la prestación de esta atención a la diversidad con capacitación a los docentes en co-docencia, entre otros, asignación de horas docentes y de profesionales no docentes.		01 Capacitación semestral, según Diagnóstico. Designación de 03 horas de co-docencia docentes y	Capacitar al 100% de los docentes y profesionales del Programa de Integración Escolar.
Monitoreo:	Visitas a los Establecimientos con registro en Pauta de visita. Reuniones con Jefes Técnicos. Reuniones con Coordinación PIE de los Establecimientos.	Periodicidad:	Trimestral. Mensual.
Evaluación:	Plan de Monitoreo y Evaluación de programas establecido en PADEM 2015.	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Educación Intercultural		
Potenciar la Educación Intercultural en los Establecimientos de la Comuna.				
Área de Gestión:	GESTIÓN CURRICULAR			
Responsable Coordinación:		DAEM y Equipo Técnico Pedagógico.		
Responsable Ejecución:		Jefe de Unidad Técnico Pedagógica DAEM y Directores		
Actividades:		Indicador	Meta	
Sensibilizar respecto de la importancia de la interculturalidad, como valoración de la identidad nacional.		Planificación de reuniones con la comunidad educativa. Planificación de un Proyecto Intercultural, involucrando a los diferentes integrantes de la Comunidad Educativa.	Generar un Proyecto intercultural por cada uno de los Establecimientos de la Comuna, haciendo partícipe a los integrantes de la Comunidad Educativa	
Aplicar normativa Vigente en relación a la incorporación del Mapuzungun.		Planificación y Cronograma de Mapuzungun como asignatura	Implementar el Sector Lengua Indígena, en aquellos Establecimientos que cumplan con el 20% de ascendencia indígena establecido en la Normativa vigente.	
Potenciar Talleres interculturales para estudiantes y apoderados.		Nº de Talleres implementados en los respectivos Establecimientos.	Implementar Talleres Interculturales en aquellos Establecimientos que no cuentan con Sector Lengua Indígena, para estudiantes y padres y apoderados.	
Monitoreo:	Observaciones de aula, Planificación de Talleres.		Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015		Periodicidad:	Semestral

Programa:		EDUCACIÓN AMBIENTAL	
Área de Gestión:	GESTIÓN CURRICULAR		
Responsable Coordinación:		DAEM y Equipo Técnico Pedagógico.	
Responsable Ejecución:		Jefe de Unidad Técnico Pedagógica de cada establecimiento.	
Actividades:		Indicador	Meta
Generar actividades de difusión respecto de aspectos normativos y pedagógicos de la Educación ambiental.		100%Planificación estratégica realizada a nivel Comunal.	En el Primer Semestre Se elabora una Planificación Estratégica, incorporando a todos los Establecimientos Educativos
Sensibilizar a la comunidad educativa respecto de la importancia de Educación Ambiental en la vida cotidiana.			
Asistir a eventos planificados por Educación Ambiental de la Municipalidad.		El 70% de Establecimientos Educativos asiste a eventos Planificados.	Los establecimientos Asisten a dos eventos anuales, con una asistencia del 70%
Incluir en la planificación pedagógica de forma transversal actividades relacionadas con las temáticas de Educación Ambiental		El 80% de los Establecimientos Educativos incorpora a sus Planificaciones anuales y clase a clase, temáticas relacionadas con Educación Ambiental.	De forma anual se incorpora una actividad por curso de los distintos Establecimientos Educativos.
Monitoreo:	Visitas, entrevistas y constatación de información según necesidades en terreno	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Según formato desarrollado en Plan de Monitoreo y Evaluación del PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Fomento y desarrollo de actividades Deportivas, Recreativas y Culturales	
Reconocimiento de la Educación Extraescolar como una oportunidad de crecimiento personal, del aprovechamiento del tiempo libre y fuente de formación valórica para todos los estudiantes de las escuelas y liceos de la Comuna, favoreciendo su implementación y desarrollo permanente.			
Área de Gestión:	CONVIVENCIA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES		
Responsable Coordinación:		Jefe Técnico del DAEM- Coordinador Comunal de Deporte, Cultura y Recreación.	
Responsable Ejecución:		Jefe de Unidad Técnico Pedagógica de cada establecimiento	
Actividades:		Indicador	Meta
Organizar espacios deportivos y de aprovechamiento del tiempo libre en los establecimientos de la Comuna, en asociación con las actividades curriculares regulares.		80% de participación de los Establecimientos en Fútbol, Basquetbol, Taekwondo y Ajedrez.	Implementar y ejecutar 04 talleres formativos en los Establecimientos. .- Organizar 12 campeonatos Fútbol, Básquetbol, Tenis de mesa, baby-fútbol, Maratón, Ajedrez, Tenis de mesa, Atletismo, Ciclismo y a nivel regional Futbol y Basquetbol
Perfeccionar a los docentes y capacitar a monitores deportivo – culturales en forma permanente.		100% de Docentes y monitores asisten a Capacitación.	Gestionar perfeccionamiento a docentes y monitores a nivel comunal una vez al semestre.
Participar activamente en campeonatos comunales, provinciales y regionales.		Participación en 15 eventos, concursos, actividades etc. organizados por el Mineduc, Universidades, Institutos, etc.	Incentivar a los Establecimientos a participar en Concursos y Certámenes comunales provinciales y regionales
Monitoreo:	Plan anual de actividades, planificación de Talleres, visitas a Establecimientos.	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015.	Periodicidad:	Semestral



Programa:		Orientación Educacional.	
Instalación de la orientación educacional en todos los establecimientos educacionales de la Comuna, para contribuir en la formación de los estudiantes en su dimensión de personas, la atención a la diversidad, la convivencia, la formación de hábitos y normas de relaciones interpersonales, y la motivación y apoyo permanente a los estudiantes.			
Área de Gestión:	CONVIVENCIA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES		
Responsable Coordinación:		Jefe Técnico del DAEM	
Responsable Ejecución:		Jefe de Unidad Técnico Pedagógica- Encargado(a) de Convivencia	
Actividades:		Indicador	Meta
Consolidar los equipos psicosociales en escuelas y liceos, integrarlos con los profesionales del área psicosocial del DAEM y articular un trabajo común, tanto en la Ley 20.248 como en el Decreto 01/98 y el Decreto 170/2009		.- Contratación de profesionales idóneos para conformar equipos psicosociales en los respectivos Establecimientos. .- Coordinación y Articulación de acciones contempladas en Plan de trabajo Anual.	Asegurar en un 100% la selección del personal idóneo para la conformación de equipos psicosociales en los respectivos Establecimientos. .- Coordinar de manera eficiente con Equipos Psicosociales de los Establecimientos para generar Plan de Acción en abril 2015.
Establecer protocolos de resolución de conflictos y problemas, con programas de difusión y reconocimiento, incorporados en los manuales de convivencia.		N° de Talleres y Jornadas en temáticas de Convivencia Escolar	Difundir en un 100% Protocolos y Programas de Convivencia y Gestión del Clima Escolar.
Actualizar Manuales de Convivencia y Protocolos asociados, que se ajusten a las normas actuales.		.- N° de Jornada de trabajo para actualizar Manual de Convivencia y Protocolos asociados. .- N° de Jornadas de difusión de Manual de Convivencia Escolar. .- Determinación de Roles de los actores de la Comunidad Educativa y asignación de compromisos asociados	Asegurar que el 100% de los representantes de la comunidad educativa conocen y respetan las normativas protocolizadas en el manual de convivencia escolar.
Planificación y ejecución de Campaña No al Bulling		N° de Jornadas de Planificación y Ejecución de Campaña. .- N° de Actividades que difundan Campaña No al Bulling.	Ejecutar en un 100% Campaña No al Bulling, involucrando a Escuelas y Liceos.
Creación de Talleres para Padres y Escuelas de Padres en los Establecimientos.		01 Taller por Establecimiento.	Participación del 80% de Padres y apoderados en actividades planificadas por los Establecimientos, para contribuir a la formación de los estudiantes en diferentes ámbitos.
Los Establecimientos trabajan con redes de apoyo tales como: SENDA, HPV, OPD, SERNAM y Otros.		N° de Talleres y Jornadas desarrolladas por las Redes de Apoyo en Establecimientos de la Comuna.	Articular y coordinar en un 80% las redes y servicios de apoyo a los estudiantes y a la comunidad educativa.
Monitoreo:	Visitas al Establecimiento, Planificación de Talleres.	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de Monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Incentivo al Personal Docente.	
Incentivo al personal docente en la mejora del ejercicio de la docencia, en fortalecimiento del compromiso con el aprendizaje de todos los alumnos y en el reencantamiento de los profesores en el sentido de la profesión.			
Área de Gestión:	GESTIÓN DE RECURSOS		
Responsable Coordinación:		DAEM- Jefe Técnico del DAEM	
Responsable Ejecución:		Director(a)- Jefe de Unidad Técnico Pedagógica de cada	
Actividades:		Indicador	Meta
Creación de Reglamento Interno para otorgar asignaciones especiales de incentivo profesional al personal docente.(Ed Regular -Ed Especial)		- 01 vez al año reconocer a Docentes de Educación Regular que hayan destacados en los respectivos Establecimientos, en el cumplimiento de metas establecidas en Convenio. - Asignación de Incentivo a Profesionales de Educación Especial/Diferencial	Generar Incentivo al desempeño Docente de Educación Regular y Educación Especial, según indicadores establecidos en Reglamento.
Articulación de las metas de los PEI de los Establecimientos con las metas de la PEC 2014-2019.		- Los Establecimientos de la Comuna reformulan sus PEI.	Articular las metas establecidas en los PEI de los respectivos Establecimeintos con las metas de la PEC consideradas para el año 2015.
Crear espacios de participación de los docentes para desarrollar su identidad con la organización.		01 iniciativa por parte de los docentes que promueva el sentido de pertenencia y motive la participación de la Comunidad Educativa en torno al PEI.	Fortalecer el sentido de pertenencia de los integrantes de la Comunidad Educativa.
Monitoreo:	Metas establecidas en Convenio, Visitas al Establecimiento, revisión de Resultados de aprendizaje y enseñanza.	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Incentivo al personal docente	
Incentivo al personal docente en la mejora del ejercicio de la docencia, en fortalecimiento del compromiso con el aprendizaje de todos los alumnos y en el reencantamiento de los profesores en el sentido de la profesión.			
Área de Gestión:	GESTIÓN DE RECURSOS		
Responsable Coordinación:		DAEM- Jefe Técnico del DAEM - Coordinador Comunal PIE	
Responsable Ejecución:	☑ Director(a)- Jefe de Unidad Técnico Pedagógica de cada establecimiento educacional - Coordinador PIE		
Actividades:		Indicador	Meta
Implementación de Programa de Integración Escolar en Establecimientos.		% de estudiantes que presentan NEE, de carácter permanente o transitorio que son beneficiados por la implementación del Programa de Integración Escolar.	Implementar Programa de Integración Escolar en al menos 04 Establecimientos.
Selección de profesionales idóneos, de acuerdo a las características de los Establecimientos y sus estudiantes pesquisados(cursos) que participan en el Programa Integración		% de profesionales idoneos en establecimientos que participan en PIE	Establecer un perfil de profesionales idóneos para Programa de Integración Escolar
Elaboración Plan de acción Programa de Integración Escolar		01 Plan de acción para establecer lineamientos a nivel comunal	Elaborar Plan de acción al mes de abril.
Creación de Reglamento Interno para otorgar asignaciones especiales de incentivo a profesionales,pertenecientes al Programa Integración Escolar.		.- Reglamento Interno de Incentivo a profesionales Programa Integración Escolar. .- Reconocer a Docentes del Programa Integración Escolar que hayan destacados en los respectivos Establecimientos, en el cumplimiento de metas establecidas.	Generar Incentivo al desempeño Docente pertenecientes al Programa de Integración Escolar,según indicadores establecidos en Reglamento.
Monitoreo:	Visitas al Establecimiento, revisión de Plan de Acción.	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Plataforma Comunal.	
Mejoramiento permanente de los sistemas computacionales de las escuelas y liceos para constituir una plataforma tecnológica comunal que permita desarrollar comunidades educativas virtuales y la instalación de programas de refuerzos y avances educativos en lenguaje, matemática, ciencias e inglés.			
Área de Gestión:	GESTIÓN DE RECURSOS		
Responsable Coordinación:		Jefe Técnico del DAEM- Informático DAEM	
Responsable Ejecución:		Jefe de Unidad Técnico Pedagógica- Informático de cada	
Actividades:		Indicador	Meta
Creación de página web para los Establecimientos que aun no la poseen.		100% de los establecimientos contarán con página web.	Al primer semestre tener en Internet a nuestros establecimientos que aun no poseen página web
Periodicamente se realizará auditoria al Sistema de Gestión con el perfil administrador, para supervisar el cumplimiento de subida de la información y así mantener los sistemas al día.		100% de los Establecimientos con su información actualizada en el sistema de gestión	Al primer semestre todos los Establecimientos estaran integrados a el Sistema de Gestión.
Mantenición y mejora de red fibra óptica comunal de los Establecimientos		100% de las necesidades cubiertas	Supervisar red y identificar mejoras en el servicio de forma mensual.
Supervisión de los proyectos informáticos en funcionamiento en cada Establecimiento.		100% de los proyectos funcionando	Revisión mensual de los proyectos en ejecución.
Monitoreo:	Visitas a terreno, Sistema Escolar	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Utilización de TIC'S	
Potenciación del manejo de las TIC's de parte de los docentes como punto de mejora de la oferta académica, recurso didáctico y la incorporación a un mundo tecnologizado.			
Área de Gestión	GESTIÓN DE RECURSOS		
Responsable Coordinación:		Jefe Técnico del DAEM-Informático DAEM	
Responsable Ejecución:		Jefe de Unidad Técnico Pedagógica- Informático de cada	
Actividades:		Indicador	Meta
Elaboración de un plan de trabajo en conjunto con los Equipos Directivos e Informáticos de los Establecimientos Educativos y DAEM.		100% de las políticas definidas	Al primer trimestre tener elaborado plan anual de informática, el cual se actualizará mensualmente.
Capacitar a los docentes que tienen dificultades en el uso de los recursos tecnológicos.		100% de las políticas definidas en Capacitación uso de Tics	Al finalizar el primer semestre debe estar creado un plan de capacitación en informática para todo el personal del sistema.
Elaborar y aplicar una prueba de evaluación en competencias Tic.		100% del personal evaluado.	Evaluar competencias Tic y Desarrollar una política de capacitación para los funcionarios del sistema.
Adquirir software que sean necesarios para convertir los recursos tecnológicos en apoyos reales a los aprendizajes de los alumnos.		Al menos el 80% de los UTP solicite material	Junto a UTP tener un repositorio de los software educativos gratuitos clasificados por subsectores y áreas
Monitoreo:	Visitas a terreno, Plan de trabajo	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Capacitación docente.	
Desarrollo de líneas de capacitación y perfeccionamiento permanente en planificación, metodologías, evaluación, atención a la diversidad y actualización en los asignaturas de aprendizaje, ejecutadas a través de comunidades de aprendizaje internas y por organismos externos, con el financiamiento de los programas de desarrollo vigentes destinadas a todos los docentes, profesionales no docentes y asistentes de la educación del sistema educativo municipal.			
Área de Gestión:	GESTIÓN DE RECURSOS		
Responsable Coordinación:	DAEM-Jefe Técnico del DAEM-RR.HH DAEM		
Responsable Ejecución:	Director(a)- Jefe de Unidad Técnico Pedagógica de cada		
Actividades:	Indicador	Meta	
Contratar perfeccionamiento para los docentes de acuerdo a necesidades planteadas en los proyectos educativos o en los planes de mejoras, con financiamiento de fondos de mejoramiento de la gestión o la Ley 20.248 (Ley SEP), u otras fuentes de financiamiento.	N° de capacitaciones por Establecimiento,atendiendo las necesidades diagnosticadas.	En el primer Trimestre formular un plan de perfeccionamiento dirigida al equipo directivo, de gestión y docente que permita mejorar las prácticas institucionales y pedagógicas.	
El equipo de Técnico elabora el plan de perfeccionamiento.			
El Equipo Técnico da a conocer y socializa el plan de perfeccionamiento a los docentes			
El Equipo Técnico establece Cronograma de perfeccionamiento			
Participar en diversos programas de perfeccionamiento que permitan desarrollar competencias profesionales en los directivos y docentes.			
Monitoreo:	Actas y control de asitencia a Capacitaciones, cronograma	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

INFRAESTRUCTURA

Área de Gestión:	GESTIÓN DE RECURSOS/INFRAESTRUCTURA	
Actividades	Indicadores	Metas
Gestionar proyecto de instalación de los circuitos eléctricos de Escuela Wenepen y Araucarias.	Mayor a 70%	Postular Anteproyecto a ante iniciativa MINEDUC o ejecución por medio de DAEM
Gestionar construcción de leñeras en internados y escuelas rurales que lo necesiten	100% de establecimientos contando con dichos recintos operativos.	Construcción de recintos mencionados para dicho uso.
Gestionar cierres perimetrales para los internados urbanos	Mayor a 70%	Postular Anteproyecto ante iniciativa MINEDUC
Gestionar Proyecto Mejoramiento de SSHH Liceo Politécnico Andrés Bello	Mayor a 70%	Realizar proyecto de Mejoramiento de SSHH mencionado.
Postular a Proyecto de Mejoramiento Integral de la Escuela Araucarias de Loncoche	Mayor a 70%	Postular Proyecto ante iniciativa MINEDUC
Mejoramiento Sala Multiuso Liceo Andrés Bello	Mayor a 70%	Mejoramiento de sala Multiuso
Mejoramiento internado Alborada	Mayor a 70%	Realizar proyecto para postulación a una iniciativa PMU
Gestionar postulación Sala Multiuso Escuela Domitila Parra	Mayor a 70%	Obtener RS en SECPLAN
Proyecto Habilitación Recintos en ex -internado Escuela Egon Keutmann	Mayor a 70%	Obtener convenio FNDR para diseño y Construcción
Proyecto de Mejoramiento de Hall y SSHH Alumnos e Internado Escuela Wenepen	Mayor a 70%	Construcción tabiques para Recintos necesarios para JEC
Proyecto de Mejoramiento de pavimentos y SSHH en Prebásico Escuela Domitila Parra.	Mayor a 70%	Ejecución de cambio pavimentos, y mejoramiento de SSHH
Habilitación de Comedor Escuela Pukoyam de Cuno.	Mayor a 70%	Cambio de pavimentos en mal estado, mejoramiento de SSHH,
Proyecto de Mejoramiento de SSHH en Escuela El túnel.	Mayor a 70%	Recinto Operativo.
Responsable	☑ DAEM-Enc. Infraestructura	
Coordinación:		
Responsable	☑ Director(a) de cada establecimiento educacional	
Ejecución:		
Monitoreo	Visitas a terreno, Informes	
Evaluación	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015	

Programa:		PLANES REMEDIALES	
Implementación de planes remediales de contingencia por escuela para mejorar en el corto plazo los resultados del SIMCE y la PSU.			
Área de Gestión:	RESULTADOS		
Responsable Coordinación:		DAEM y Equipo Técnico Pedagógico.	
Responsable Ejecución:		Equipo Técnico Pedagógico y Jefes de Unidad Técnica Pedagógico Establecimientos Educacionales.	
Actividades:		Indicador	Meta
Aplicar diagnóstico a cursos anteriores a la Prueba Simce(1° básico, 3°básico, 7° básico y 1° medio)		100% de los Diagnósticos son aplicados.	Primer semestre se aplican Evaluaciones de Lenguaje y Matemáticas en el 100% de los Establecimientos Educacionales.
Elaborar planificación con fechas de aplicación de pruebas. Aplicación de evaluaciones de acuerdo a Protocolos utilizados por la Prueba SIMCE o PSU.		100% de Planificación y Carta Gant de Evaluaciones realizadas.	Primer trimestre Planificación y Carta Gant elaborada y socializada en los Establecimientos Educacionales.
Definición de modelo a utilizar para intervención. Planificación de Estrategias remediales. Socialización de estretagias con Equipo Directivos. Distribución de roles, para aplicación del plan.		75% de los Modelos Remediales están implementados en los Establecimientos Educacionales.	Primer Semestre se instalan Planes Remediales de Lenguaje en el 75% de los Establecimientos Educacionales. Segundo Semestre se instalan Planes Remediales de Matemáticas en el 75% de los Establecimientos Educacionales.
Monitoreo:	Visitas, entrevistas y constatación de información según necesidades en terreno .	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Según formato desarrollado en Plan de Monitoreo y Evaluación del PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Aseguramiento del Resultados en Pruebas	
Los estudiantes que les corresponda rendir las Pruebas estandarizadas SIMCE y la PSU, inicien proceso gradual de mejora.			
Área de Gestión:		RESULTADOS	
Responsable Coordinación:		DAEM y Equipo Técnico Pedagógico.	
Responsable Ejecución:		Equipo Técnico Pedagógico y Jefes de Unidad Técnica	
Actividades:		Indicador	Meta
Selección de instrumentos de Evaluación de Simce y PSU		100% de Intrumentos de Evaluación Seleccionados.	Primer trimestre existe un archivo digital e impreso del 100% de los instrumentos de evaluación.
Aplicación mensual de Pruebas estandarizadas en Lenguaje y Matemáticas.		100% de la Pruebas Estandarizadas son aplicadas	De forma anual se aplicarán Cuatro Evaluación Estandarizadas (2 cada semestre)
Informes de retroalimentación de resultados. Entrega de sugerencias gobales de acuerdo a la temática. -		80% de Informes de Retroalimentación entregados a los Establecimientos Educativos.	Entrega Retroalimentación de Pruebas al 80% después de quince días hábiles.
Monitoreo:	Visitas, entrevistas y constatación de información según necesidades en terreno .	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Según formato desarrollado en Plan de Monitoreo y Evaluación del PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Área de Gestión:	Unidad de Prevencion de riesgos y seguridad escolar	
OBJETIVO GENERAL: Cumplir con la Ley 16.744 y Decreto 313, y Potenciar la Implementacion de normativas vigentes, atingentes a seguridad y salud ocupacional en los Establecimientos Municipales de Loncoche, y en las dependencias del Departamento de Educación.-		
Metas	Actividades	Medios de verificacion
Lograr que el 100 % de los funcionarios del depto de educación conozcan el reglamento de interno de higiene y seguridad	Reuniones con funcionarios del Departamento de Educación	Convocatoria a reuniones
		Firma de asistencia
		Firma de recepción de Reglamento
Lograr que le 80 % de los establecimientos tengan su plan integral de seguridad escolar (PISE)	Coordinación de reuniones con los Encargados de Seguridad escolar de cada Establecimiento	Calendario de Reuniones, acta de reuniones
	Creacion de PISE en cada establecimiento	PISE en Establecimientos
Constituir comites paritarios en el Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado, Liceo Politécnico Andres Bello, Escuela alborada y Escuela Araucarias	Designación de representantes y sus respectivos suplentes	Acta de Constitución de Comité Paritario en cada Establecimiento
	Elección de Directiva	Programa de trabajo
	Establecer Programa de trabajo	Calendario de reuniones
	Calendarización reuniones	
Realizar al menos 03 capacitaciones a los integrantes del CPHS	Selección de 03 cursos de capacitación	Asistencia a capacitaciones
Lograr proceso de certificacion nivel Broncean la mutual de seguridad con los 4 CPHS	Promocionar la condiciones necesarias para alcanzar la Certificación en los Comité Paritarios	Certificación de la mutual de seguridad
Disminuir en un 70% accidentes laborales en Departamento de Educación y Establecimientos Educativos	Planificación de charlas relacionadas a la prevención y autocuidado.	Firma de asitencia de funcionarios dependientes del Departamento de Educación a charlas
Realizar al menos 03 capacitaciones a Encargados de Seguridad Escolar	Planificación de temas de las capacitaciones a realizar	Firma de asistentes a capacitaciones
	Caledarización de capacitaciones	Calendario de capacitaciones
Implementar Certificación Ambiental en los Establecimientos de la Comuna	Calendarizar reuniones de trabajo	Certificación Ambiental
Realizar un stand vinculado a Emergencias, Seguridad y Prevención	Realización de una muestra de stand para la Comunidad Educativa con empresas vinculadas a Emergencias, seguridad y protección.	Fotografias
		Invitación a participar en stand a comunidad Educativa

26.- PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El PADEM será evaluado en dos instancias.

1. Evaluación de Proceso. Correspondiente a la verificación del estado de avance que se realizará al término del primer semestre, estimándose un nivel de logro de a lo menos un 50% con respecto de lo propuesto en cada Programa. Para ello, se aplicarán instrumentos evaluativos donde se registrará la información pertinente, permitiendo corregir la ejecución de las actividades.

2. Evaluación de Resultado. Se efectuará al término del Segundo Semestre, teniendo como objetivo determinar en qué medida fueron cumplidas las metas propuestas. Para esta segunda instancia se aplicará una pauta evaluativa de metas, permitiendo evaluar la ejecución completa del PADEM.

PLANILLA EVALUATIVA DE LOS PROGRAMAS DE ACCIÓN.

A) EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE ACCIÓN

ESTABLECIMIENTO:			
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN			
ÁREA:			
META:			
PROGRAMA	ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
	1.-		
	2.-		
	3.-		
	4.-		
	5.-		

Formato de Respuesta:

Para consignar el nivel de cumplimiento de cada actividad, el informante debe elegir una de las alternativas que se presentan en los siguientes cuadros.

Nivel de Cumplimiento	Justificación
1	La actividad no se ha ejecutado en absoluto
2	La actividad se ha ejecutado en menos que la mitad de lo propuesto
3	La actividad se ha ejecutado en más que la mitad de lo propuesto
4	La actividad se ha ejecutado en su totalidad
5	No cuento con información suficiente para responder
6	La actividad no es pertinente a mi establecimiento educacional

B) PLANILLA EVALUATIVA DOTACIÓN DOCENTE.

Objetivo: Evaluar el proceso de ejecución del PADEM, cuantificando la diferencia entre la dotación docente proyectada y efectiva en el año.

PLANILLA EVALUATIVA DOTACIÓN DOCENTE						
FUNCIÓN DOCENTE	Nº CARGOS			Nº HORAS		
	Proyectado	Efectivo	Desviación	Proyectado	Efectivo	Desviación
Docentes Directivos						
Jefes Unidades Técnica Pedagógica						
Docentes Ed. Parvularia						
Docentes Ed. General Básica						
Docentes Ed. Especial						
Docentes Ed. Media y Ed Adulto						
Docentes en DAEM						
TOTAL						

C) PLANILLA EVALUATIVA PROYECCIÓN DE MATRÍCULA.

Objetivo: Evaluar el proceso de ejecución del PADEM, cuantificando la diferencia entre la matrícula proyectada y la efectiva en el año.

PLANILLA EVALUATIVA DOTACIÓN DOCENTE						
NIVELES	CURSOS			MATRÍCULAS		
	Proyectado	Efectivo	Desviación	Proyectado	Efectivo	Desviación
Prebásica						
Básica						
Media TP / HC						
Básica Especial						
Adultos						
TOTAL						

D) PLANILLA EVALUATIVA DE CUMPLIMIENTO DE METAS

Objetivos: Evaluar el proceso de ejecución del PADEM, consignando el nivel de logro de las metas que la municipalidad estipuló para el año.

EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMA:		
ESTABLECIMIENTO		
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN	DAEM	DIRECTOR(A) ESTABLECIMIENTO
N°	METAS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		

Alternativas de Respuestas para la columna “Cumplimiento de Metas”

Indique el nivel en que cree usted que se ha cumplido la meta propuesta, anotando en la celda respectiva a cada meta, el número que corresponda según la siguiente escala:	
1	La meta no se ha cumplido en absoluto
2	La meta se ha cumplido en menos que la mitad de lo propuesto
3	La meta se ha cumplido en más que la mitad de lo propuesto
4	La meta se ha cumplido en su totalidad
5	No cuento con información suficiente para responder
6	La meta no es pertinente a mi establecimiento educacional